

F2721
A63

Library of The Theological Seminary

PRINCETON · NEW JERSEY



F2721
.A63





Digitized by the Internet Archive
in 2014

<https://archive.org/details/loscapuchinosgen00anto>

LOS CAPUCHINOS GENOVESES
EN EL
RIO DE LA PLATA

Nihil obstat quominus imprimatur.

P. Augustinus a Savona

P. Joachim a Monterubeo

P. Bernardus a B. Aires

Censores Ordinis nostrae "ad hoc".

Montisvidei, 28 Octobris 1933.

Montevideo, Setiembre 28/933.

Nihil obstat.

Germán Vidal

Censor Eclesiástico.

Montevideo, Octubre 4 de 1933.

Puede imprimirse.

Antonio S. Ardoino

Vic. Gen.

✓
P. ANTONIO MARIA DE MONTEVIDEO

CAPUCHINO

Los
Capuchinos Genoveses
en el
Río de la Plata



=====
Apuntes históricos



Montevideo

1933

PROLOGO

Los Superiores Mayores de la Orden de los Capuchinos, a la que es mi gloria pertenecer, me encomendaron, en el año 1925, la tarea de ordenar y dirigir el Archivo de nuestra amada Misión en el Uruguay y Argentina.

Era también deseo de los que fueron entonces mis Superiores, que escribiera algunos apuntes que pudieran servir de historia de nuestra actuación en el Río de la Plata, como se estila hacer en casi todas las Provincias de nuestra Orden.

Acepté gustoso el encargo, seducido por lo que este trabajo representaba para mí.

Debía yo guardar en el relicario del archivo las memorias que habian de hacer perdurables las figuras nobles y hermosas de mis hermanos de idealidades franciscanas; debía estudiarlas con el amor y respeto que me han inspirado siempre mis mayores, casi todos pasados a la eternidad, cuyas figuras y actitudes evoco en mi memoria o compongo con mi fantasía con la misma fruición con que puede hacerlo el que evoca las glorias de familia.

Pero cuando me puse a la obra me encontré con serias dificultades.

Ellas no surgieron solamente de lo que importa el trabajo de ordenar documentos. Cuando me entregaron el archivo quedé consternado al percatarme de que todo se reducía a pocos pliegos de papel, cuyo contenido fragmentario carecía de ilación y abundaba de lagunas.

La fe y humildad de nuestros Religiosos se contentaron con que sus obras quedaran escritas en el libro de la vida que está en el cielo; y dejaron el archivo vacío.

Fué así que cuando quise escribir el presente libro, me faltaban, — amén de las cualidades de historiador, — los elementos esenciales para toda obra histórica: los documentos.

Fué, pues, mi primera preocupación el buscar los elementos necesarios; y el trabajo no fué ni pequeño ni fácil.

Baste decir que recién el 2 de Enero de 1933, — es decir 8 años después de haberseme dado el encargo, — estuve en condiciones de poder empezar esta obra.

Tuve que revolver archivos familiares; buscar diarios y revistas viejas; pedir a las personas que podían proporcionármelas, las memorias de los hechos de que fueron testigos.

Una vez obtenido todo eso, he tenido que rectificar, — con las consiguientes pérdidas de tiempo, — algunos datos que parecían contradecirse en las distintas narraciones, y que confiados a la memoria de personas ancianas eran en algo incompletos e inexactos.

Pero al fin he podido obtener una documentación suficiente, que ordenada poco a poco, según me lo permitían mis múltiples ocupaciones, me ha dado el concepto claro del argumento que me propuse tratar.

Para hacer más completo este trabajo hago preceder unos datos de las regiones rioplatenses en la época de su descubrimiento, y un capítulo breve de la actuación de los Franciscanos en nuestra República antes de la venida de los Capuchinos; y agrego otro capítulo dedicado a la Venerable Orden Tercera, por ser ella una de las preferentes ocupaciones de nuestro apostolado.

Ahi están, pues, estas páginas, escritas con toda verdad, como he podido conocerla.

Las ofrezco a mis hermanos todos, en San Francisco de Asís; vayan ellas como un homenaje de gratitud y piedad filial a los que ya traspusieron los umbrales de la eternidad; y como una ofrenda de cariño evangélico a los que, — formando una sola alma y un solo corazón, — trabajan conmigo en la Viña del Señor.

P. Antonio M. de Montevideo,
Capuchino.

Octubre de 1933.

CAPITULO I

Las regiones del Plata en la época de su descubrimiento.

SUMARIO

El Río de la Plata. La expedición de Juan Díaz de Solís. Los aborígenes. Sus costumbres, lengua y religión.

El territorio que ocupa actualmente nuestra misión está situado entre los 58° y 63° de longitud del meridiano de Greenwich y los 28° y 36° de latitud sur.

Está, pues, comprendido en la zona templada del hemisferio meridional.

Las márgenes del caudaloso Río de la Plata, que da el nombre a esta zona, se abren en forma de triángulo agudo, cuyos lados, — formados por las costas uruguaya y argentina, — se prolongan, en un trayecto de 190 millas, hasta el Océano Atlántico, que en la ribera uruguaya empieza en el Cabo de Santa María y la argentina en el Cabo de San Antonio.

La línea imaginaria que cierra el triángulo en estos dos puntos, los más dilatados de su curso, alcanza una longitud de 120 millas.

Su cuenca abarca una extensión de casi 4.000.000 de kilómetros cuadrados.

Estas dimensiones hacen del Río de la Plata, uno de los más caudalosos, y el más ancho del mundo.

Este magnífico estuario, que da acceso marítimo a las dos Repúblicas rioplatenses, fué descubierto por el marino español Juan Díaz de Solís, natural de Lebrija, en Andalucía, en el año 1516.

Una vez descubierto el continente americano por el audaz navegante genovés Cristóbal Colón, el Rey de España Fernando V, deseoso, por una parte, de afirmar sus derechos sobre el nuevo continente, y, por otra, de encontrar una vía para llegar a las Indias por el oeste, — puesto que por el tratado de Tordesillas, firmado en el año 1494, la navegación del

Oriente pertenecía a los Portugueses, — mandó varias expediciones para realizar sus propósitos.

- Vasco Núñez de Balboa descubrió un acceso al Océano Pacífico cruzando el Istmo de Panamá; pero, persistiendo en el deseo de descubrir un canal que permitiera a las naves llegar directamente a las Indias Orientales, mandó el Rey a otras expediciones que recorrieran las costas del sur en busca del deseado canal, que fué descubierto por la expedición de Magallanes en el año 1520, en el extremo sur del Continente.

Una de las expediciones mandadas por el Rey de España con este objeto, fué capitaneada por Solís, quien fué el primer navegante europeo que surcó las aguas del Río de la Plata. Habiéndose internado en el estuario, creyendo que fuera la ansiada vía hacia las Indias, desembarcó en la costa oriental a la altura de la Isla Martín García.

Pero los Indios Charrúas, en una emboscada, mataron al propio Solís y a muchos de sus acompañantes. Los otros huuyeron refugiándose en la carabela fondeada en el río, y poco después regresaron a España.

Los primeros habitantes de estas regiones pertenecían a la raza "Guaraní", que poblaba casi la mitad de la América del Sur.

Estaban divididos en varias tribus diseminadas por el territorio.

Los Charrúas ocupaban toda la ribera uruguaya del Río de la Plata, desde el Río San Salvador hasta el Atlántico. Constituían la tribu más numerosa y guerrera de estas comarcas.

Su espíritu indómito los llevó siempre a defender su salvaje libertad. Mientras las demás tribus iban desapareciendo, ellos continuaban luchando contra los invasores; y sólo des-

pués de tres siglos de luchas cayeron vencidos y desaparecieron para siempre.

Juan Zorrilla de San Martín, el Vate Uruguayo, canta en su admirable "Tabaré", la muerte de esta raza.

Los Chanás habitaban las islas situadas en el Río Uruguay a la altura del Río Hum, hoy Río Negro; se caracterizaban por su índole pacífica y por ser los mejores navegantes.

Los Yaros ocupaban la zona interna que forma las vertientes del río Hum, hoy departamentos de Soriano y Río Negro; acampaban a la orilla del Río y de sus afluentes.

Más al norte, en las costas del Uruguay, vivían los Bohanes, ocupando parte de los actuales departamentos de Río Negro y Paysandú hasta el Río Queguay.

Y del Río Queguay hacia el norte, el territorio estaba ocupado por los Guenoas.

Sobre la costa opuesta, en el territorio ocupado hoy por la Metrópoli Argentina, vivían los Querandies.

Más al norte, siguiendo el curso del Río Uruguay, vivían los Caracaraes; y hacia el oeste, diseminados en la parte baja del Río Paraná, se encontraban los Timbúes.

Todas estas tribus estaban en estado salvaje; su vida nómada los hacía vagar por el territorio que ocupaban, levantando sus toldos en los montes o en las orillas del río, según que encontraban abundancia de caza o de pesca, que constituían los elementos de su manutención.

Para las más elementales necesidades de la vida los indios se fabricaban algunos objetos de formas rudimentarias. Como no conocían los metales utilizaban para fabricarse esos enseres la piedra y la madera.

Quedan en el Museo Nacional de Montevideo algunos de estos objetos, como hachas, cuchillos, flechas, boleadoras, morteros, etc.

Los toldos, bajo los cuales se cobijaban, estaban constituidos por cuatro estacas plantadas en el suelo, que sostenían extendidos unos cueros de animales, preferentemente de venados.

Cuando la tribu acampaba, las mujeres levantaban la toldería mientras los hombres se dedicaban a la caza y a la pesca.

El color de la piel de los indios era cobrizo; los ojos brillantes y negros; tenían el cabello lacio y negro y carecían de barba. Como los demás pueblos salvajes andaban desnudos; pero en los días muy fríos solían cubrirse con una piel toscamente adaptada al busto.

Eran tan ágiles y diestros que alcanzaban a un ciervo a la carrera.

El idioma que hablaban era de tipo gutural y de léxico muy pobre; sin embargo, no carecía de armonía y dulzura, reflejo, quizá, de la bondad del alma; porque si bien estuviera sumida en la barbarie, sin embargo, entre los pueblos incultos, la raza guaranítica era quizá la más benigna.

Una prueba de ello la tenemos en el hecho que nuestros aborígenes jamás han sido antropófagos, ni ofrecían víctimas humanas, ni se conocían entre ellos ciertas prácticas de ferocidad y degeneración que encontramos en otros pueblos salvajes.

Para la pesca utilizaban canoas que consistían en un medio tronco grueso de árbol ahuecado. Para la caza se valían, además de su destreza, de flechas y boleadoras.

La constitución social de estas tribus eran rudimental.

Fuera del régimen familiar, los indios no tenían ninguna forma de gobierno.

Solamente en caso de guerra, avisados por grandes fogatas encendidas en las lomas de las cuchillas, se reunían en consejo; y elegían a un jefe o cacique que llamaban "tubichá"

entre los más prestigiosos por el valor demostrado en otras ocasiones.

Terminada la guerra volvía el jefe a su vida privada sin quedarle por esto ningún rastro de dominio o soberanía entre sus soldados.

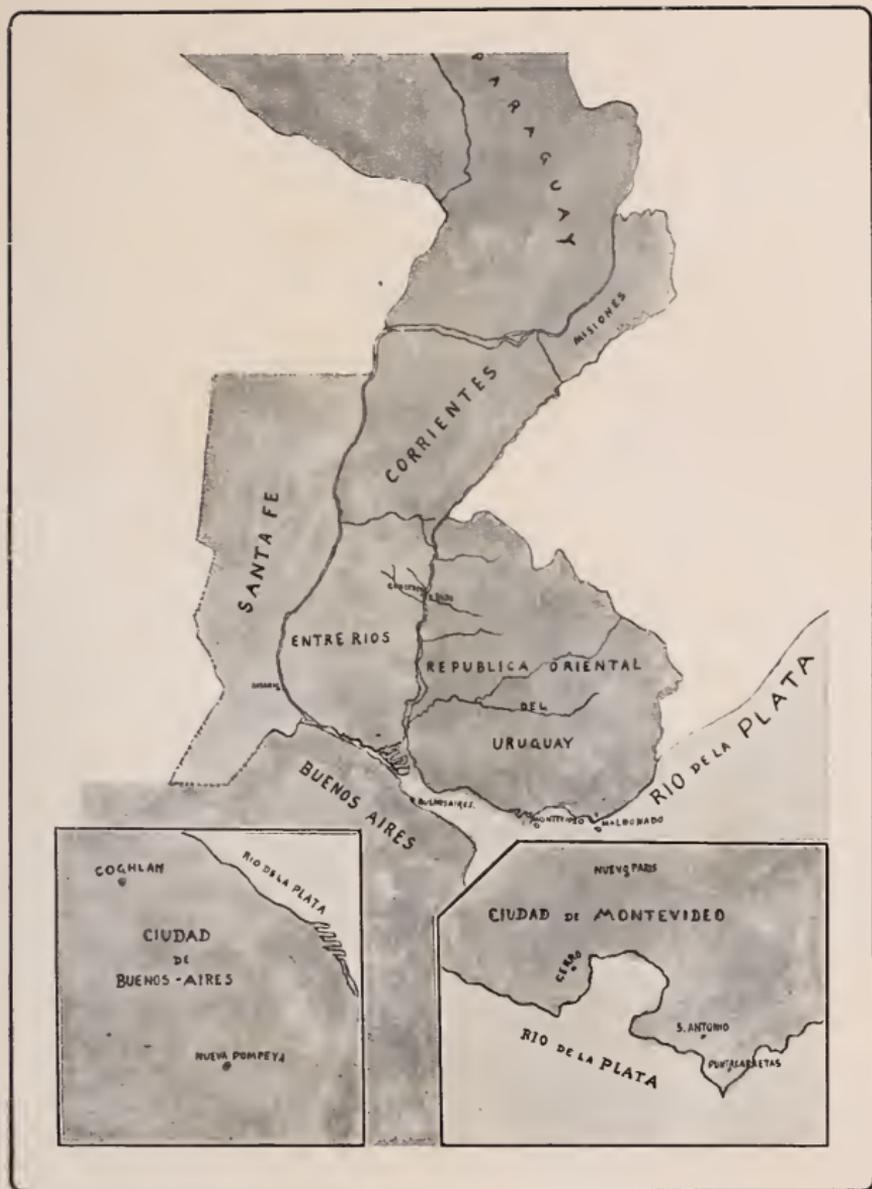
En cuanto a Religión tenían nada más que ideas vagas; las que podía sugerir a un salvaje el sentimiento religioso que es natural en el hombre.

Creían en la inmortalidad del ser humano; y por eso lo enterraban con sus armas, que debían serle útiles en la nueva vida a la que debía resucitar.

Creían en la existencia de un Ser Supremo, que conocían en una forma obscura y vaga; lo indica la palabra "Tupá" con que lo invocaban, que en lengua indígena significa: ¿quién eres?

Si debiéramos calificar, aunque en un sentido muy lato, la religión de los aborígenes tendríamos que insertarla entre las dualistas; porque además del Dios "Tupá", que reconocían como un genio bueno, creían en la existencia de un genio malo que llamaban "Añang" y que era como el principio de todos los males.

Tales fueron los primeros habitantes del territorio rioplatense y las almas que por primeros evangelizaron los hijos de Francisco de Asís y de la ínclita Compañía de Jesús.



Mapa del territorio evangelizado por los Capuchinos de Génova

Diseñado por el R. P. Angel Lorenzo
de Montevideo, Capuchino.

CAPITULO II

Los hijos de San Francisco de Asís en el Uruguay

SUMARIO

El fracaso de la conquista por las armas. Los primeros Misioneros Franciscanos. Las primeras Reducciones. Los Portugueses en el Río de la Plata. Fundación del primer Convento franciscano en Montevideo. Los Franciscanos y la cultura Uruguaya. El Convento de San Francisco y la Independencia del Uruguay. Fray Arcarza.

La Orden Franciscana ha escrito una página áurea en sus anales ya saturados de gloria, por la actuación eficaz y decisiva que ha tenido en la obra magna de la civilización y emancipación del Uruguay.

La obra de civilización se ha impuesto por su carácter netamente evangélico; porque sólo el Evangelio podía con su divina eficacia llevar a cabo una empresa que necesitaba verdad y amor para prosperar, como necesita luz y calor para germinar y desarrollarse toda semilla que confiamos a la tierra.

España, una vez descubierto el continente virgen de América, procuró subyugarlo a su poder e incorporarlo a su vida política.

Para ello era necesario vencer y dominar a las tribus de los naturales diseminadas en el continente; y España se propuso hacerlo por medio de las armas.

Pero la conquista armada fracasó.

Las tentativas de los Adelantados, especialmente la de San Salvador y Buenos Aires, habían dado duras y sangrientas lecciones a los españoles.

Sin embargo, la conquista era necesaria, y se hizo otra nueva tentativa por medio de las armas. Hernando Arias de Saavedra, conocido vulgarmente con el nombre de Hernandarias, nacido en la Asunción, había sido elegido por elección popular, Gobernador del Adelantazgo.

Fué Hernandarias el primer americano elevado al gobierno por elección popular.

Hombre de grandes miras, dotado de una rectitud y valor a toda prueba, en el año 1603 al frente de 500 soldados marchó contra los charrúas que, como ya dijimos, habitaban la margen oriental del Río de la Plata.

Pensaba Hernandarias que tendría en esta expedición un éxito completo. Con igual número de soldados Cortés había conquistado a Méjico, y con menor contingente Pizarro había abatido el imperio de los Incas. No cabía la menor duda que sus 500 soldados repetirían esas hazañas en el Río de la Plata.

No contaba Hernandarias con el valor indómito de los Charrúas, que tenían una noción altiva y profunda de su salvaje libertad.

Los Charrúas desbarataron el ejército de Hernandarias, quién tuvo que huir solo dejando a todos sus soldados o muertos en el campo de batalla o prisioneros de los salvajes (1). Se convenció entonces el hidalgo Adelantado que la conquista por la fuerza armada era imposible; y que sólo la religión Cristiana, impuesta por el celo de los Misioneros, podía reducir a los indios; y por eso pidió a la Corte un plantel de Misioneros para la conquista pacífica del territorio.

A los Misioneros Jesuítas y Franciscanos cupo la gloria de realizarla.

Los primeros Misioneros que emprendieron la obra civilizadora en el Uruguay fueron tres Franciscanos: fray Bernardino de Guzmán, fray Villavicencio y fray Aldao.

Empezaron su misión entre los Charrúas; pero dado el poco éxito que obtuvieron, se instalaron en las costas del Uruguay, precisamente a la altura de la desembocadura del Río Negro. Su celo y bondad ganaron a los Chanaes, a los Yaros y hasta a algunos Charrúas, convirtiéndolos al Cristianismo.

Pensó fray Bernardino que para hacer estable su obra era necesario vincular aquellas tribus a la tierra. Así lo hizo convenciendo a los indios a dejar sus guaridas del Río Hum,

(1) El ilustrado Jesuíta P. Juan F. Sallaberry, en un interesante estudio que publicó bajo el título "Los Charrúas y Santa Fe", reduce las proporciones de este hecho.

y fundando con ellos, en el año 1624, la reducción de Soriano, que es la primera población de la República.

“Fray Bernardino, — escribe Orestes Araújo, — es el iniciador de la sociabilidad uruguaya, pues supo arrancar de la barbarie a toda una tribu... creando hábitos de trabajo provechoso y moralizador.”

La Reducción de Soriano había sido fundada en la isla del Vizcaíno, en el Río Uruguay; pero debido a las frecuentes inundaciones en el año 1708 fué trasladada al lugar donde se encuentra actualmente. Así empezó la conquista pacífica del Uruguay por obra de los Franciscanos.

“Los pobres indios, — escribe el P. Anselmo de Mendática, Capuchino, — no tiemblan ante los misioneros que traen en los pliegues de su sagrado hábito la fascinación de la caridad; predicán que Dios, el único verdadero Dios, es ese que cuelga de la Cruz y que no derrama más sangre que la suya, por amor a todos los hombres.”

Por sus indiscutibles méritos fray Bernardino fué preconizado por el Papa Urbano VIII Obispo de Asunción; pero la muerte lo visitó antes de su consagración.

Fundada la reducción de Santo Domingo de Soriano, los misioneros extendieron su obra hacia el Sur fundando las nuevas reducciones de Espinillo, establecida en las cercanías de la actual ciudad de Dolores, la de Víboras y la de Aldao, establecidas probablemente la primera entre Carmelo y Nueva Palmira y la segunda en la actual jurisdicción del Rincón del Arroyo. Hacia el norte se dirigió el solitario fray Bentos, — “cuya única compañía era el Breviario y cuyo único amor la Cruz”, — que dió su nombre a la ciudad que hoy es capital del Departamento de Río Negro.

Después de esta primera etapa civilizadora se abre una

segunda no menos gloriosa, y que arranca desde la fundación de nuestra metrópoli.

Los Portugueses, en el mes de Enero de 1680, al mando de Don Manuel Lobo, gobernador del Brasil, fundaron la Colonia del Sacramento, con intención de extender su dominio en el Río de la Plata. El Gobernador de Buenos Aires, Don José de Garro, después de haber inútilmente intimado a los Portugueses la retirada, reunió un ejército de 300 soldados y 3.000 indios de las Misiones Jesuíticas y tomó por asalto la ciudad haciendo prisionero al mismo gobernador Lobo.

Pero el Rey Carlos II, por presión de Francia, cedió la Colonia a los Portugueses, quienes desde allí pasaban de contrabando azúcar, tabaco, bebidas y esclavos. Después de 25 años de piraterías e ilícito comercio que disminuía las rentas de Buenos Aires, Felipe V, Rey de España, ordenó a Valdez Inclán, gobernador de Buenos Aires, que desalojara a los Portugueses de la Colonia.

Después de 6 meses de sitio, los Portugueses abandonaron la playa refugiándose en los navíos de una escuadra mandada en su socorro.

Pero el mismo Felipe V, por el tratado de Utrecht, devuelve a Portugal la Colonia del Sacramento.

En el año 1723 los Portugueses queriendo afianzar sus posiciones hacen la tentativa de establecerse en el lugar donde está actualmente la ciudad de Montevideo, despachando para nuestra Bahía 4 naves con 300 soldados al mando de Freitas Fonseca.

Sabedor Don Bruno Mauricio de Zavala, Gobernador de Buenos Aires, del propósito de los Portugueses, aprestó una flotilla para desbaratarlo; pero los Portugueses, enterados de los preparativos de Zavala, se retiraron sin esperar el ataque de los Españoles.

Zavala, para impedir nuevas tentativas, construyó en el año 1724 en la pequeña península, hoy ocupada por nuestra metrópoli, el fuerte de San José y fundó dos años más tarde, en el año 1726, la ciudad de Montevideo con 7 familias traídas de Buenos Aires, que formaban un conjunto de 37 personas.

En calidad de Capellán, el franciscano fray Pedro Jerónimo de la Cruz acompañó al ejército que en 1724 fundó el fuerte de San José. Este Religioso obtuvo del Rey Felipe V una Cédula por la cual se le autorizaba para fundar una Casa de la Orden en la nueva población.

El Cabildo de Montevideo donó el terreno necesario para la fundación con Decreto del 3 de Octubre de 1733.

Cuando llegaron los Religiosos designados para la nueva fundación, uno fué destinado para atender espiritualmente al pueblo; otro fué nombrado Capellán del ejército, y el tercero fué enviado con las tropas que debían fundar la ciudad de Maldonado por orden del Rey Felipe V.

El 29 de Setiembre del año 1760 el Rey, por Cédula firmada en Buen Retiro, elevaba el Hospicio de Montevideo a la dignidad de Convento, surgiendo así el Claustro franciscano en nuestro país.

La Capilla fué construída en piedra y ladrillo y techada con techo de paja.

Capilla y Convento ocupaban el lugar cerrado hoy por las calles Cerrito, Piedras, Solís y Zavala, y ocupado actualmente por el edificio del Banco de la República.

Expulsados los Padres de la Compañía de Jesús, los Franciscanos se hicieron cargo de la enseñanza estableciendo una escuela primaria, y dictando luego cursos de gramática superior, Filosofía y Teología.

En el Convento franciscano, convertido en centro de irradiación de piedad y de saber, se formaron las primeras generaciones Uruguayas; y al amparo del techo franciscano se caldearon los espíritus de nuestros Próceres.

La Independencia Uruguaya ha nacido allí; y por más que el sectarismo quiera desconocerlo, el Convento Franciscano ha sido la cuna de la Patria.

No desconocía esta verdad el Virrey Elío; de ahí sus persecuciones y sospechas contra el Convento de los frailes: sabía perfectamente el Virrey que allí vivía Fray Francisco Carballa, guardián del Convento, y que después actuó en el Cabildo Abierto y en la Junta de 1808. Sabía que estaba allí José Benito Lamas, que fué primer Vicario Apostólico del Uruguay y sindicado como hombre de ideas revolucionarias. (1)

Sabía que estaba allí Fray José de Monterroso, gran amigo de Artigas y los Padres Santos, Pose, Zaramiñán, Fleitas y López, todos orientales, quienes alimentaban marcadas y no disimuladas simpatías por los fautores de nuestra independencia.

Por eso Elío, — afectado por la pasada de Artigas a la Revolución de Mayo y por el descalabro de las Piedras (18 de Mayo 1811) y por el consiguiente sitio que Artigas pusiera a Montevideo el 21 del mismo mes, y considerando que los Franciscanos constituían un serio peligro para la causa de España en el Río de la Plata, — en la noche del 24 de Mayo de 1811 mandó a un oficial seguido por fuerte escolta armada, quien con expresiones duras y sin permitirles tomar ni aun el

(1) El P. José Benito Lamas fué nombrado Vicario Apostólico del Uruguay en el año 1854, y falleció el 9 de Mayo de 1857, a los 70 años de edad, víctima de su abnegación en el cumplimiento del sagrado ministerio durante la terrible epidemia de fiebre amarilla.

Breviario, los acompañó hasta el Portón de San Pedro y señalándoles los fuegos encendidos en el campamento de los soldados de Artigas, los echó de la ciudad diciéndoles: "Vayan con sus amigos los matreros". Fueron expulsados aquella noche los frailes Julián Farmiñán, Joaquín Pose, Lorenzo Santos, Valeriano Fleitas, López y otros.

Los frailes patriotas siguieron a Artigas en las vicisitudes de su epopeya libertadora; le acompañaron en el Exodo, en el Ayuí, etc.

De Purificación Artigas llamó al P. Fray José Benito Lamas, a Fray José Ignacio Otazú para dirigir la Escuela Patria, que fundó en Montevideo en el año 1816.

Estos y muchos otros detalles que omitimos por brevedad, nos demuestran la participación invaluable de los Franciscanos en la emancipación y formación del Uruguay.

* * *

No debemos pasar por alto la figura de un franciscano, grande por su caridad y abnegación: fray Ascarza.

Entre los frailes que quedaron en Montevideo, después de la expulsión de los Patriotas, para las funciones del sagrado ministerio, estaba este humilde hermano lego, que, verdadero "ángel de la caridad, vestido con el tosco sayal de un pobre fraile, batió sus alas sobre la multitud hambrienta, en el primer sitio de Montevideo". La ciudad ofrecía durante el sitio un cuadro de tintas oscuras y tristes. A la miseria y al hambre se había sumado una terrible epidemia que en los ocho primeros meses del sitio hizo más de 5.000 víctimas.

Tanta miseria conmovió el corazón lleno de evangélica caridad de fray Juan de Ascarza, llegado a Montevideo en el año 1811.

Para socorrer aquella turba desesperada por el hambre, la miseria y la enfermedad, inicia una suscripción entre los vecinos, y con el recaudo mensual de 452 pesos empieza su obra repartiendo diariamente víveres a los indigentes.

Primero eran 700 pobres, pero después llegaron a ser 1500.

“Entonces la tarea del pobrerío, — escribe Bauzá, (1) — se dificultó mucho, pues sus elementos disponibles no bastaban a suplir las exigencias de la demanda. Tuvo que hacerse mendigo él mismo, yendo de puerta en puerta durante el tiempo que robaba a la confección y reparto de la comida, para estimular la firmeza de sus suscriptores habituales y proporcionarse otros nuevos.”

No bastando este expediente se dirige al Cabildo y a la Hermandad de Caridad, quienes lo ayudan en su obra.

Los pobres pasaban de 3.000.

Fray Ascarza hizo construir grandes galpones donde instaló enormes cocinas, llegando a repartir 3.740 raciones a otros tantos indigentes.

La Caridad de este humilde lego franciscano lo ha hecho acreedor a la simpatía y veneración de todo el pueblo; y con razón puede considerársele como una de las grandes figuras de nuestra historia nacional.

* * *

En esta breve reseña de la obra franciscana en el Uruguay puede colegirse que los hijos de San Francisco fueron los primeros civilizadores de nuestra Patria; fueron sus pri-

(1) Hist. d la Dom. Española. T. III, pág. 158, 3ª edic.

meros maestros en la piedad y en la ciencia; fueron sus incansables apóstoles de la caridad y del bien; fueron finalmente próceres de nuestra independencia; el ideal de la patria libre encontró un refugio entre los pliegues del sayal franciscano, síntesis y apoyo de los grandes y nobles ideales; el Religioso y el Soldado se unieron en la hora de gestación de nuestra soberanía nacional; y el Soldado fué el brazo que opuso la fuerza a la fuerza hasta vencerla; y el Religioso fué el corazón que conservó intactas y puras, como en un Sagrario, las aspiraciones santas del pueblo.

CAPITULO III

Establecimiento de los Capuchinos en el Uruguay

SUMARIO

Montevideo. La Triple Alianza. El P. Juan José de Montefiori, capellán de la Armada Brasileña. El Pbro. Andrés de Benedetti. La Vice Prefectura del Brasil y de Chile. El Padre Emilio de Strevi. Los Padres Nicolás de Castiglione e Ildefonso de Scarperia. Las gestiones del P. Emilio de Strevi. Los Capuchinos genoveses.

La ciudad de Montevideo, que fué la cuna de nuestra Misión, es hoy una de las más importantes y populosas ciudades de la América del Sur.

Está edificada en una elevada península de rocas graníticas, donde vienen a morir las últimas estribaciones de la Cuchilla Grande del Sur que en suaves declives llegan hasta las costas del anchuroso Río de la Plata.

Se extiende hacia el oeste alrededor de la magnífica Bahía, y trepa por el Cerro que domina la ciudad en la parte opuesta de la península, y que da al paisaje una nota inconfundible.

Por el este se extiende siguiendo las sinuosidades de la costa, cuyas playas arenosas forman hermosos balnearios que son considerados los mejores de la América meridional.

Contemplado desde el río, Montevideo, con las torres de sus numerosos templos, y las moles de sus rascacielos, ofrece al viajero un aspecto imponente y encantador.

Es la capital de la República Oriental del Uruguay, la más pequeña de América del Sur, pero rica por la cantidad de ríos que riegan sus campos, por la generosidad de la tierra, por las industrias incipientes y por la inmensa cantidad de ganado que constituye la principal fuente de riqueza del país.

Como decimos en otro lugar, Montevideo fué fundado por Don Bruno Mauricio de Zavala en el año 1726.

En los tiempos en que nuestra Comunidad inició su vida en esta Metrópoli, Montevideo no era la ciudad moderna del día de hoy.

Conservaba su aspecto colonial y su edificación se extendía solamente hasta la actual calle Ejido; dentro de la planta

urbana se veían muchos terrenos baldíos y muchas calles sin empedrar; sus plazas, excepción hecha de las de Constitución e Independencia, estaban apenas delineadas; su estructura bajo el punto de vista edilicio no ofrecía ningún aspecto interesante.

Fué precisamente en Montevideo donde se gestó la vida de nuestra Comunidad Capuchina en las Repúblicas Rioplatenses.

El establecimiento de nuestra Comunidad en el Río de la Plata está vinculado por circunstancias providenciales, con la dolorosa guerra llamada "del Paraguay", que convulsionó a cuatro países hermanos empeñándolos en una lucha porfiada y sangrienta.

El Paraguay, que había permanecido al margen de las luchas que agitaban a las Repúblicas Rioplatenses, en el año 1864, declaró guerra al Imperio del Brasil.

El dictador Francisco Solano López, que gobernaba a la sazón la república paraguaya, tomando como pretexto el apoyo prestado por el Emperador Pedro II al general Venancio Flores para derrocar al Presidente del Uruguay Bernardo P. Berro, amigo suyo, invadió con un ejército de 10.000 hombres la Provincia de Matto Grosso, ocupando sus principales fortalezas.

Con el propósito de llevar la guerra también a Río Grande, López solicitó de la República Argentina el permiso para cruzar la Provincia de Corrientes. Habiendo el Presidente paraguayo recibido una rotunda negativa, no titubeó en declarar guerra a la Argentina y atravesar por la fuerza el territorio de Corrientes, apoderándose al mismo tiempo de dos buques de guerra argentinos surtos en el puerto homónimo.

En vista de tal actitud el general Bartolomé Mitre, gobernador de Buenos Aires, se alió con el Brasil; el general

Venancio Flores, por su parte, hizo causa común con ambas naciones formándose así la "Triple Alianza", rubricada por las tres naciones el 1º de Mayo de 1865. La guerra, entonces, tomó grandes proporciones; y si bien los paraguayos vencieron en las batallas de Estero Bellaco y Curupaity, fueron a su vez derrotados en Yatay (1865), Boquerón (1866), Humaitá (1868), Curuguay (1869), etc.

El epílogo de esta dolorosa contienda fué la ruina completa del Paraguay.

Los aliados perdieron más de 100.000 hombres.

El Paraguay vió su población de 1.000.000 de habitantes reducida a 200.000 almas, casi en su totalidad mujeres y niños.

* * *

Mientras se desarrollaban los hechos que dejamos consignados, se iba gestando en Montevideo la vida de nuestra Orden Capuchina en el Río de la Plata.

El primer Capuchino que llegó a nuestras playas fué el R. P. Juan José de Montefiori.

Su llegada a esta ciudad responde precisamente a las convulsiones políticas del momento.

El P. Juan José de Montefiori, se dedicaba, desde algunos años, a la evangelización del Brasil; no sabemos precisamente cual era la región del Imperio que era el campo de su apostólica misión; por algunos datos, algo vagos, que hemos podido recoger consta que era misionero de "celo incansable".

No sabemos por qué circunstancias fué designado Capellán del Ejército brasileño, quizá más probablemente de la Armada.

Nos inclinamos a esta segunda opinión porque lo encontramos en Montevideo a principio del año 1865, cuando el general Venancio Flores hizo su entrada en Montevideo el 22 de Febrero al frente del "ejército libertador" después de la caída de Paysandú y una vez concertada la paz con el presidente Tomás Villalba, es decir, antes de quedar constituida la triple alianza; se dedicaba a la atención espiritual de los soldados brasileños heridos, que no podían ser otros que los que formaban parte de la escuadra del Barón de Tamandaré que bloqueó el puerto de la ciudad de Paysandú mientras el general Flores la sitiaba por tierra. Los heridos brasileños eran atendidos en un hospital conocido con el nombre de "Hospital Brasileiro", ubicado en la calle Soriano y Queguay, local antes ocupado por el Hospital Italiano, luego por la Masonería y actualmente por la Universidad de Mujeres.

Más tarde ingresaron en este hospital los heridos pertenecientes al ejército brasileño, procedentes de la guerra de la triple alianza; en el año 1867 llegaban también los enfermos del terrible cólera que se cebó de más de 13.000 soldados de los ejércitos aliados.

El P. Juan José de Montefiori desempeñó la Capellanía del Hospital durante el lustro que duró la guerra del Paraguay, es decir, del año 1865 al 1870. Durante este tiempo el Padre Juan José entabló cordial amistad con un ejemplar eclesiástico, el P. Andrés de Benedetti, sacerdote genovés, que a la sazón desempeñaba el cargo de Capellán de las Hermanas Salesas, ocupándose además de la construcción del suntuoso Templo que esta Comunidad de Hijas de San Francisco de Sales posee en Montevideo, y que está ubicado en la calle Canelones esquina Ibicuí.

"Fué el P. Andrés de Benedetti, el primer amigo y con-- sejero del P. Juan José de Montefiori y de los Capuchinos

“ todos. Sacerdote lleno de virtud y santidad como era, en-
“ contraba, se conocía, en aquella amistad con *sus semejantes*
“ grande complacencia, e iba a diario,—bien lo recordamos,—
“ a llevar con su palabra bondadosa un contingente inapre-
“ ciable de experiencia y valor a los que luchaban con las
“ dificultades inherentes a toda obra de importancia en sus
“ comienzos.”

Así se expresa en sus memorias el virtuoso caballero Adolfo Isasa, amigo de nuestra Comunidad y testigo ocular de cuanto estamos narrando. Fué por medio del Presbítero de Benedetti que el R. P. Juan José de Montefiori se relacionó con las familias de mayor piedad de aquellos tiempos y que forman hoy, en esta ciudad como nuestro abolengo espiritual.

La presencia del religioso Capuchino, capellán del Hospital Brasileiro, despertó vivas simpatías en nuestro ambiente. La sugestión insinuante del hábito franciscano; la sencillez característica que se refleja en los hijos de San Francisco; la delicadeza de trato y la caridad generosa, — prendas innatas del P. Juan José, — fueron irradiando alrededor de su persona; esas simpatías siempre crecientes, se transformaron en admiración primero, y en veneración después, a tal punto que, eclesiásticos y laicos, pidieron instantemente al P. Juan José de Montefiori que estableciese definitivamente su morada en Montevideo.

“ Varias personas, — así leemos en unas notas existentes
“ en nuestro archivo, — atraídas por la sencillez de nuestro
“ hábito, y conociendo el gran bien que los PP. Capuchinos
“ hacían en el Brasil, hicieron reiteradas instancias para que
“ se estableciera aquí una residencia.”

Fenecida la guerra contra el Paraguay por el tratado de paz, suscrito en la Asunción por las naciones de la “Triple Alianza” y el Presidente del Paraguay, Francisco Solano

López, (10 de Noviembre de 1869), terminó definitivamente, el Padre Juan José, su misión en el Hospital Brasileiro; y creyendo conveniente acceder a los deseos de la población, y para atender espiritualmente la colonia italiana cada vez más floreciente en Montevideo, inició los trámites necesarios para el establecimiento de una residencia en Montevideo. Una vez obtenida del Rmo. Padre Nicolás de San Juan, General de la Orden, la anuencia reglamentaria, y contando con el beneplácito de Monseñor Don Jacinto Vera, primer Obispo que fué de Montevideo (1), la primera preocupación del Padre Juan José fué la de adquirir un terreno apropiado para levantar la futura residencia de la Orden.

* * *

Para terminar este capítulo de la historia de nuestra Comunidad vamos a dar algunas noticias de la posición dentro de la Orden que ocupó durante el tiempo de su vida.

La Misión fué incorporada a la Prefectura del Brasil desde el 11 de Setiembre de 1867 hasta el año 1878.

En este período fueron Superiores, con el título de Vice-Prefectos del Brasil, el M. R. P. Juan José de Montefiori hasta el año de 1874, y el M. R. P. Rafael de Panni hasta el año 1878.

Desde esa fecha, por orden de los Superiores Mayores, la Misión perteneció a la Prefectura de Chile, siendo Superior, como Vice Perfecto de Chile, el M. R. P. Emilio de Strevi.

(1) Monseñor Jacinto Vera, nacido el 3 de Julio del año 1813 y fallecido el 6 de Mayo de 1881, vivió y murió en concepto de Santo. En el año que escribimos estas páginas, 1933, ya se están tramitando los preliminares para el proceso diocesano sobre la heroicidad de sus virtudes.

Queremos dedicar a este virtuoso Religioso una página de esta crónica para dejar bosquejada siquiera la hermosa figura moral de este esclarecido Hijo de San Francisco.

Nació el P. Emilio, — que en el siglo llamóse Juan de Mantelli, — en Strevi, en el año 1829. Vistió el sayal franciscano a los 18 años y a los 24 fué ordenado sacerdote.

Después de haber predicado varias misiones en Italia fué enviado, en el año 1857 a Túnez, donde ejerció, por espacio de 25 años, un fecundo apostolado.

Tal fué el prestigio que alcanzó el P. Emilio en el campo de sus tareas apostólicas que por tres veces fué propuesto para ser elevado a la dignidad de la mitra, siendo aceptado por la Santa Sede; pero por circunstancias políticas, o, como alguien nos ha informado, por su indeclinable renuncia, inspirada por la humildad que lo caracterizaba, nunca se llevó a cabo la consagración. Mandado a la misión de Montevideo, arribó a nuestras playas el 10 de Diciembre de 1881.

Su actuación entre nosotros, si no fué aparatosa, fué sin embargo de una eficacia que supieron valorar todos cuantos le conocieron y trataron. Como Superior de los Religiosos, como Director de conciencias, como estudioso, como Director de la Venerable Orden Tercera, descolló siempre por su criterio sano y reposado, por la afabilidad de su trato, la sencillez y rectitud en su modo de proceder.

Fué religioso humilde y amante de la oración; y el espíritu franciscano que presidía todos sus actos, hizo de él un digno hijo del "Poverello" de Asís.

Murió en Montevideo el 31 de Enero de 1894; su muerte fué edificantísima; y su memoria vive aún en bendición entre cuantos le conocieron.

Fué sepultado en la parte derecha del Crucero del Tem-

plo de San Antonio, junto al altar de San Francisco. Sobre la lápida que cubre sus restos mortales se lee el siguiente epitafio:

Por singular privilegio
fué
aquí sepultado
el Reverendo Padre
Fray Emilio de Strevi,
Capuchino,
fallecido
el 31 de Enero 1894.
La
Tercera Orden Seráfica,
que por doce años
le veneró
como Director celosísimo,
guardando
en su corazón
indeleblemente impresos
sus sermones,
consejos y ejemplos,
en testimonio
de
eterna gratitud,
dedica este humilde
recuerdo.
Q. E. P. D.

* * *

Durante el tiempo que nuestra misión perteneció a la prefectura de Chile, desfiló por Montevideo una figura que despertó hondas simpatías en el ambiente: el R. P. Nicolás de Castiglione.

Pertenecía a la Provincia monástica de Toscana. El P. Nicolás fué designado Párroco de los Pocitos desde el mes de Junio de 1882 hasta Diciembre de 1889. Entre las actividades que desarrollara en esa Parroquia, descuella la fundación de la Venerable Orden Tercera, Institución que aún ahora subsiste con vida floreciente. Cuando en el 17 de Febrero de 1891 la Provincia Monástica de Génova se hizo cargo de nuestra Misión, el P. Nicolás pasó a la Prefectura de Chile, donde desempeñó cargos de responsabilidad; pero más tarde, cuando las Misiones Capuchinas de Chile pasaron a depender de la Provincia de Navarra, el P. Nicolás regresó a Montevideo, campo de sus primeras tareas apostólicas.

Sacerdote de vasta cultura y de fino trato; religioso de acrisolada virtud, desarrolló fecundo apostolado en nuestro ambiente, especialmente en el sagrado ministerio de la predicación donde alcanzó merecida reputación por su decir castizo y elegante y por su doctrina sólida y clara.

Escribió además un opúsculo titulado "Modesto Recuerdo", conmemorativo del Jubileo Sacerdotal de S. S. Pío X.

El P. Nicolás murió en Montevideo el 7 de Abril del año 1915.

Cuando el P. Nicolás regresó de Chile se le unió el Padre Ildelfonso de Scarperia.

El ministerio del P. Ildelfonso se desarrollaba especialmente en el tribunal de la penitencia; a sus pies corrían no solamente laicos, pero también, y en gran número, sacerdotes y religiosos, a los cuales atendió hasta los últimos días de su vida, aun cuando la enfermedad lo imposibilitara dejar el lecho. Fué Capellán del Hospital Militar; fué gran amigo de los militares de la guerra del Paraguay, y escribió varios opúsculos piadosos. Murió santamente en Montevideo en nuestro Convento de San Antonio el 30 de Mayo de 1923.

* * *

En el año 1891, por decreto del Rmo. P. General, la Misión se desgajaba de la Prefectura de Chile para ser atendida exclusivamente por los Capuchinos de la Provincia de Génova. El Padre Emilio de Strevi, percatándose del apostolado que se ejercía en nuestro templo de S. Antonio, que iba cada día tomando mayores proporciones, pidió repetidas veces que se le enviaran algunos Religiosos más para poder atender a las exigencias del ministerio. Pero por distintos motivos no podía lograr sus deseos. En ese estado estaban las gestiones del P. Emilio cuando procedente de Chile y en viaje hacia Italia llegó el Padre Gregorio de Diano Serratta, de la Provincia de Génova.

El P. Emilio pidió al Padre Gregorio, que interesara a su Provincia en favor de la Misión de Montevideo, proponiéndole que los Capuchinos genoveses se hicieran cargo de ella.

El Padre Gregorio escribió en ese sentido al Padre Provincial de la Provincia de Génova el 6 de Junio.

El Padre Provincial aceptó la propuesta del Padre Emilio, corroborada por un petitorio del Rmo. Padre Bruno de Vinay. Procurador y Comisario General de la Orden.

Finalmente, el 17 de Febrero de 1891, quedó finiquitado este asunto, haciéndose cargo la Provincia de Génova de la Misión de Montevideo (1).

(1) He aquí las cartas cambiadas en esta circunstancia:

Carta del P. Gregorio de Diano al M. R. P. Provincial

Molto Rev. Padre. — Il P. Emilio da Strevi da dieci anni sta lavorando intorno al Convento di Montevideo e ora ha terminato la chiesa e lavora con la speranza e desiderio di erigervi un noviziato, perché le vocazioni non mancano. Ha scritto più volte a Roma, ma gli hanno risposto che bisognerebbe che una Provincia si prendesse l'incarico di questo... Ora non sarebbe possibile che la Provincia di Genova facesse questo bene? Gli assicuro, Padre, che sarebbe grande il bene... Si aiut-

Vinieron a tomar posesión de la Misión el primer plantel de Misioneros genoveses, constituido por el M. R. P. Angélico de Sestri, en calidad de Superior; los RR. PP. Clemente de Terzorio, quien fué después por 18 años Definidor General de la Orden; Urbano de Voltri, Alipio de Alba, Feli-

terebbero questi poveri Italiani che sono qui senza Dio perché senza sacerdote. Se vedesse quello che si fa nella nostra chiesa, gli assicuro che si maraviglierebbe e farebbe di tutto per salvare tanti nostri fratelli... — Montevideo, 6 Giugno 1890. P. Gregorio, Missionario Capp.

Carta del P. Emilio da Strevi al M. R. P. Provinciale

Molto Rev. Padre. — La riverita sua diretta al P. Gregorio ci ha riempiti della piú grande allegria. Finalmente, si disse, non é piú disperata la causa di questo Convento. V'è chi pensa ad essa; chi di essa si occuperá! Sì, M. R. P. Provinciale, sono alcuni anni che supplico i nostri Superiori di Roma per avere un aiuto di alcuni Religiosi; se ne occupó spontaneamente anche il Vescovo defunto, indirizzandosi alla Propaganda, pronto a pagar egli le spese di viaggio, e non ci fu maniera di nulla ottenere... Eravamo adunque afflittissimi, considerando la nostra situazione, quasi senza rimedio e in pericolo di chiudersi questa casa dove si puó far tanto bene e che potrebbe essere di tante promesse all'Ordine, quando arrivó la sua, siccome aurora che annunzia un giorno luminoso, a riempirci di consolazione, annunziandoci giorni migliori e piú liete speranze. Oh! questa casa sempre la indicai providenziale per essere col tempo di un grande aiuto non solo a questa Republica dell'Uruguay, ma anche alla vicina Buenos Aires, dove tanto é necessario il Sacerdote Italiano, appartenendo la metà della popolazione alla nostra bella e disgraziata Italia. Essendo adunque la P. V. M. R. decisa ad assumere tal carico, mī permetta che le dica che non vi ha a perder tempo. Ella dovrebbe mandare al piú presto un Padre, quale sarebbe poi il Superiore... Montevideo, 16 Settembre 1890. P. Emilio da Strevi, Vic. Prefet. Capp.

Carta del Rmo. P. Procurador de la Orden del P. Provinciale

Molto Rev. Padre Provinciale. — Si é da qualche tempo, che giungono lettere a questa Curia di provenienza da Montevideo, in cui ci si riferisce come cotesta Provincia si dimostrasse disposta, in tempo non molto lontano dal presente, in volere accettare quella Missione col provvederla de suoi Religiosi. In una lettera a Noi, di recente pervenutaci dal medesimo luogo, ci si afferma in modo assoluto che la stessa P. M. M. R. si sarebbe mostrata non solo propensa, ma anco contenta per una siffata accettazione. Noi però, quantunque spinti per tali lettere a dover-

císimo de Borgofornari y Lucas de Beinette. Acompañaban a estos Sacerdotes los hermanos legos fray Nazario de Nese y fray Celso de Serisole.

gliene fare la proposta, preferimmo il silenzio, aspettando una propizia occasione per appurare la verità su quanto ci si scriveva per lettere. E questa occasione non si fé aspettare lungo tempo per la visita che qui rievemmo del M. R. P. Pietro da Quinto, che, da Noi interrogato sull'affare in discorso e che cosa Egli stesso ne sentisse in proposito, francamente ci disse, essere Egli propenso all'accettazione, dicendoci di piú, essere anche V. P. stata sempre favorevole alla medesima.

Ora, sapendo Noi per scienza certa esservi costí in Provincia molti Religiosi, e tra questi alcun graduato ancora, favorevoli al progetto di cui é parola, che altro abbisogna, per addivenire alla definitiva soluzione del medesimo, se non l'approvazione piú generosa e sollecita di cotesto suo Definitorio? Pochi Religiosi per ora bastano per rinforzare le file di quei prodi, che, colá accasciati, chi dal gravame degli anni, chi dalla molteplicitá delle fatiche, pregano e sospirano per un qualche aiuto a poter continuare l'opera loro nella vigna del Signore, per la salvezza delle anime dal suo Sangué redente. Non creda, no, che coll' accettare un tale impegno, ne abbia a scapitare la Provincia; le preghiere di tanti infelici, tratti fuori dall' ombra di morte e a vita ridonati dal Missionario fervente, chiameramo dal cielo le piú elette benedizioni sulla Provincia tutta, e specialmente su di coloro che furono causa della loro salvezza.

Che ne direbbe, alla lieta novella di una tale accettazione, il nostro Rvmo. Padre Generale, lorché venisse da Noi fatto consapevole di una favorevole risposta alla presente della P. V. M. R.? Ah! sí, Egli che tanto lavora e tanto si affatica per il bene e decoro dell' Ordine, merita di essere guiderdonato con una tale consolazione, e questa consolazione deve essergli procurata appunto dalla P. V. M. R. e suo Definitorio.

Nella certezza, che questa nostra abbia a sortire il desiderato intento La benediciamo, raffermandoci con ogni stima. — Roma, 12 Febbraio 1891. — Fr. Bruno da Vinay, Proc. e Com. Gen. Capp.

Otra carta del mismo al P. Provincial

Molto Rev. Padre Provinciale. — Abbiamo ricevuto la di Lei lettera, nella quali ci significa finalmente l'accettazione per parte di cotesto suo Definitorio, della Missione di Montevideo. Quale e quanto sia stato il nostro giubilo, al leggere che facemmo siffatto annunzio non é facile il poterglielo esprimere con parole. Le diciamo soltanto, che Noi ne siamo soddisfattissimi, come soddisfattissimi sono questi Reverendissimi Definitori ci hanno fatto un vero regalo, regalo che fará ben lieto l'amatis-

Desde entonces gobernaron la Misión como Delegados Provinciales y Superiores Regulares los siguientes sacerdotes:

M. R. P. Angélico de Sestri.

M. R. P. Alipio de Alba.

M. R. P. Damián de Finalborgo.

M. R. P. Benito de Moano.

M. R. P. Nicolás de Cártari.

M. R. P. Joaquín de Monterosso.

M. R. P. Antonio Maria de Montevideo.

simo nostro P. Generale al suo ritorno in Roma, che potrà essere forse nella settimana che corre.

Porgendo intanto alla P. V. M. R. e suo Definitorio i piú sentiti ringraziamento per l'ottenuto favore, ci rafferriamo con la piú distinta stima. — Roma, 23 Febbraio 1891. — Fr. Bruno da Vinay, Proc. e Com. Gen. Cap.

(Archivo Provincial de Génova. Litterarum. Anno citato).

CAPITULO IV

El Convento de San Antonio

SUMARIO

Fray Pablo de Camerino. Don Nicolás Migone. Viajes de antaño. El Barrio de las Lavanderas. Colocación de la Piedra fundamental. Nuevos obreros. El P. Vito de Gioia. La primera Capilla. El Colegio de San Antonio. La disputa del P. Mansueto de Puerto Mauricio. El primer germen del Club Católico. El Circulo Católico de Obreros. La obra de las Misiones. El robo del Santísimo Sacramento. Las obras del Templo de San Antonio. La Comisión "Pro Templo". La Virgencita de los Angeles. El Padre Cayetano de Messina. La nueva Capilla provisoria. La inauguración del Templo. Ornatos y obras.

Dijimos en el capítulo anterior que el P. Juan José de Montefiori una vez obtenidas las necesarias licencias de las Autoridades Eclesiásticas pensó en adquirir el terreno para iniciar la fundación de una Casa de la Orden en Montevideo.

Es precisamente en este momento que se incorpora en la historia de nuestra Comunidad en el Río de la Plata una figura de altos relieves morales, cuyo aporte a la obra que estaba por germinar es providencial y decisivo.

Nos referimos al humilde lego fray Pablo de Camerino.

Queremos aquí hacer resaltar esta hermosa figura de religioso que aparece nimbada por una aureola de sencillez, de bondad y de sacrificio.

Nació fray Pablo en Camerino, pueblo de las Marcas (Italia) el 27 de Febrero de 1822. Llamado por Dios a la vida del claustro vistió las lanas seráficas a los 23 años de edad, en calidad de lego.

Discípulo aprovechado de la adusta escuela franciscana, supo copiar en sí mismo las sublimes semblanzas de Francisco de Asís, su Padre y Modelo.

Terminado el santo Noviciado, trascurrió los primeros años de vida religiosa en su Provincia monástica; pasó luego a España; y dada su vocación de Misionero fué enviado por sus Superiores a Chile donde reunió, — durante diez años de penosa labor, — los recursos para edificar un suntuoso templo, testimonio de la fe de nuestra hermana, la República Trasandina. Terminada esta obra fué designado por sus Supe-

riores para la incipiente fundación de Montevideo, donde llegó en el año 1870.

Fray Pablo era un Religioso en el cual la constancia y la laboriosidad se hermanaban con un caudal de acrisoladas virtudes.

“ Los que le conocimos y tratamos de cerca, — leemos en un documento de nuestro archivo, — bien podemos asegurar que de los labios de este humilde hijo de San Francisco, jamás cayó una palabra que pudiera en lo más mínimo rozar la reputación de su prójimo, de su hermano a quien amaba con la caridad de Cristo, esa caridad que, al decir del Apóstol, no tiene envidia ni piensa mal, nunca se ensoberbece y lo soporta todo.”

Este humilde Capuchino se dedicó a recaudar recursos para la construcción del nuevo Templo.

“ Envuelto en su tosco sayal, — continúa el documento recién aludido, — iba recorriendo las calles de nuestra ciudad, por espacio de 20 años, predicando con la elocuencia del ejemplo, a imitación del seráfico Padre San Francisco, la humildad, la paciencia, y sobre todo la caridad, esa virtud divina de que aquella alma selecta rebosaba.”

Con la cabeza descubierta y los pies descalzos llamaba de puerta en puerta, recibiendo a veces el pequeño óbolo que guardaba agradecido y sonriente; a veces la palabra impertinente, la befa soez y la repulsa inconsiderada que recibía con la misma sonrisa y agradecimiento; bien sabiendo que contribuían también los desprecios, pacientemente tolerados, a la obra de Dios en que estaba empeñado.

Se recuerda que una vez, haciendo sus acostumbrados recorridos, se encontró con un grupo de estudiantes que salían



Iglesia, Seminario y Convento de San Antonio

de la Universidad. Los jóvenes al ver al humilde Religioso prorrumpieron en gritos despectivos. Fray Pablo soportó todo con admirable paciencia; y cuando los estudiantes se cansaron de gritar, se dirigió a ellos y les dijo:

—Todo esto ha sido para mí, que bien lo merezco. Ahora veamos lo que me dáis para mi Iglesia.

Esta actitud sorprendió tanto a los jóvenes que hicieron entre ellos una colecta y se la entregaron al humilde Capuchino.

Así surgió, de entre sus manos, por decirlo así, nuestro suntuoso templo de San Antonio; monumento de la piedad y caridad de los católicos montevidéanos y de la constancia y sacrificio de fray Pablo de Camerino.

Una vez construido el Templo fray Pablo quedó entre nosotros hasta su muerte, acaecida repentinamente mientras se dirigía al altar para comulgar, el 15 de Abril del año 1900, Domingo de Resurrección.

Sus amigos y admiradores lloraron su memoria; en la Cámara de Senadores, el Doctor Francisco Antonio Vidal hizo la apología de las virtudes y méritos del humilde lego. "que, "soportando las befas, los insultos, los desprecios, recogía por "las calles de Montevideo, vintén sobre vintén, los miles de "pesos con que se ha levantado uno de los hermosos templos "de la Capital, y el Convento y la Escuela gratuita a que se "acogen tantos desgraciados".

Los hermanos de este virtuoso Religioso, con delicado sentimiento de gratitud, han querido que sus restos descansen bajo las bóvedas del templo que él mismo levantara a su Dios; y ahí están junto al altar de San Francisco, su Padre espiritual, esperando unirse al alma que ciertamente vive ya en el templo eterno de la gloria.

Sobre su tumba se lee la siguiente inscripción:

Aqui descansan
Los restos de
Fray Pablo de Camerino.
Religioso Capuchino,
Falleció el 15 de Abril
de 1900.
Dejó grata memoria
De sus bellas virtudes
E incansable actividad
En la construcción
De este templo.
A. S. G. H.

Esbozada la silueta de fray Pablo de Camerino continuemos nuestra narración.

Decíamos que la primera ocupación del R. P. Juan José de Montefiori, una vez obtenida la venia de sus Superiores, fué la de adquirir un terreno apropiado para establecer la naciente residencia de la Orden.

Tenemos ante nuestros ojos un precioso documento inédito, unas Memorias escritas por el R. P. Mario Luis Migone, hijo del Sr. Nicolás Migone, — de quien hemos de ocuparnos inmediatamente, — religioso Salesiano y actual Capellán de las Islas Malvinas.

De ese documento existente en el archivo privado de la familia del Sr. Migone sacaremos los preciosos datos que harán a nuestro propósito.

El R. P. Juan José de Montefiori, había encargado a fray Pablo de Camerino el buscar un terreno apropiado para la nueva residencia.

Vagando un día, fray Pablo, por los alrededores de la ciudad, dirigió sus pasos hacia la parte sur precisamente en el tramo comprendido entre el actual Cementerio Central y el Parque Rodó.

Toda esa zona, por aquellos tiempos era "algo más que campo; eran desiertos de arena y barreales que en ciertas estaciones del año había que tener ánimo valiente para atreverse a cruzar".

No había, para dirigirse a esa localidad, tranvías ni servicio público de locomoción; debíase recorrer el trayecto a pie o a caballo; poco después dos arterias de la ciudad se prolongaron hasta allí; la Av. 18 de Julio primero y la calle Constituyente después; más adelante se trazó la calle Minas y luego poco a poco fueron surgiendo por obra y generosidad del Sr. Migone, como ya diremos, todo el trazado edilicio de esa importante barriada.

Algunos árboles, grandes pitas, e ingratos pastizales iban disputando el terreno a las arenas de la playa, que agrupadas en médanos movedizos ya invadían el terreno fértil o ya se retiraban hacia la playa, a merced del viento que las arrastraba.

Toda esa zona era posesión del Sr. Nicolás Migone, cuya memoria vivirá en bendición en los anales de nuestra Misión Capuchina en el Río de la Plata.

Este distinguido caballero era uno de aquellos hombres que nos ha regalado el noble pueblo italiano, cuya pasta moral es un conjunto armónico de fe, de laboriosidad y de hidalguía.

Don Nicolás, como familiarmente se le llamaba entre nosotros, había nacido el 2 de Mayo de 1817.

Trascurrida su niñez y su primera juventud en el país natal, decidió venir a América, acompañado por su padre y dos hermanos, con aquellas ansias de trabajo y de progreso

que despertaba en el ánimo de los extranjeros nuestro suelo feraz y hospitalario.

Llegado a nuestras playas se radicó en la ciudad de Paysandú, donde, en sociedad con sus hermanos Andrés y David, se estableció con un comercio y explotó la industria saladeril adquiriendo un establecimiento conocido con el nombre de "Sacra".

Por motivos de negocios recorrió varias veces la distancia que media entre la que era ciudad de su residencia y Montevideo, único centro de provisiones en aquella época para todo el país.

Por aquel entonces, este viaje, que se hace hoy en algunas horas, demandaba varias semanas de jornadas penosas e interminables. Se formaba, para emprender dicho itinerario, un largo convoy de pesadas carretas, tiradas por bueyes, escoltadas por peones, troperos y patronos que marchaban a pie o a caballo, y seguidos por numerosos caballos y bueyes de recambio.

"Todo esto, asumía el aspecto de una abigarrada y ruidosa población ambulante que venía a interrumpir la monotonía y silencio que solía reinar en aquellas regiones."

Las largas jornadas de las caravanas, eran matizadas por las escenas de genuino sabor criollo, en las que alternaban las hogueras donde se preparaba el apetitoso asado, y las ruedas de paisanos, sentados en el suelo, donde circulaba el indispensable mate, y donde los tertulianos contaban sus aventuras o escuchaban el canto de coplas camperas acompañadas por el melancólico acorde de la guitarra o por las notas chillonas del acordeón.

Estos viajes se hacían todavía más penosos por las incidencias a que estaban sujetos con frecuencia; un arroyo desbordado o un río crecido entorpecía la marcha del convoy;

a veces los gauchos que componían la caravana trababan discusiones y peleas que comprometían la marcha de las carretas; el gaucho de índole buena y verdadero amigo de sus amigos, se hacía temible y feroz toda vez que se dejaba llevar por sus instintos naturales, entre los que primaba la sed de venganza cuando recibía o creía recibir una afrenta. A todo esto debe añadirse los frecuentes encuentros con partidas de soldados de los distintos bandos en las revoluciones que con harta frecuencia se sucedían en nuestro suelo; y los encuentros más disgustosos aun con bandas de merodeadores y matrones que infestaban nuestra campaña y contra los cuales se debían a veces sostener porfiadas guerrillas. Todo esto, sumado a la poca influencia que tenían las autoridades en esos lugares tan poco accesibles y tan alejados de los centros, hicieron que Don Nicolás abandonara la vida de campaña, y se dirigiera a Montevideo para desarrollar con mayor seguridad y provecho sus actividades.

Fué entonces que compró la vasta zona despoblada donde había de edificarse más tarde nuestra Iglesia.

Una vez adquirida la propiedad se propuso desarrollar en ella un vasto plan de colonización. Con esto el Sr. Migone no solamente pretendía explotar su tierra, pero, quizá con mayor interés, quería ayudar a la gente pobre y trabajadora y procurarles una vida más cómoda y decorosa. Porque Don Nicolás, tenía un corazón generoso y bueno; sobre todo un corazón saturado de fe cristiana que le hacía sentir como propias las necesidades de los menesterosos.

“Desde que se despertaron en mí las luces de la razón, — escribe su hijo Mario, — empecé a descubrir en nuestro Padre un carácter austero, inteligente, activo, emprendedor y sumamente sensible a la miseria ajena.”

Don Nicolás había edificado en su finca, y precisamente sobre la actual calle Constituyente, una espaciosa casa donde solía pasar temporadas con su familia. Por frente a su casa pasaban, especialmente en determinados días de la semana, una interminable procesión de lavanderas casi todas negras, llevando en brazos o a la rastra alguna criatura, con sendos atados de ropa, que iban a lavar en los famosos lavaderos de Acuña, convertidos hoy en la actual Plaza de deportes del Parque Rodó.

Como que la casa de Don Nicolás era la única finca existente en el trayecto que debían recorrer, las pobres lavanderas hacían un descanso allí, a la sombra de grandes árboles plantados en la calle.

La vista de esta pobre gente sugirió a Don Nicolás el propósito de aliviarlas facilitándoles la adquisición de casas baratas, y construyéndoles las piletas necesarias para que pudieran trabajar con comodidad.

Para realizar su propósito abrió canteras en su propia posesión y estableció un horno de ladrillos; éste estaba situado en la manzana cerrada hoy por las calles Canelones, Magallanes, Minas y Soriano; las excavaciones del horno de ladrillos han sido utilizadas por el Círculo Católico de Obreros y algunas casas adyacentes para construir las dependencias del subsuelo.

Cuando la cantera y el horno fueron abandonados, las fuertes lluvias depositaron sus aguas en los respectivos huecos, formando considerables lagunas.

Para comodidad de los obreros se instalaron en la finca cocinas económicas que proveían alimento sano y abundante a los obreros que llamados por una campana se reunían a ho-

ras determinadas para las refecciones. Don Nicolás logró su intento; los terrenos baldíos y los arenales se poblaron de viviendas sencillas y cómodas; se construyeron piletas en mampostería, que contenían unos cincuenta puestos cada una para lavar, y un caño maestro para el desagüe. Este caño maestro fué, según los datos que tenemos, el primero que se construyera en la República. Estableció también, para abaratar la vida, una tienda, un almacén y una panadería.

Para completar su obra y facilitar el acceso a las viviendas, Don Nicolás demarcó las manzanas de acuerdo con la Municipalidad a la que regaló el terreno para las calles. Como premio la Municipalidad le exigió que pagara el empedrado, los cercos y veredas, dando como plazo seis meses para terminar la obra, lo que puso al Sr. Migone en serios apremios económicos.

Así quedó construido un barrio nuevo llamado el Barrio Migone, o también el Barrio de las Lavanderas.

Como era natural en ese ambiente de gente poco culta no faltaban reyertas, especialmente entre las comadres; entonces intervenía la Señora de Don Nicolás, Doña María Grillo, la cual "tenía que echar mano a la vara de Salomón" para poner paz entre las contendientes.

No pocas dificultades encontró el Sr. Migone en sus obras; pero no llegaron a doblar jamás la rectitud de su proceder; Don Nicolás, era un hombre de temple y un luchador cuyas energías se multiplicaban a medida que se le oponían dificultades. Para completar su figura quiero citar aquí algunos detalles que leo en las memorias citadas. "Un desconocido que le viera por primera vez podría haber creído que era de carácter severo y adusto. Contribuían, desde luego, a la formación de este juicio, su rostro enjuto y serio.

“Encuentro muchos puntos de semejanza con esos retratos de los libros que representan personajes de la antigüedad. Era enemigo jurado de modas y cumplimientos, despreciador del “qué dirán”, y parco en palabras; sólo entre amigos y en las conversaciones del hogar, daba rienda suelta a su lengua y abría de par en par su corazón, poniendo de realce las hermosas prendas que le adornaban.”

A todas estas cualidades naturales, unía Don Nicolás, como su mejor prenda, una fe acrisolada que florecía en su alma en una piedad sólida sin requiebros ni vanos sentimentalismos. Encontramos, como una de las tantas pruebas de cuanto afirmamos, un sencillo pero elocuente episodio de uno de sus viajes a Europa.

Encontrándose en Londres recorrió, un domingo, muchas calles para dar con una Iglesia Católica y oír la Santa Misa, pero sin resultado.

“Como buen cristiano, — escribe el hijo Mario que le acompañaba en esa circunstancia, — y no pudiendo resignarse a no oír Misa, volvió al Hotel fastidiado, y aun a trueque de causar mala impresión, y ser mal visto entre protestantes, insistió en que le dieran la dirección de una Iglesia Católica.”

En su hogar se recitaba diariamente el Santo Rosario, seguido por una “larga invocación de los Santos y los Padres Nuestros que hacía rezar de rodillas”.

Entre los Padre Nuestros se decía “uno por los viajeros. otros por los pobres que no tenían que comer y otro por las Animas benditas”.

“Su asiduidad al Templo y a los servicios religiosos todos los días y especialmente los domingos, también los tengo de manifiesto. La Santa Biblia estaba siempre en su mesita de luz, y en su lectura se entretenía antes de acostarse, y más

tarde durante las largas noches de insomnio. Me hacía participar a veces de las lecciones en ella aprendidas, y recuerdo haberle oído decir más de una vez, que él siempre había resuelto casarse cuando adquirió la convicción de los libros Santos, de que el matrimonio había sido instituido por Dios para criar hijos para el cielo. Así mismo, que la fe sin obras de nada vale, y que si Dios da bienes de fortuna, impone a quienes los reciben la obligación de repartirlos con los pobres. Lo que más me movía era ver que él practicaba lo que decía. Como Terciario Franciscano, como Cooperador Salesiano, y como miembro de la Sociedad de San Vicente de Paul, tuvo mil ocasiones durante la vida de practicar la caridad y la limosna."

"Solía decir que lo que se da a los pobres se da a Dios, el cual devuelve siempre centuplicado."

"Era además de sentir que las ricas herencias crean en los hijos hábitos de holgazanería y vicios y que una modesta fortuna se basta y sobra para lograr una vida feliz en el trabajo."

Una vida tan ejemplar debía necesariamente cerrarse con una muerte santa. En sintiendo llegar la hora de la partida quiso prepararse exquisitamente para tan gran paso. Recibió "con suma piedad" varias veces los Santos Sacramentos, encajando que se le hicieran abundantes sufragios y pidió al P. Vito, Capuchino, que no le abandonara. Unos instantes antes de morir, como el Patriarca Jacob, bendijo a sus hijos que se hallaban rodeando su lecho y finalmente murió el trece de Junio de 1888, es decir la fiesta de San Antonio de Padua, Patrono de la Iglesia cuyo terreno donara.

Sus restos, juntamente con los de su Esposa, descansan en la Iglesia de San Antonio junto al altar de San Francisco.

La Comunidad de los P.P. Capuchinos hizo escribir sobre su tumba esta leyenda:

Exuviae
Nicolai Migone 1817-1888
Mariae Grillo 1831-1883
Coniugun
Hic in pace requiescunt.
Patres Capuccini
Huius loci requie renumerant
insignes benefactores
a quibus praeduum
ad has aedes construendas acceperunt.

Pedimos al lector disculpa por habernos quizá alejado un poco de nuestro tema central, dando algunos datos de nuestra campaña y del barrio donde fué edificada la Iglesia, como asimismo de la personalidad de Don Nicolás Migone.

Hicimos lo primero como breve ilustración del territorio que se presentaba a la actividad de los P.P. Capuchinos; y lo segundo para rendir tributo de gratitud perenne al insigne Bienhechor de nuestra Comunidad que guardará para él un gratisimo y cristiano recuerdo.

* * *

En el recorrido a que aludimos de fray Pablo por los campos del Sr. Migone se encontró con Don Nicolás precisamente en el mismo sitio donde hoy se levanta nuestro Convento. "Existían diseminados aquí y allá, unos arbolitos rodeados de cerco de piedra que formaban asiento. Muy cerca

de ellos se hallaba un poderoso ombú, y tal vez invitado por su sombra descansaba allí nuestro Padre leyendo el diario."

Fray Pablo saludó, sin conocerlo, a don Nicolás y le preguntó si sabía donde podría encontrar un terreno para erigir una Iglesia a San Antonio.

—Terreno es lo que nos sobra, — contestó don Nicolás, — no tiene más que elegir.

Pocos días después se firmaba la escritura, y la Comunidad de los Capuchinos tenía ya su pedazo de tierra para empezar su obra.

Don Nicolás, además de donar el terreno, donó de sus canteras gran cantidad de piedra para los cimientos.

Una vez obtenido el terreno se procedió a iniciar los trabajos del Templo y el 20 de Febrero de 1870 fué colocada la piedra fundamental.

Esa ceremonia dió margen a una simpática fiesta, saturada de franciscana sencillez. Todo se realizó sin boato ni algazara, a tal punto que para la mayor parte de los habitantes de Montevideo la ceremonia pasó casi desapercibida. Y sin embargo aquella semilla había de desarrollarse en una nueva residencia de la Orden que sería más tarde la Casa Madre de una nueva Misión Capuchina y como el cuartel general desde donde irradiarían todas las actividades que habían de desplegar los Misioneros Capuchinos de la Provincia de Génova en ambas márgenes del Plata.

Los concurrentes a aquel sencillo acto se cobijaron a la sombra de un ombú, el mismo donde se encontraron providencialmente fray Pablo de Camerino y el señor Nicolás Migone. Para la ceremonia religiosa se había armado una carpa donde se levantó un altar sencillo dominado por un Crucifijo y un cuadro del Taumaturgo de Padua, de pequeñas dimensiones. Bendijo la piedra fundamental el Ilmo. Monseñor Don Jacinto

Vera, primer Obispo de Montevideo, y apadrinaron el acto don Lorenzo Caprario y su esposa la señora Dolores Trujillo de Caprario.

Por aquel entonces la pequeña Comunidad había aumentado, al incorporarse a ella el R. P. Sebastián de Montefiori, venido del Brasil para prestar ayuda a la nueva fundación.

Una vez colocada la piedra fundamental se procedió a edificar un tramo del futuro edificio, situado en la parte norte del terreno, y que corresponde hoy a las dos salas de recibo del Convento.

Los trabajos llevados a cabo con alacridad quedaron terminados en pocos meses; y el 4 de Octubre de 1870, día de San Francisco, se bendijo e inauguró esa ala del futuro edificio y en ella se instaló la Capilla provisoria y la vivienda de los Padres.

“ En aquella modesta Capilla, — escribe un testigo “ ocular, — que desde el primer día fué muy frecuentada por “ los vecinos de los alrededores, las funciones se celebraban “ con la mayor regularidad, en medio de una atmósfera de sen- “ cillez y devoción verdaderamente encantadoras; y allí, por lo “ tanto fué donde empezó a brillar para nosotros ese celo “ por la salvación de las almas que tanto distingue a los hijos “ de San Francisco y que los ha hecho en este país, como en “ todas partes, tan respetados y queridos.”

Las personas que asistían a aquellas funciones y que aun viven nos han hablado con entusiasmo de ellas; especialmente recuerdan las funciones del Mes de María que, por cuanto cabía en los límites del ambiente, se celebraban con toda solemnidad. Por otro documento fragmentario que tenemos a la vista sabemos que en la Capilla no había bancos, pero sí pequeñas sillas, probablemente de paja; había además un púlpito forrado de tela verde y amarilla, color que lucían también las

cortinas de los ventanales. Esas telas habían sido regaladas al R. P. Juan José de Montefiori por la dirección del Hospital Brasileño cuando éste se retiró de Montevideo.

Una tabla horadada pegada a un reclinatorio servía de confesionario.

La primera imagen de San Antonio de Padua era muy pequeña; pero poco después Monseñor Inocencio Yéregui regaló una hermosa estatua que es la que aun se conserva en un templete gótico dedicado al Santo existente en la nave derecha de la iglesia de San Antonio.

Toda la actividad desplegada por los primeros Capuchinos que nombramos se intensificó con la llegada de cuatro nuevos Misioneros procedentes de Europa, que arribaron a nuestras playas el 28 de Octubre de 1870.

“Los cuatro eran jóvenes activos y fervorosos, y venían animados de un deseo vehementísimo de ganar almas al cielo, . . . se dedicaron desde el primer día en unión del P. Juan José de Montefiori al ejercicio del ministerio Sacerdotal y a la enseñanza de la niñez en el Colegio de San Antonio entonces fundado, desplegando en esas tareas tanta inteligencia y una caridad tan Capuchina, — permítasenos decirlo así, — que sus primeros trabajos fueron como la pauta o norma de conducta a que se han ajustado los que en virtud de la obediencia, han venido a sucederles en su apostólica misión.”

Estos Padres eran: P. Vito Angel de Gioia, P. Alejo de Barletta, P. Damián de San Severino y P. Angel de Trápani. De estos últimos Padres no hemos podido recoger mayores datos; del P. Alejo de Barletta sabemos que era un excelente predicador y que murió en Chile. Del R. P. Vito de Gioia nos quedan más noticias. Plácenos aquí insertar un artículo que sobre el R. P. Vito ha escrito el ilustrado orador sagrado Mon-

señor Eusebio De León, publicado en el Almanaque Antoniano que vió la luz en Montevideo el año 1902.

“Se me pide unas líneas para llenar un vacío en las bien nutridas páginas del Almanaque de San Antonio olvidando, quizá, que al solicitar mi humilde concurso para esa simpática obra, se ponía a contribución no tanto las escasas fuerzas de mi cerebro, cuanto los más caros afectos y sensibles recuerdos de mi corazón.

“Eso importa la resurrección de un mundo de añejas reminiscencias e inocentes resonancias, que duermen desde hace treinta años en el sepulcro que guarda las ilusiones, muertas en flor, de la adolescencia!

“Pero ya que es forzoso escribir, pagando este justiciero tributo de veneración y cariño al viejo maestro, y a uno de los primeros Apóstoles de nuestra juventud, tiremos las líneas que han de servir de esbozo para el gran cuadro biográfico del ilustre hijo de San Francisco de Asís.

“El P. Vito llegó a Montevideo el 28 de Octubre de 1870 en la florecencia de su vida juvenil, y en la madurez de su espíritu; en días de luto, lágrimas y horrores para esta infortunada Patria que se desangraba en los campos de batalla, adonde la arrastraran sus hijos enloquecidos por la fiebre de torpes ambiciones y mezquinas banderías.

“Nacido en Gioia, pueblo de la Provincia de Bari en Italia, el año 1839, ingresó a la Orden en 1855, en la que dió cumplidas muestras de su inteligencia y de la solidez de su virtud; títulos ya de por sí más que suficientes para captarse las simpatías de nuestra culta sociedad, que lo acogió en su seno con elocuentes manifestaciones de admiración y cariño.

“Aquí abrazó con entusiasmo y abnegación ejemplar las fatigas propias del Misionero Capuchino, consagrándose por entero al ejercicio del ministerio apostólico; ora enclavado co-

mo el soldado de guardia, durante largas y pesadas horas, en el tribunal de la penitencia, cicatrizando las heridas secretas del espíritu, y despertando el corazón a la vívida luz de inmortales esperanzas; ora en la cátedra sagrada, desde cuyas alturas descendía su palabra siempre fácil y sonora, ya vehemente, enardecida al fuego de su caridad de Apóstol, ya lastimera como un sollozo empapado en lágrimas del alma para derramar en la noche del pensamiento humano las claridades sin crepúsculo de la fe; o revivir en la conciencia del creyente los temores saludables y las filiales ternuras de los hijos de Dios.

“¡Cuántos recuerdos viven dispersos en la memoria de nuestros compatriotas, como páginas volantes de un libro místico que ha escrito en el corazón humano, el celo heroico del humilde Capuchino!

“Nuestras obras de mayor labor y aliento, tanto en el orden religioso como social, le cuentan entre sus primeros y más entusiastas colaboradores, cuando no le deben su planeamiento y creación, y lo que importa mucho más, la consagración por entero de sus mejores esfuerzos.

“Así surgió a la vida de la idea nuestra magna institución laica, el Club Católico, en la casi desnuda celda del hijo ejemplar del sublime mendicante de Asís; y a la sombra de la que se congregaron por vez primera los distinguidos jóvenes cuyos nombres nos ha conservado en sus tablas murales la añosa tradición del claustro Capuchino.

“Allí se dieron cita cristiana un día, Horacio Tabares, Juan Zorrilla de San Martín, Miguel V. Martínez, Pedro Isasa, Ramón López Lomba y Román Barlén, para constituir ese primer plantel de la juventud católica uruguaya que había de convertirse luego más tarde en numerosa falange de caballe-

ros de Cristo, bajo la experta disciplina del sabio fundador del Liceo Católico.

“Arrebatado por el ardor de su celo siempre creciente, prestó con entera precisión su más empeñoso concurso a la obra de la propagación de la buena prensa, esforzándose en llevar al seno de los hogares cristianos, la influencia moralizadora y educativa del libro, del folleto o de la hoja diaria, en que se exponían con toda claridad y precisión, los dogmas fundamentales de nuestra fe y de los principios de la moral evangélica.

“Así encaminaba los esfuerzos de su prodigiosa actividad a la difusión del Evangelio y a la defensa de los intereses católicos; sin descuidar por esto la contracción que debía al desarrollo de la verdadera piedad y al mayor incremento del espíritu de la Venerable Orden Tercera de su Padre San Francisco de Asís.

“Bajo su dirección cobró tal vitalidad y nervio, el simpático Instituto, que las naves del amplio Templo de San Antonio, llegaron a ser estrechas para contener la innúmero prole del Seráfico Padre.

“Empeñado en estas apostólicas tareas, le sorprendió en 25 de Enero del año 1892, la orden de sus Superiores, que señalaban un nuevo y más vasto campo de acción al celo emprendedor del incansable misionero, y a la magia irresistible de su elocuencia sencilla y arrebatadora.

“Mientras ruedan aun, por ahí, las páginas encantadoras que guardan el místico perfume de sus *“Flores Antonianas”* lleguen al inolvidable y siempre querido Padre Vito, estos lejanos recuerdos, que le consagran el discípulo de ayer y el amigo invariable de todas las horas.”

El P. Vito murió en Chile el 4 de Octubre de 1910 de la enfermedad llamada “del sueño”.

Una vez establecida la residencia y capilla, los P.P. Capuchinos procuraron establecer un Colegio para la educación de los niños de la localidad y para cumplir también con el deseo del donante del terreno, señor Nicolás Migone, como consta en un documento que poseemos.

El principio de este Colegio fué humilde; y si bien haya hecho mucho bien entre el número de alumnos que concurrieron a sus aulas, sin embargo, como institución cultural no alcanzó mayor desarrollo; especialmente en los últimos años de su vida, el Colegio languideció por causas que no es del caso exponer aquí.

En este Colegio, apenas fundado, se cursaban las clases elementales, y algunas superiores; también se dictaban clases de idiomas.

El contingente de Profesores aumentó con la venida del R. P. Rafael de Panni y Francisco de San Felipe que se incorporaron, por orden del Rmo. P. General, a la nueva Misión.

El Colegio ocupó sucesivamente varios locales; primero estuvo en el ala que da a la calle Minas; luego en el ala central donde actualmente está el Refectorio de la Comunidad; y finalmente el R. P. Celestino de San Colombano, comprendiendo que la proximidad del Colegio turbaba la paz del Convento por la algarabía de los niños, etc., pidió y obtuvo del señor Luis Toribio un terreno contiguo a la Iglesia donde edificó, en cooperación con el P. Vicente de Montevideo, un local apropiado en el que funcionó el Colegio hasta el año 1924 en que fué clausurado, pasando a ocupar el local nuestro Seminario Seráfico.

Por las aulas de ese Colegio desfilaron muchos alumnos que por la actuación que desplegaron después merecen ser consignados aquí. Recordamos los hermanos Adolfo, Santiago y Agustín Isasa; los hermanos Aragunde, Burzaco, Mones,

Lenzi, Domingo Tamburini, hoy dignísimo Cura de la Parroquia de los Pocitos, Antonio Lembo, fallecido siendo Cura Párroco de Sarandí del Yi, el muy ilustre Sr. Canónigo Carlos Bianchetti, Cura Párroco de la Iglesia de la Aguada, el celebérrimo orador sagrado y Capellán del ejército Monseñor Eusebio De León, el Pbro. Celestino Cúneo, Capellán retirado del ejército, el Pbro. Eusebio Ruis, Prosecretario de la Arquidiócesis, los PP. Vicente de Montevideo, Francisco de Montevideo, José de Montevideo, Luis de Montevideo, Lorenzo de Montevideo; también cursaron sus estudios elementales, el Dr. Pedro Fascioli, los hermanos Zaffaroni, los hermanos Olivera, oficiales de nuestro ejército, el Dr. Rampini, el artista Angel Cattáneo, el prof. José Romanello y muchos otros que se destacaron en las diversas actividades a la que se dedicaran.

Para proveer con más eficacia a la formación espiritual de los Alumnos del Colegio, el P. Celestino fundó una Congregación de Niños, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción y San Antonio de Padua.

Esta Congregación prosperó admirablemente, llegando a ser, entre sus similares, la más numerosa de Montevideo. Perduran aún los recuerdos de las hermosas funciones a que daba margen en nuestro Templo de S. Antonio, y que constituían un verdadero exponente de la vitalidad pujante que la animaba.

El Padre Celestino fundó, además, el 8 de Diciembre de 1902, un Centro cultural para reunir a los Congregantes y demás jóvenes. Ese Centro llamado "Dios y Patria", fué el primero de su género en la República; pertenecieron a él muchos jóvenes que hoy militan con honor en las filas del catolicismo uruguayo. Más adelante la institución cambió de nombre y se llamó "Centro Dámaso Larrañaga".

La vida de esta entidad con el correr del tiempo fué languideciendo; hasta que finalmente cesó el año 1925.

El nombre del Padre Celestino quedó siempre vinculado a estas obras; como asimismo su memoria queda en bendición entre cuantos le conocieron.

Espíritu de selección, el Padre Celestino, supo granjearse las simpatías de todos, por su exquisita caridad, por sus virtudes religiosas, y por su vasta cultura que podía apreciarse en su predicación, y en la dirección de las almas.

Que estas líneas sean un modesto homenaje a los méritos de este preclaro hijo de San Francisco. El Padre Celestino murió en Pisa (Italia) el 6 de Setiembre de 1924.

* * *

Antes de ocuparnos de la construcción del actual Templo de San Antonio, contiguo al Convento, vamos a decir cuanto sabemos de la actuación de los P.P. Capuchinos de aquel tiempo en nuestro ambiente religioso.

Había llegado por aquella época el R. P. Mansueto de Puerto Maurizio.

Era el P. Mansueto, religioso de vasta cultura, de talento superior, gran estudioso y muy versado en las Sagradas Escrituras. Vino a sustituir al P. Lorenzo de Verona, muerto en 1871, en la Capellanía del Manicomio Nacional, cargo que desempeñó con caridad y abnegación.

Existía por aquel entonces un Pastor protestante, conocido con el nombre de Mister Thomson, norteamericano de nacionalidad, y que hacía en Montevideo una activa campaña proselitista. Habiendo un día desafiado a los Católicos para una disputa pública, el P. Mansueto recogió el guante, y sabemos que mantuvo con el Pastor protestante una notable controversia por mucho tiempo. De toda esta brillante actuación nos quedan noticias de una sola polémica que tuvo lugar en el Reducto.

Entresacamos de algunas memorias de nuestro buen amigo Don Román Barlén, que acompañó al P. Mansueto en aquella circunstancia, algunos datos sobre la célebre discusión.

Mister Thomson había preparado su *claque* que aplaudió frenéticamente al Pastor después de su alocución.

Cuando tocó el turno al P. Mansueto, apenas hubo tomado la palabra, "no obstante su presencia simpática, respetuosa y noble", el auditorio, ya preparado, lo recibió con evidentes pruebas de desaprobación, y molestó al religioso con manifestaciones hostiles desde el principio al fin de su erudito discurso.

En varias interpelaciones que el Religioso hiciera al Pastor protestante, éste no hallando razones con que responder, salió de apuros hablando en inglés; y el P. Mansueto que poseía esa lengua pudo contestar a las evasivas del ministro protestante.

La disputa terminó como era de esperarse; las manifestaciones de adhesión del "respetable público" fueron favorables al Protestante.

"Indignado yo, — escribe Don Román Barlén, — del proceder del Sr. Thomson lo desafié a una conferencia en su propia casa... El Protestante aceptó, y me citó para el día siguiente, a una hora determinada en su domicilio sito en la Plaza Cagancha."

Argumentó el joven Barlén con tanta eficacia que, por toda contestación, "el Pastor me abrazó — escribe en sus memorias, — diciéndome: "Véngase conmigo, yo le haré pastor y tendrá un buen sueldo".

Proposición que fué por supuesto rechazada por el joven Barlén.

* * *

Otra actividad que queremos recordar aquí es la que alude Monseñor Eusebio De León en su artículo sobre el P. Vito Angel Gioia, recordando que en su celda nació el primer germen del Club Católico, institución cultural y religiosa que tantos prestigios ha conquistado entre nosotros.

Para tener datos precisos sobre este particular, hemos consultado al Sr. Barlén, que integró desde la primera hora aquel plantel de jóvenes, y quién en síntesis nos dijo cuanto sigue.

Dos jóvenes piadosos teniendo que vivir en aquella época, bastante aciaga para la fe, especialmente en el ambiente universitario, concibieron el propósito de tutelar la fe entre sus compañeros reuniéndolos para fortificarse mutuamente en la piedad mediante el ejemplo y el estudio colectivo de la Doctrina Católica. Estos dos jóvenes eran Ramón López y Román Barlén.

Apenas concebido el proyecto se lo comunicaron al P. Vito Angel Gioia. El Padre acogió con agrado la iniciativa de estos dos jóvenes entusiastas; y para poner un buen cimiento a la obra proyectada dispuso que hicieran los dos jóvenes ocho días de ejercicios espirituales bajo su dirección.

“Al tercer día de los ejercicios, — nos escribe el testigo aludido, — se nos agregó un compañero, el agrimensor Horacio Tabares, joven recién convertido; cuando terminamos los ejercicios, se nos adhirió Justo J. Caraballo, y más tarde Antonio Sánchez, Horacio Marella y otros.

“Nombramos la primera Comisión que quedó constituida así: Director, R. P. Vito Angel de Gioia. Presidente, Antonio Sánchez; Vice, Horacio Tabares; Secretario, Justo J. Caraballo; los demás éramos Consejeros y Vocales; no pensamos en nombrar Tesorero porque lo que menos nos preocupaba eran los intereses pecuniarios.”

La nueva entidad no tenía domicilio fijo; se reunían donde mejor conviniera a los socios; no lo hacían en ningún local del Convento por estar éste muy fuera de mano para los que vivían en el Centro. En esas reuniones se estudiaban los dogmas principales de la fe, los errores del Protestantismo; los autores preferidos eran Balmes y Augusto Nicolás. Se preparaban además algunas trazas de discursos y arengas para hacer propaganda callejera.

En las vacaciones se realizó una hermosa reunión de jóvenes que alcanzó el número 50, y a la cual concurrieron algunos estudiantes uruguayos que cursaban sus estudios en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe. Entre éstos estaba el entonces bachiller Juan Zorrilla de San Martín, el cual dirigió un discurso elogioso a esta iniciativa benemérita para la Patria y, (textualmente) de *envidiable imitación*.

El Padre Vito no asistía a las reuniones por ser ellas nocturnas y prolongarse hasta tarde; "pero su espíritu estaba en nuestra compañía".

La agrupación continuó así su vida próspera y entusiasta. A la llegada de los Pbro. Dres. Mariano Soler y Ricardo Isasa, recién laureados en Santa Fe, éstos se hicieron cargo de la entidad.

Ella sirvió de base para la fundación del famoso "Liceo Católico de Estudios Universitarios", fundado por el Presbítero Soler, bajo los auspicios de Monseñor Vera, el 1º de Marzo de 1887.

Más tarde el Dr. Mariano Soler, de acuerdo con Monseñor Jacinto Vera, resolvió sustituir el título anterior por el de "Club Católico", dejando intactos los fines de la Asociación.

Fué primer Presidente de esa entidad, después de su segundo bautismo, el señor Horacio Tabares, Vicepresidente que fuera de la agrupación fundada por el Padre Vito.

El Club Católico es hoy la casa solariega de todos los católicos del Uruguay, o como solía llamarle el adalid del catolicismo, Dr. Juan Zorrilla de San Martín, "ensanche de los hogares Cristianos".

* * *

También se atribuye a la actividad de los PP. Capuchinos el primer movimiento hacia la fundación de los "Círculos Católicos de Obreros".

Como no hemos podido recoger datos directos sobre este particular reproducimos cuanto a este respecto escribe el doctor Miguel Fourcade en su notable artículo "Los Hijos de San Francisco en el Uruguay", publicado en el número extraordinario de "El Terciario Franciscano" en ocasión del VII Centenario de la muerte de San Francisco.

"Haciendo un paréntesis, hablaremos de la fundación de "los Círculos Católicos de Obreros en el Uruguay, recogiendo una versión que nos era desconocida y que nos merece la mayor confianza por la fuente que nos la proporciona. La masonería había iniciado una activa campaña que amenazaba conquistar todas las clases sociales sin exceptuar los pobres inmigrantes que llegaban plenos de necesidades y faltos de recursos.

"Se lamentaba de este peligro el buen sacerdote don Juan Torrielli en sus diarias conversaciones con uno de los maestros del Colegio de San Antonio, indicándole éste como remedio a tan grave mal, la conveniencia de constituir una Sociedad de protección mutua en toda esfera moral y material. Y si bien no salió la obra tal cual la planeaba don Tomás M. Parodi, que así se llamaba el profesor citado, surgieron tiempos después los círculos copiados del sistema implantado en Francia por el glorioso conde de Mun.

“Esta versión, aunque incompleta, debe estar cercana a la verdad, por cuanto nuestro amigo don Tomás María Parodi tiene el número uno en el Registro de Asociados de la Institución, aún cuando esa iniciativa la hayan realizado los Sres. Juan M. O’Neill y Luis Pedro Lenguas.

“El P. Hilario Fernández, chileno, que después entró en la Compañía de Jesús y que vino por ese año a predicar un retiro en la Casa de Ejercicios, aplaudió la idea de fundar una asociación de protección mutua en todo orden de ideas y acción.”

A ser exacta esta versión, del ambiente Capuchino habría surgido la feliz iniciativa de la obra más vasta del mutualismo católico en el Uruguay.

* * *

Para dejar terminado nuestro tema debemos anotar otra hermosa iniciativa del P. Vito. Los Padres de la Comunidad predicaban frecuentes misiones en campaña; pero esa obra de evangelización demandaba no pocos gastos, que no podían solventar los señores Curas, dado el estado precario de las finanzas en nuestras parroquias de campaña. Pensó entonces el P. Vito recurrir a personas piadosas para la formación de un fondo con cuyos intereses se pudiera hacer frente a los gastos del caso. Así lo hizo, el celoso P. Vito. Pero a la venida de los Padres de la Provincia de Génova la obra hubo de suspenderse a medio hacer, por falta de personal para atenderla. Como quedara en caja la cantidad de más de 1.000 pesos, que administraba la Srta. Elida Espalter, se puso esa cantidad a disposición de la Curia de Montevideo. El Rmo. Sr. Vicario General Mr. Dr. Santiago Haretche determinó que esa cantidad se entregara al Centro “San Francisco Javier”, fundado por los Padres Jesuitas con los mismos fines del que fundara el P. Vito.

En virtud de tal determinación, la Comunidad por medio del P. Esteban de Rialto entregó al Centro "San Francisco Javier" la cantidad a que hacemos referencia.

* * *

El creciente número de fieles que concurría a la primitiva Capilla iba siempre en aumento. A esto contribuía, no solamente el celo con que los Padres atendían las necesidades espirituales de los feligreses, pero también el rápido desarrollo del Barrio Migone que se iba poblando prodigiosamente.

Se ha constatado que las Iglesias levantadas en lugares más o menos despoblados, además de ser centros de cultura religiosa y moral, son como el eje alrededor del cual se va desarrollando el progreso edilicio del paraje, y como el primer coágulo de los pueblos y ciudades. Nuestro Convento ha confirmado una vez más este hecho.

Aquellos arenales áridos y aquellos pastizales cuajados de pantanos, una vez delineadas las calles, cambiaron en pocos años de fisonomía. Las personas que conocieron ese paraje en aquellos tiempos comentan con estupor la rápida transformación que sufriera en pocos años.

Como por encanto surgieron edificios por todas partes, "al extremo de convertir el campo triste y despoblado en un "centro de población laborioso y alegre, y, lo que es más, "cristiano y hasta piadoso."

La Capilla primitiva resultó pequeña para recoger en su regazo a los fieles; por eso los Padres construyeron otra un poco más espaciosa, aunque sin carácter definitivo, en dirección perpendicular al eje de la primitiva cuya ubicación coincidía con la actual nave lateral, del "*cornu Epistulae*" del Templo de San Antonio.

Fué precisamente en esa Capilla donde sucedió el robo sacrilego del Santísimo Sacramento, acto vandálico que con-

movió no solamente a todo el barrio Migone, pero también a toda la ciudad de Montevideo.

Durante la noche del 2 al 3 de Julio de 1872, algunos ladrones sacrilegos penetraron en el Templo, forzando la puerta de entrada; y llegados al altar mayor rompieron la puerta del Sagrario y robaron el Copón, la Custodia y algunos candelabros. En la precipitación con que realizaron este robo, los ladrones dejaron algunas hostias esparcidas en la mesa del Altar y en el piso de la Capilla.

Según datos que hemos recogido se trataba de un atentado masónico, que se había perpetrado también en la Iglesia de los Vascos. Además del dato a que hacemos referencia nos inclina a opinar en ese sentido, el hecho que los ladrones no se interesaron por el valor de los vasos sagrados, puesto que los arrojaron a la laguna que existía frente a la Iglesia; sólo se llevaron las Sagradas Formas. El Sr. Obispo diocesano, Monseñor Jacinto Vera, ordenó que la Iglesia violada permaneciera cerrada durante tres días. Ordenó actos de desagravio que consistieron en una solemne procesión en la que se trasportó el Santísimo desde la Iglesia Parroquial del Cordón, y en un solemne Triduo de desagravio que se realizó en el templo violado.

"Estos actos, como era de esperarse, revistieron grande "solemnidad, así por la misma concurrencia que acudió de "todas partes, como por la edificante devoción que reinó en "ellos."

* * *

La preocupación constante del R. P. Juan José de Montefiori fué la de construir el Templo definitivo que había de ocupar la parte este del terreno donado por el Sr. Migone.

Pensó entonces el P. Juan José que la mejor manera de llevar a cabo su proyecto era fundar una Comisión compuesta

por las personas más representativas del laicato Católico para que prestigiaran la obra.

No le costó mucho trabajo formar esa Comisión, pues, como ya dijimos, por intermedio del Presbítero De Benedetti había trabado relación con muchas familias de la sociedad montevideana.

Creemos un deber de gratitud el destacar aquí la actuación de la familia Isasa quien con su apoyo hizo prosperar las obras del Templo, y con la amistad cordial y sincera con que acogió a nuestros Religiosos en todo momento constituyó un precioso elemento para la naciente Comunidad.

En primer lugar prestó en todas las obras su ayuda decidida. El señor Pedro Manuel de Isasa, — padre del llorado y dignísimo Prelado uruguayo Dr. D. Ricardo Isasa, — reunió en su casa la primera Comisión pro Templo. Además de su ayuda pecuniaria prestó la ayuda invalorable de su consejo prudente y de su larga experiencia.

Su esposa, la distinguida Matrona Dolores Goyechea de Isasa, usaba siempre de finas atenciones con la Comunidad. Con solicitud verdaderamente maternal comprendió la difícil situación de los primeros Padres Capuchinos faltos de todo recurso y a veces de las cosas más necesarias para la vida. Ella enviaba siempre desde su casa alimento, ropa o remedios, según las necesidades del momento. En la Comunidad se le llamaba respetuosamente "Mamita Dolores". Todos en el cristiano hogar del Señor Isasa trabajaban por los PP. Capuchinos. Uno de los hijos que a la sazón tenía doce años, Don Adolfo, acompañaba al hermano fray Pablo, para presentarlo a las familias de los donantes; los demás sellaban los recibos de las mensualidades y llevaban nota de las donaciones.

Queremos, aquí, dejar consignado un detalle que se refiere a la familia Isasa y a la Virgencita de los Angeles que se

expone al culto público desde muchos años en nuestra Iglesia el dos de Agosto.

Esa imagen perteneció a un buque que naufragó en nuestras costas. No conocemos el nombre del buque ni las incidencias del naufragio. La estatuíta se hallaba en un negocio de almacén situado en la calle Piedras, donde se le tenía como objeto de adorno, sin ningún culto religioso, y quizá hecho blanco de los escarnios de algunos parroquianos del despacho de bebidas.

Habiéndola visto un día el señor Pedro Manuel de Isasa, concibió la idea de rescatarla y colocarla en lugar decoroso. Se apersonó al dueño del almacén, quien pidió por la imagen 200 pesos. Se hizo una suscripción para cubrir la suma del rescate; entre los contribuyentes figuró Felipe Isasa, hijo de D. Pedro, que a la sazón tenía 6 años de edad, el cual contribuyó a la compra de la imagen con todos los ahorros que tenía en su alcancía.

* * *

Pero volvamos a nuestra narración.

Decíamos que el Padre Juan José formó una Comisión pro Templo que sesionó por primera vez en la casa de los Isasa el 8 de Setiembre de 1872.

He aquí lo que de esa reunión se publicó en "El Mensajero del Pueblo", único diario católico de aquella época:

"Templo de los PP. Capuchinos. — En el deseo de llevar adelante la obra de la Iglesia que los PP. Capuchinos tienen en el Cordón, el R. P. Fray Juan José de Montefiori promovió una reunión de vecinos y propietarios de aquella localidad, a fin de constituir la Comisión que debe recolectar los fondos y llevar adelante la obra.

“Reunidos, pues, esos señores el 8 del corriente, la Comisión Directiva quedó organizada del modo siguiente:

“ R. P. Juan José de Montefiori, Presidente.

“ D. Bernardo Aguerre, Tesorero.

“ D. Pedro M. de Isasa, Contador.

“ D. Fermín C. Yéregui, Secretario.

“ D. Emiliano Ponce, Vocal.

“ D. Juan M. Zorrilla, Vocal.

“ D. Patricio García, Vocal.

“Se acordó se pasaran circulares invitando a las personas piadosas para que se suscriban con una cuota mensual por pequeña que sea.

“ Esas circulares irán firmadas por el Presidente de la Comisión. Inútil es demostrar la utilidad moral y material que se reportará llevando adelante esa obra. Los PP. Capuchinos, a cuyo cargo está la pequeña Iglesia que hoy existe, expuesta por la debilidad de sus actuales paredes a que se repitan descatos y sacrilegios como el que no ha mucho se perpetró, no sólo prestan importantes servicios espirituales sino que también educan un regular número de niños.

“Excitamos, pues, el celo nunca desmentido, de la católica población de Montevideo, para que contribuya a la realización de tan buena obra, seguros de que no serán defraudadas nuestras esperanzas.”

La Comisión citada en el suelto que publicamos de “El Mensajero del Pueblo”, durante su larga actuación, sufrió algunas modificaciones, pues algunos de sus miembros fallecieron antes de terminada la obra; por eso la integraron sucesivamente don Ramón Escarza, don Lorenzo Caprario y finalmente el doctor Antonio J. Rius.

* * *

Había llegado por aquel entonces a nuestras playas un nuevo y valioso elemento que intervino en la construcción del Templo, dirigiendo en parte las obras.

Fué el Rmo. Padre Cayetano de Messina.

Este ilustre Capuchino había tenido una brillante actuación en el Imperio de Brasil y había merecido la admiración y el respeto del Emperador Pedro II.

Un dato que asegura cuanto afirmamos, es que habiendo muerto el Rmo. P. Cayetano en Montevideo, el 9 de Enero de 1878, el Emperador Pedro II mandó que sus restos fueran llevados al Brasil para darles honrosa sepultura.

Como que los únicos datos que hemos podido conseguir de este ilustre Capuchino son los que encontramos en la oración fúnebre que el Ilmo. Monseñor Dr. Don Ricardo Isasa, pronunciara ante sus restos, publicamos íntegra esa pieza oratoria cuyo original poseemos en nuestro archivo.

“ Lejos de mí, señores, un silencio culpable.

“ La Divina Providencia nos ha traído a nuestro lado este “ hombre ilustre y benemérito, en torno a cuyo féretro nos “ encontramos, para legarnos el ejemplo de sus virtudes y enriquecernos con su enseñanza.

“ No dejemos, pues, pasar desapercibida su interesante “ vida y aprovechémonos de esta lección que nos da el cielo.

“ Un sentimiento de veneración y de respeto, a la par que “ un deber de gratitud y amor han abierto mis labios en este “ momento para ceñir la frente helada del que ayer fué Fr. Cayetano de Messina con los pobres, pero sinceros laureles de “ mi palabra.

“ Fray Cayetano, señores, nos ha dejado un ejemplo inmortal de celo y *hospitalidad* que honran su memoria.

“ A la edad de 33 años, Fr. Cayetano dejando su patria “ con todos sus parientes y amigos y con todo lo más grato

“ que en ella encierra se presentó ante las playas del Brasil
“ para dar allí ejemplo de todas las virtudes que desde sus
“ primeros años había practicado y con el propósito de sacri-
“ ficarlo todo y aún su propia vida por amor a sus semejantes
“ en ese país que había elegido por su segunda patria.

“ En efecto, bien pronto fué admirado de todos y tuvo
“ ocasión de dar muestras de su benéfica y santa misión.

“ Se había suscitado un tumulto popular en la Provincia
“ de Pernambuco, el cual había tomado el carácter de una
“ gran sublevación.

“ ¿Y quién os parece, S. S., que fué el Angel Pacificador
“ que debía tranquilizar esta Provincia que se preparaba ya
“ a ver correr a torrentes la sangre de sus hijos?

“ No otro, S. S., que fray Cayetano, el cual pidió al Go-
“ bierno que desistiese de enviar fuerzas armadas y obtuvo a
“ vivas instancias que retirase dos cuerpos de milicia que ya
“ se habían puesto en movimiento para la defensa.

“ El se presenta sólo, S. S., ante aquel pueblo numeroso,
“ armado con el Crucifijo, y a la vista de aquella divina Insig-
“ nia así mostrada por aquel ejemplar Religioso cuyos hábitos
“ respiran santidad y cuyas palabras estaban inspiradas por el
“ Espíritu de la paz y la concordia, todo aquel pueblo nume-
“ roso y bien compacto como era depone sus furores y a fray
“ Cayetano cabe el honor de recibir las armas de sus manos.

“ ¡Qué triunfo S. S. qué honores que recibirá el humilde
“ Religioso por esta acción!

“ El Gobierno agradecido le mandó entregar diez contos
“ de reis para sus gastos y él agradeciéndolos sin aceptarlos
“ los entrega a las autoridades de Pernambuco para que se
“ empleen en una obra pública.

“ Este hecho S. S. dió a fray Cayetano una grande po-
“ pularidad y le abrió ya el camino a todo ese influjo que

“ debía ejercer más tarde en los negocios de la mayor importancia.

“ Fué nombrado Comisario General por la Congregación de la Propaganda Fide de acuerdo con el Gobierno que aceptó gustoso el nombramiento.

“ Y aquí no hay que decir como desplegó su celo en las muchas misiones que dió así en Pernambuco como en Río Janeiro, fundando en ellas 3 colegios, un horfanotrofio, una Iglesia y un hospital.

“ Baste decir, S. S., que este anciano septuagenario el año pasado realizaba Misiones en la Provincia de Minas y S. Pablo en donde más de cuarenta mil personas lo oían con provecho de sus almas y lo acompañaban en su penitencia.

“ ¡Cuántos matrimonios no concertó! ¡Cuántas enemistades no reconcilió devolviendo la paz a las familias, y cuántos escándalos y abusos públicos no reprimió con beneficio de los pueblos y de la moral!

“ En la predicación, S. S., era incansable y testigo es la Iglesia de S. Sebastián en el morro de Castello y testigos son todas las misiones y testigos todos los sacerdotes que lo conocieron, del santo celo con que ejercía y recomendaba este ministerio.

“ En la confesión de los enfermos empleaba todas sus artes y su caridad; y a propósito recuerdo las expresiones que le dirigía a un hombre de posición que estando en el lecho del dolor rehusaba cumplir con tan sagrado deber: yo no te pido oro ni cargos, lo que quiero son tus pecados.

“ La guerra del Paraguay vino a ofrecer a fray Cayetano un nuevo teatro donde todo el mundo pudiera contemplar otros argumentos de su celo y admirar las virtudes de sus hijos.

“ En efecto, luego envió allí denodados misioneros, los

“ cuales si bien se igualaban a los soldados en el sufrimiento,
“ emulaban a los Angeles en las virtudes.

“ ¿Y con qué pacto señores?

“ Admiraos señores: renunciando todos los honores y ri-
“ quezas que se le prometían para él y para sus Religiosos
“ pidió sólo para éstos el alimento.

“ Y cuando en cierta ocasión un ministro de la corte le
“ instaba para que dijera que recompensa deberían dar a él
“ y a sus religiosos por los servicios del Paraguay, contestó:

“ Señor Ministro, sobre este hábito poned todas las igno-
“ minias y los insultos y me habréis procurado el honor.

“ Pero me parece que no he dicho nada, S. S., mientras no
“ he hablado de su hospitalidad.

“ Ah! S. S.; yo también tuve el consuelo de probarla cuan-
“ do apartado de mi patria me dirigía en busca de la ciencia.

“ Ah! sí, y con cuanta gratitud recuerdo sus obsequios.

“ ¡Cuántos como yo los recordarán también!

“ ¿Y sabéis, S. S., a qué raudales había ido Fr. Cayetano
“ a beber para inspirarse en los sentimientos purísimos de esa
“ cariñosa hospitalidad?

“ El mismo lo decía, S. S., que nunca se había decidido
“ con más entusiasmo a practicar esta virtud que cuando me-
“ ditó en el Evangelio sobre aquellas palabras que en el juicio
“ pronunciará Jesucristo al dictar la última sentencia diciendo:
“ Venid, benditos de mi Padre, porque tuve hambre y me
“ disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber. Con que se
“ decía a sí mismo, los fundamentos de la última de las senten-
“ cias son la hospitalidad, pues hospitalidad quiero ejercer:
“ y así lo practicó.

“ Finalmente, S. S., septuagenario como era y después de
“ haber ejercido tan brillante Apostolado en el vecino Imperio
“ por más de 37 años y que había considerado como su segun-

“ da patria, lo trajo la Obediencia a nuestro suelo, disponiéndolo así la divina Providencia para que nos edificase con sus virtudes.

“ Y en efecto, en los cortos meses que residió entre nosotros llegó a amar tanto a Montevideo y se tomaba tanto interés por sus bienes y sus adelantos que más bien parecía que hubiera tenido largos años de residencia en nuestra Patria.

“ El admiraba el espíritu público que en él reina tan respetuoso y benévolo, él encomiaba el respeto a la Religión que observó en las procesiones, y en sus visitas a las Iglesias con gusto detenía sobre ellas su vista al ver el aseo y la decencia que en sus ornatos reinaba.

“ Pero amante de la niñez como era, no pudo menos que demostrar su desaprobación y su disgusto en varias ocasiones al ver planteadas esas instituciones de tanto peligro para la niñez y para la moral, cuales son las escuelas de ambos sexos.

“ Pero, S. S., no se olvidaba un momento del Brasil, no cesaba un momento de hablar de ese país y de llorar sobre los males que lo aquejan y por tantos años agravieron su corazón y se puede decir que murió llorando al ver que aún duran esos males.

“ Por fin, el que nos dió ejemplo en la vida nos lo dió también en la última enfermedad, que sufrió con toda la resignación cristiana y habiendo recibido todos los Sacramentos de la Religión, protestó que moría contento como franciscano y como hijo sumiso de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

“ He aquí, S. S., rápidamente trazados los ejemplos de virtud y en especial de celo y de hospitalidad que nos legó este hombre ilustre y en que todos tenemos que aprender

“ nosotros los sacerdotes, los seglares y los hombres de
“ Estado.

“ Conservemos en nuestro corazón su modelo y erijamos
“ a su memoria un Templo. He dicho.”

* * *

Con la estadia del Padre Cayetano en Montevideo coincide el comienzo del Templo de San Antonio.

Nos falta la fecha exacta en que se iniciaron las obras.

La primera preocupación antes de dar comienzo a los trabajos fué la de trasportar la Capilla del lugar donde estaba, pues ese local provisorio debía convertirse en la nave derecha del nuevo Templo.

La Comisión opinaba que debía transportarse la Capilla en el antiguo local, es decir, en las actuales salas de recibo del Convento; les parecía que construir un local para ubicarla era distraer fondos, que no eran por cierto muy abundantes.

Pero el P. Cayetano fué de distinta opinión, quiso que se construyera un nuevo cuerpo de edificio de acuerdo con el plano general; la estrechez en que vivían los Religiosos a duras penas hubiera permitido habilitar para capilla el antiguo local; y por otra parte el gasto no era superfluo puesto que la construcción proyectada por el P. Cayetano tenía carácter definitivo como ala del Convento.

Aceptada la idea del P. Cayetano, se procedió a la construcción del brazo proyectado, donde se instaló la Capilla, permaneciendo allí hasta la inauguración de la nueva Iglesia.

Ese local es el que actualmente ocupa el Refectorio y uno de los corredores del Convento.

Las obras del Templo seguían sin cesar; los religiosos prestaban con frecuencia su ayuda en el trabajo material.

Así en el año 1885 se terminaron definitivamente las tres naves de la Iglesia y la Cúpula; más tarde se revocó por cuenta

señora Rosa Solari y Familia en el año 1894; el altar de N^o S^a del Carmen, donado por la familia Saavedra y Barrozo en el año 1890; el Templete gótico de San Antonio, donado por el señor Ambrosio Quartino en el año 1900.

En la nave de "Cornu Evangelii" se levanta el altar de la Sma. Virgen Inmaculada, donado por varias personas en el año 1892 (1); el altar del Sagrado Corazón de Jesús, donado por la familia de Costa y Burzaco en el año 1885; el altar de N. S. del Sagrado Corazón, donado por la familia Caprario en el año 1886; el altar del Calvario erigido por suscripción en el año 1886; y el altar de Santa Ana, donado por la señora de Carballido en el año 1900.

El 8 de Junio se colocó un artístico púlpito de mármol costeadado por iniciativa del Padre Alipio de Alba por varias personas piadosas. Tanto el conjunto como los detalles de esta obra despiertan la atención y los comentarios elogiosos de cuantos la admiran.

El 16 de Junio de 1895 se dotó a la Iglesia de un órgano, que en el año 1925 fué sustituido por otro más perfecto costeadado por suscripción popular.

El 4 de Abril de 1896 se colocó un magnífico concierto de Campanas donadas por varias personas.

En el año 1898 se terminó el Coro para los Religiosos esculpido en cedro.

Y finalmente, por iniciativa de los beneméritos Padres Celestino de San Colombano y Sixto de Ortovero se decoró la Iglesia. La suma de \$ 18.000 que costó este trabajo fué

(1) La imagen que ostenta este altar fué llevada en la solemnísimas procesión, de perdurables resonancias, que se realizó en ocasión del 50º aniversario de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción.

recolectada por suscripción popular; la parte artística estuvo a cargo del Sr. A. Cattaneo.

En cuanto a sus líneas externas, el Templo ofrece un conjunto sobrio y severo; quizá hubiera sido más armonioso si la torre estuviera separada de la cúpula; las líneas de ésta pierden algo de su elegancia por la proximidad de aquélla.

El Templo ha sido enriquecido con varias estatuas, lam-paderios, etc. por la actividad de aquel que fué ejemplar Religioso hermano fray Celso de Serisole y por el actual Sacristán Agustín de Pavía. Por la obra de ambos los cultos de la Iglesia de San Antonio, han adquirido el extraordinario brillo y severa solemnidad que conviene a las cosas de Dios.

* * *

En el Templo están establecidas las siguientes Congregaciones: Venerable Orden Tercera, fundada por el R. P. Rafael de Panni; Pía Unión de San Antonio, fundada por el R. P. Querubín de Ceriana; Cofradía de N^{ra} Señora de Corazón de Jesús, fundada por el R. P. Esteban de Rialto; Congregación de María Inmaculada y San Antonio de Padua, Sección niños, fundada por el R. P. Celestino de San Colombano; Sección niñas, fundada por el R. P. Buenaventura de Montevideo; Asociación Catequística, fundada por el R. P. Bernardo del Paso de la Arena; "Obra de las Vocaciones Seráficas", fundada por el R. P. Buenaventura de Montevideo; y la Conferencia Vicentina de Caballeros, la Liga de Damas Católicas, la Adoración Perpetua y la Propagación de la Fe.

* * *

El Templo de San Antonio es hoy una de las Iglesias más frecuentadas de Montevideo.

Todos los Religiosos que han desfilado por él han ejercido un fecundo apostolado.

Los Sacerdotes son llamados con frecuencia para asistir a los enfermos.

En este apostolado se ha distinguido siempre el P. Esteban de Rialto, figura muy popular en nuestro ambiente, quien con su bonomía, sencillez y paciencia no solamente lleva el consuelo a los que sufren, pero además reduce al aprisco de Jesús a muchos rebeldes a la gracia de Dios.

Los Religiosos del Convento de San Antonio como los de las otras casas de la Misión predicán frecuentes misiones en la ciudad y en la campaña.

Atienden con asiduidad al confesionario, siempre asediado por innumerables fieles.

Además el Padre Joaquín de Monterosso atiende una hermosa obra destinada a conservar y aumentar la fe entre los hombres de clase humilde, y que funciona en la Casa de las Hermanitas de los Pobres.

El Padre Antonio María de Montevideo fundó y atiende la Asociación de "Santa Elena", para maestras católicas, que tiene su sede en el Convento de las Hermanas Capuchinas, y cuyos frutos son fecundos en pro del Magisterio Católico del país.

Con frecuencia nuestros Religiosos visitan las cárceles y predicán a las presas de la Cárcel de Mujeres.

Finalmente, el Convento de San Antonio refleja aquel espíritu de caridad evangélica con que San Francisco quiso animar la Orden que fundara.

Diariamente se reúnen centenares de pobre que van a golpear a las puertas de nuestro Convento en busca de pan, de abrigo y de socorro para sus múltiples necesidades.

Todos los días, a la hora del reparto, la portería del Convento ofrece un cuadro interesante y emotivo a la vez.

Encargado de esta obra está el Hermano Fray Marcelino de Endine, quien con exquisita caridad reparte a todos lo que abundantemente le traen sus bienhechores.

Verdadero padre de los pobres, el Hermano Marcelino ha encarnado ese ideal supremo de amor al prójimo que es la característica de los discípulos de Cristo, y el precioso tesoro de la familia Franciscana.

Fueron Guardianes del Convento de San Antonio los RR. PP. Angélico de Sestri, Alipio de Alba, Lucas de Beinette, Celestino de San Colombano, Nicolás de Cártari, Esteban de Rialto, Buenaventura de Montevideo, Antonio María de Montevideo y Benito de Moano.

CAPITULO V

N u e v o P a r í s

SUMARIO

Fray Vicente de Montevideo. La necesidad de establecer un Seminario Seráfico. Varias tentativas. Nuevo París. El señor Castiglioni. El primer tramo del Convento. La Capilla provisoria. El Seminario Seráfico. Fray Benito de Montevideo. Iniciación de las obras del Templo. Fray Serafín de Mele. Inauguración del Templo. El Colegio "San Francisco de Asís". El Centro "Monseñor Mariano Soler". Obras de apostolado. El P. Benito de Moano.

La Misión del Uruguay ya confiada a los Padres Capuchinos de la Provincia de Génova, contaba con cuatro Sacerdotes: el P. Alipio de Alba, el P. Lucas de Beinette, el P. Damián de Finalborgo y el P. Benito de Moano, a los que se agregaron poco después el P. Querubín de Ceriana y el P. Celestino de San Colombano, llegados a la Misión el 20 de Mayo de 1896.

Los seis Misioneros constituían un plantel de Religiosos jóvenes llenos de entusiasmo para cumplir con el cometido que se les había confiado.

No escapó a la mirada avizora de los Misioneros, la necesidad de cultivar el clero indígena, para consolidar la vida de la Misión; tanto más que encontraron, entre los jóvenes que frecuentaban el Convento y el Colegio de San Antonio, algunos que deseaban abrazar el estado religioso en nuestra Seráfica Orden.

Ya uno de los discípulos del Colegio de San Antonio, el joven José Cúneo, había solicitado abrazar el estado religioso. Fué menester mandarlo a Europa donde, cursados los estudios, fué ordenado Sacerdote.

Vuelto a la patria esta primicia de nuestra Misión, que fué el Padre Vicente de Montevideo, desarrolló un apostolado de celo y de bien, con su preparación, con su celo y con el ejemplo de sus virtudes.

Los restos del P. Vicente descansan en la iglesia de San Antonio, junto al altar del Corazón de Jesús. Sobre la lápida que cubre sus despojos mortales se lee el siguiente epitafio:

Rdo. Fray Vicente
de
Montevideo
Capuchino
† Octubre 20 de 1905

Vive en Dios
El que cruzó la tierra
Serenando las conciencias
y consolando
los hogares desolados.

* * *

Como que las vocaciones iban en aumento se imponía el cultivarlas y atenderlas.

Después de maduras reflexiones decidieron los Padres buscar un lugar apropiado para fundar una nueva Casa que además de ensanchar el radio de acción de los Misioneros, había de servir para residencia de un futuro Seminario.

Había, por aquel entonces, en los Pocitos, una pequeña capilla dedicada a la Virgen de la Misericordia donde periódicamente se celebraban los cultos religiosos para atender a la escasa población de aquellas inmediaciones.

Esa Capilla era de propiedad de la Curia de Montevideo y estaba rodeada por una hermosa quinta, propiedad del señor Agustín Astengo.

El lugar pareció apropiado; sea por el aire saludable de aquel paraje, como por el bien que podía hacerse en esa zona.

No es equivocaban, por cierto, los Religiosos, pues la localidad de los Pocitos ha hecho en pocos años progresos

asombrosos, y constituye hoy un sector de la ciudad completamente poblado, y el lugar preferido por la aristocracia de Montevideo.

Con el deseo de establecer allí la nueva residencia, el P. Alipio y el P. Benito se apersonaron al señor Astengo para comprarle la parte de la quinta circunstante a la Capilla.

El señor Astengo vino en arreglos con los Padres Capuchinos, y se estableció que aquél vendería a éstos una parte de su predio al precio de treinta centésimos el metro cuadrado, (1) con el compromiso verbal de hacer la escritura dentro del término de una semana.

Entretanto el Ilmo. y Rmo. Monseñor Dr. Ricardo Isasa, obispo auxiliar de la Diócesis, informó del propósito de los Padres Capuchinos y deseoso, por su parte, que en aquella localidad se estableciera un Colegio de Hermanas, se trasladó inmediatamente a Buenos Aires para proponer a la Madre Superiora de las Hermanas de la Misericordia la fundación de un Colegio en los Pocitos, ofreciéndole para ello la pequeña Capilla, más su protección moral y económica.

Fué así, que cuando el P. Alipio se apersonó con el Ilmo. y Rmo. Monseñor Dr. Mariano Soler, Arzobispo de Montevideo, a pedir venia para establecer una nueva casa en los Pocitos, recibió la noticia de que ya se había determinado autorizar a las Hermanas de la Misericordia para establecerse en esa localidad.

Fracasado, pues, el intento, se interesaron los Padres por unos terrenos situados en la calle 8 de Octubre. La Curia poseía allí dos lotes pequeños; y los Religiosos deseosos de tener una residencia lo suficientemente amplia para porporcio-

(1) El valor actual del terreno en ese lugar es de 25 y 30 pesos el metro cuadrado.

nar a los futuros Seminaristas expansión y comodidad, se apersonaron con los dueños de los terrenos adyacentes a los lotes de la Curia.

Algunos propietarios se mostraron dispuestos a vender su propiedad; otros por lo contrario se rehusaron; por lo que se abandonó la idea de fundar, en aquella localidad, la proyectada residencia.

En ese lugar el R. P. Frasset, Religioso Franciscano que se hallaba en Montevideo huésped de nuestra casa, con el propósito de hacer una fundación en esta Metrópoli, estableció la actual Comisaría de Tierra Santa, que hoy es, a la vez, una importante parroquia de la ciudad.

Fracasado este segundo intento, los Padres se dirigieron a la localidad de Nuevo París, donde encontraron lugar apropiado para hacer la tan ansiada fundación.

Los Padres conocían esa localidad, pues los días de fiesta atendían espiritualmente la Capilla de la quinta de la Familia Schiaffino en Paso de la Arena, y la de la Barra de Santa Lucía.

Nuevo París, constituía entonces uno de los suburbios más abandonados de la Capital Uruguaya; aun actualmente después de casi 40 años de la época de que hablamos, Nuevo París es uno de los barrios que menos ha prosperado bajo el punto de vista edilicio, no obstante su progreso comercial. Una buena parte, en efecto, de nuestra Parroquia, está constituida de ranchos de lata y de madera; o por casas de material de estructura pobre y sencilla.

Sin embargo, el P. Emilio de Strevi solía decir, así lo afirmaba el P. Alipio, que Nuevo París era el lugar de sus predilecciones y que si algún día se fundara en Montevideo otra casa, debiera hacerse allí.

Con el propósito de adquirir un terreno apropiado para



Iglesia y Colegio de Nuevo Paris

la fundación, se dirigieron los Padres Alipio y Benito al amigo señor Don Ernesto Castiglioni, caballero de relevantes prendas morales, el cual tenía un oratorio festivo en su domicilio.

El Sr. Castiglioni, enterado del propósito de los Padres, tomó con entusiasmo la tarea de buscar un terreno.

Primero se eligió un lote sobre la actual calle Carlos María Ramírez, propiedad del Sr. Francisco Piria; pero habiéndose interesado por él la Madre Francisca de Jesús, fundadora de las beneméritas Hermanas Terciarias Capuchinas de Loano, se desistió de tal adquisición, eligiéndose el lote donde está actualmente establecido nuestro Convento.

Estipulado el precio de diez centésimos el metro cuadrado, el predio importaba la suma de 1.000 pesos.

La Comunidad no disponía entonces de esa suma.

Pero la Divina Providencia, siempre pronta para socorrer las obras de Dios, movió al benemérito caballero Don Luis Toribio, Hermano de la Orden Tercera, el cual donó al P. Alipio la suma íntegra para la adquisición del terreno de la proyectada fundación.

Queremos por estas líneas, dejar constancia de nuestro agradecimiento al Sr. Luis Toribio, el cual no solamente ayudó más de una vez a nuestra Comunidad con su apoyo material, pero también con el aporte moral de su consejo y de su amistad.

Hombre de fe acrisolada y exquisita bondad, fué ejemplo de todas las virtudes propias de un caballero cristiano. Murió santamente el 8 de Enero de 1906, a los 65 años de edad.

* * *

Hecha la adquisición el 22 de Mayo de 1896, se procedió a la colocación de la piedra fundamental de la nueva fundación.

He aquí el acta de esa Ceremonia:

ACTA

*En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amén.
V.V. Jesús, María, José y San Francisco.*

Gobernando la Sta. Iglesia Católica, Apostólica, Romana Su Santidad el glorioso Sumo Pontifice León XIII; siendo Obispo de la Diócesis de Montevideo el Ilmo. y Rmo. Monseñor Dr. Don Mariano Soler; Presidente de la República O. del Uruguay el Sr. Don Juan Iriarte Borda; Ministro General de la Seráfica Orden de los Capuchinos el Rmo. Padre Fr. Bernardo de Andermatt y Superior de la Misión de Montevideo el R. P. Fray Alipio de Alba; hoy a los veinte y dos días del mes de Marzo de mil ochocientos noventa y seis (1896) en el Pueblo de Nuevo París el Ilmo. y Rmo. Monseñor Dr. Don Mariano Soler Obispo Diocesano a la presencia de los Padrinos Sres. Don Luis Toribio y Doña Rosa V. de Castiglioni y de todos los abajo firmados, ha solemnemente bendecido la piedra fundamental del Convento y Oratorio que los Capuchinos quieren edificar en honor de la Purísima Inmaculada Virgen María, de San José y del Seráfico Padre S. Francisco de Asís, siendo este último el Santo Titular de la Iglesia y Convento y Patronos principales los primeros. De esto dan fe, etc.

† *Mariano*, Obispo de Montevideo.

Fray Alipio de Alba, Sup. Cpno. Santiago Haretche,
Luis Toribio, P. Benito de Moano, Capno. Antonio S. Ardoi-

no, Rosa Castiglioni, José M. Semeria, Pbro. P. Querubín de Ceriana, P. Lucas de Beinette, Misael Santarelli y otros.

Una vez iniciada la fundación el M. R. P. Alipio de Alba, entonces Delegado Provincial de la Misión, encargó al R. P. Benito de Moano, para que dirigiera los trabajos de construcción que debían iniciarse de inmediato.

El P. Benito todos los días se trasladaba desde nuestra Iglesia de San Antonio hasta Nuevo París, y con su espíritu dinámico y emprendedor supo llevar a cabo la obra con el minimum de gastos, en tal forma que, no obstante la escasez de los medios, los trabajos pudieron continuar sin interrupción y con una relativa celeridad.

Cabe aquí destacar la obra humilde pero meritoria y eficaz de Fray Serafín de Mele, lego de nuestra Comunidad; él y el P. Benito de Moano deben ser considerados como los fundadores de la Iglesia de Nuevo París.

Emulo de Fray Pablo de Camerino, se dedicó a recaudar fondos para la obra. Recorría todos los días las calles de la ciudad pidiendo de puerta en puerta el óbolo de la caridad. No siempre encontró acogida benévola ni manos generosas; muchas veces su humilde llamado a la caridad recibía una afrenta o un desprecio, pero el virtuoso lego, todo lo aceptaba con una sonrisa; su manso semblante no se inmutaba; y al volver al Convento cargado de improperios y con la bolsa vacía, decía a los Religiosos que mucho había recolectado para la Casa de Dios. Sabía el santo Religioso que la paciencia y la mansedumbre contribuían más a la obra en que estaba empeñado que no las limosnas materiales que aportara.

Una vez terminada la obra volvió a la paz de su Convento; sirvió a la Misión con abnegación hasta el año 1922 en que volvió a Génova, donde murió el 4 de Diciembre de 1932, siendo familiar del P. Provincial M. R. P. Emiliano de

Mele, después de haberse preparado santamente al tránsito para la eternidad.

Entretanto, todos los domingos del Convento de San Antonio iba un Padre a officiar Misa en el oratorio del Sr. Ernesto Castiglioni, situado unas cuatro cuerdas más al norte de donde se halla actualmente la Iglesia y precisamente sobre la calle José Llupes, frente a la Plaza Cristóbal Colón.

Los trabajos proseguían activamente bajo la experta dirección del P. Benito. En poco tiempo una parte del edificio quedó terminado. El 14 de Agosto de 1896 se pudo inaugurar la nueva Capilla.

Ocupaba entonces la Capilla una de las dependencias del Convento, donde actualmente se halla el refectorio.

Se instaló en ella el altar del oratorio del señor Castiglioni, y al día siguiente de la inauguración, 15 de Agosto, se trasladó procesionalmente, desde la misma casa, la Imagen de la Purísima.

“Asistió a la solemne procesión gran cantidad de fieles, — leemos en las memorias del P. Benito, — y fué aquel día de recuerdo imprecadero para nosotros.”

La estatua de que hablamos se halla hoy en un altar de la Inmaculada Concepción, levantado en una nave lateral de la actual Iglesia de Nuevo París.

El día 13 de Setiembre del mismo año se estableció la nueva Comunidad en las dependencias del Convento recientemente construidas. Fué nombrado Superior el R. P. Lucas de Beinette y Vicario y Director del Seminario al P. Celestino de San Colombano.

Bendijo e inauguró el nuevo Convento el Ilmo. Señor Obispo de Montevideo, Monseñor Mariano Soler, apadrinando la ceremonia el Doctor Juan Zorrilla de San Martín y su Señora Esposa Elvira Blanco de Zorrilla.

En esa ocasión pronunció el Vate uruguayo un hermoso discurso. Refiriéndose al fin primordial de esa fundación, que fué, como dijimos, el de establecer un Seminario para cultivar las vocaciones Seráficas que Dios suscitara en la Misión, dijo: "Como las golondrinas que huyendo del frío, hacen su nido en la hospitalaria tierra que las envuelve en la tibieza de su clima, y crían allí con amor sus polluelos, así estos Padres de la Provincia de Génova han hecho su nido al calor de nuestra hospitalaria tierra uruguaya para criar para Dios y los hombres, esas almas virginales, casi niñas, que Dios ha llamado a una vida de altísima perfección".

Y fué de veras el Seminario Seráfico un nido donde se cultivaron con amor las vocaciones Seráficas.

El pequeño Seminario que ya funcionaba en el Convento de San Antonio desde el 17 de Setiembre del año 1895, fué trasladado a Nuevo París el 13 de Setiembre del año siguiente.

Con sacrificios continuados, impuestos por la escasez de personal y de medios pecuniarios, fué sosteniéndose esa Institución vital de nuestra Misión.

Los Padres que se alternaron en su dirección y que se dedicaron a la enseñanza, no obstante la abrumadora tarea del Ministerio que no podían abandonar, encontraron tiempo y energías para consagrarlas a la educación de los jóvenes.

Y las golondrinas crecieron al calor de ese nido. Los sacrificios fecundaron la semilla de la gracia; y no obstante que por dos veces debiera clausurarse por distintas circunstancias, sin embargo el Seminario Seráfico ha dado a la Misión hasta el año que escribimos estas líneas, 16 Sacerdotes y 11 clérigos y actualmente cuenta una treintena de Seminaristas.

Como ya dijimos en otro lugar, el Seminario Seráfico funciona actualmente en el local del antiguo Colegio de San Antonio.

Fueron sucesivamente Directores del Seminario Seráfico los R.R. P.P. Celestino de San Colombano, Sixto de Ortovero, Bernardo de Paso de la Arena, José de Montevideo, Filomeno de San Secondo, Francisco de Moconesi y Buenaventura de Montevideo, que es el Director actual.

Cooperan a su labor, con dedicación y eficacia, los PP. Atilio de Varazze y Bernardo de Buenos Aires, como Vice-Director y Prefecto de estudios, respectivamente.

Por iniciativa de este último Religioso, que ama de veras el Seminario y lo atiende con amor, ha surgido una institución denominada "Obra de las Vocaciones Seráficas", cuya finalidad es prestar su apoyo espiritual y material para despertar las vocaciones Seráficas y cultivarlas.

Fueron Seminaristas fundadores del Seminario los RR. PP. Francisco de Montevideo, Luis de Montevideo, Angélico de Montevideo, José de Montevideo y Bernardo del Paso de la Arena.

Actualmente el Seminario Seráfico está instalado en el local del antiguo Colegio de San Antonio, contiguo a nuestro Templo homónimo; y en el Convento de Nuevo París está instalado el Noviciado.

El Noviciado fué canónicamente erigido por Decreto de la S. C. de Negocios Extraordinarios el 17 de Marzo de 1891; funcionó con varias alternativas, reabriéndose definitivamente en el año 1928. Como que el número de novicios va siempre en aumento, se pensó en ensanchar el local. A este fin se está construyendo una espaciosa ala que, dispuesta estrictamente según las normas de nuestras Santas Constituciones, será local amplio y apropiado para la formación de nuestros jóvenes novicios. Cuando estas páginas verán la luz, el edificio estará del todo terminado.

Es actual Maestro de Novicios el P. Venancio de Vellego, coadyuvado por el Hermano Fray Silvestre de Rossano en la dirección de los Novicios laicos.

* * *

Encuentro entre las memorias del Seminario datos escritos por el Padre Benito de Moano sobre un Seminarista nuestro y más tarde Religioso, que ha dejado una memoria perdurable en nuestra Comunidad. Se trata de fray Benito, llamado en el siglo Armando Aguirre.

Desde niño frecuentó nuestro Colegio de San Antonio; cuando éste funcionaba en una de las dependencias del actual Convento.

Siempre se distinguió por su piedad y su virtud. En una fiesta escolar en que se representaba el drama "Francisco de Asís", él desempeñó el papel del Santo Protagonista. Y lo hizo con tanto amor que dejó admirados a los espectadores; tan posesionado estaba de su papel que al representar la muerte del Santo no sintió las gotas de cera ardiente que otro pequeño artista, compañero suyo, dejaba caer por descuido sobre sus pies desnudos.

Llamado por Dios a la vida religiosa pidió a su madre el consentimiento para ingresar en nuestro Seminario. Pero la madre impresionada por la austeridad de la Regla de los Capuchinos no le otorgó la venia solicitada.

Sólo permitió que ingresara en el Seminario de la Arquidiócesis, prometiéndole que si después de tres años perseveraba en su propósito de hacerse Capuchino, le daría su consentimiento.

Accedió el virtuoso adolescente; y después de tres años, el día mismo que cumplía el tiempo fijado, llamó a su madre y le exigió el cumplimiento de su promesa.

Conmovida por la firmeza y constancia de su hijo, la madre le consintió que realizara sus deseos; y ese mismo día, dado el adiós a sus Superiores y Compañeros que con pena lo vieron partir de su lado, ingresó en nuestra Comunidad.

Después de pasar algún tiempo en el Seminario, vistió el hábito novicio; y ya al término de su noviciado, pocos días antes de profesar, la madre volvió sobre su decisión, e hizo todos los esfuerzos para hacerle desistir de su propósito. Para ello no solamente empleó todos los argumentos que le sugería su amor materno, pero mandó además una persona influyente, que es hoy una gran figura de nuestro laicato católico, para hablar con el joven novicio.

A todos los argumentos e insinuaciones respondía fray Benito: — Sólo muerto me sacarán de aquí.

Pronunciados los votos, fray Benito fué mandado a Italia para continuar sus estudios.

Pero, Dios Nuestro Señor, en sus inescrutables designios quiso llevárselo al cielo.

Una enfermedad violenta lo abatió; y después de haberla sufrido con admirable paciencia y resignación, murió en Finaimarina el día 17 de Setiembre de 1905.

Antes de morir, un compañero suyo, el Seminarista Juan Francisco Aragone, hoy Arzobispo de Montevideo, que se hallaba a la sazón cursando sus estudios en el Colegio Pío Latino Americano de Roma, le obtuvo una especial bendición del Sumo Pontífice Pío X.

Hemos tenido ocasión de hablar con los que fueron sus compañeros de estudios, y con el propio Sr. Arzobispo de Montevideo; todos ellos afirman que han visto en él un alma virtuosa que puede proponerse como ejemplo y modelo a los jóvenes estudiantes de nuestro Seminario.

* * *

Hecho este breve paréntesis, sigamos con nuestro asunto.

El primer tramo de la obra que historiamos más arriba costó aproximadamente 8.000 pesos. Esa suma fué cubierta parte por el Sr. Luis Toribio en la forma que dejamos consignada; otra parte por una respetable dama que vivía en Montevideo con dos hermanas ancianas, formando un ejemplar hogar donde se practicaba la evangélica caridad; conociendo la estrechez en que se hallaban los Padres, esa alma caritativa legó para la obra de Nuevo París el importe de la venta de una propiedad que tenía en la calle Canelones, y que ascendía a la suma de 4.500 pesos. Lo restante de la deuda fué amortizado con economías de la Comunidad y con las prestaciones de varios bienhechores.

En Mayo de 1899 empezó a funcionar un pequeño Colegio para los niños del vecindario en una de las dependencias del edificio. Más adelante nos ocuparemos brevemente de la vida y prosperidad de esta Institución.

En esa misma fecha fueron nombrados Superior y Vicario respectivamente del Convento los RR. PP. Querubín de Ceriana y Sixto de Ortovero. En Octubre del año 1898, el M. R. P. José de Génova, hallándose en Visita Canónica en la Misión, aprobó definitivamente el plano de la Iglesia insistiendo en que se llevaran a cabo los trabajos en la mayor brevedad.

En Enero de 1899 fué elegido Superior de la Casa el R. P. Benito de Moano y Vicario el R. P. Nicolás de Cártari. Este último tenía el cargo de Lector de Teología de los Estudiantes, cuyo curso filosófico habían terminado teniendo como Lector al R. P. Lucas de Beinette (1).

(1) El P. Agustín de Savona sucedió al P. Lucas en el lectorado de Filosofía. Actualmente el estudiantado reside en San Antonio, siendo Director del mismo el P. Domingo de Tacuarembó, y Lector de Filosofía el P. Antonio M^o de Montevideo.

Fué ocupación primordial de los nuevos Superiores la construcción de la Iglesia. La concurrencia siempre creciente de fieles, demandaba un local más amplio y cómodo que el que podía ofrecer la Capilla provisoria establecida, como dijimos, en el actual refectorio del Convento.

El 19 de Mayo de 1899 Monseñor Pío Cayetano Stella, Obispo titular de Amizón, bendijo la piedra fundamental del templo a construirse. Apadrinaron la Ceremonia el Sr. Arturo Heber Jackson y su esposa Blanca García de Jackson. La obra, hábilmente dirigida por el P. Benito, adelantaba admirablemente; los estudiantes teólogos, primicias del Seminario, en el tiempo destinado al recreo trabajaban con ahinco ayudando a los obreros. La obra se ejecutó según los planos del arquitecto D. Sebastián Andueza y bajo la dirección técnica del Constructor Sr. Juan Lladó.

A principios del año 1901 fué techada la parte de la Iglesia que comprende las tres naves hasta el presbiterio; y poco después estaba pronta para librarse al culto público. Se empleó en su construcción 25 semanas hábiles, durante las cuales trabajaron 10 albañiles, algunos peones, ayudados, como dijimos, por los estudiantes de la Comunidad en las horas de recreo. Debe hacerse especial mención del Capataz Sr. José Perusso, de Alba, quién trabajó con verdadero amor por la casa de Dios, y dió gran impulso para la feliz terminación de la obra.

El 28 de Abril de 1901 Monseñor Mariano Soler bendijo e inauguró esta parte hábil del Templo siendo padrinos el Sr. Juan Jackson y Señora, quienes se hicieron representar en la ceremonia por el Sr. O'Neill y Esposa.

En esa circunstancia, el altar provisorio de la Capilla se trasladó al nuevo Templo. En él celebró Misa solemne Monseñor Dr. Santiago Haretche con asistencia pontifical del Ilmo. y Rmo. Monseñor Dr. Mariano Soler.

La estatua del Corazón de Jesús que dominaba el altar en esa circunstancia, se halla ahora en la Capilla del Rincón del Cerro.

Un vez libradas las tres naves de la Iglesia al Culto, se prosiguieron los trabajos para terminar el presbiterio, la sacristía, el coro y la torre.

Estos trabajos, comenzados el 10 de Febrero de 1902, dieron cima en el mes de Diciembre del año siguiente. El 28 de Mayo del año 1903 se pudo bendecir la Iglesia ya definitivamente terminada; el altar que se usara hasta entonces fué sustituido por otro, — el actual, — construido según planos del artista italiano Sr. José Marzi, en el establecimiento del Sr. Casterán. Fué costado por el Sr. Arturo Heber Jackson y Señora. La estatua del Corazón de Jesús, que está en la parte superior, fué regalada por la Señora Blanca García de Heber; la Cena del frontal del altar, — primoroso trabajo de taracea, — fué ejecutada por el artista Sr. Scotto de Savona. Las demás estatuas que adornan el altar son obras del conocido artista tirolés Sr. Stuffleser. El armonium fué regalado por Monseñor Dr. Santiago Haretche; los ornamentos fueron regalados por las Hijas de María.

La Iglesia actualmente luce en todas sus capillas hermosos altares, todos tallados en madera.

El altar de la Inmaculada fué regalado por Don Jorge Passano.

El altar de San José donado por la Srta. Rita Caprario.

El altar de San Antonio por Doña Rosa D. de Barrère.

El altar de Santa Teresita fué construido con el óbolo de varios donantes.

El altar de la Virgen del Carmen fué costado por varios bienhechores, especialmente por la familia de Don Luis Noziglia. El altar de San Roque fué costado también por varios

bienhechores, especialmente por la familia del Sr. Francisco Cúneo.

El Sr. Bernardo Barrére y familia donaron el hermoso cancel de la puerta mayor.

La madera para los bancos fué costeadada por el Sr. Don Ambrosio Quartino.

Faltaba a la Iglesia el revoque de su parte exterior; la caritativa dama Doña Magdalena Ferrari costeo dicho trabajo.

El 4 de Octubre de 1903 se fundó la Venerable Orden Tercera.

El P. Querubín de Ceriana fundó, durante su superiorato, la Congregación de las Hijas de María.

La Guardia de Honor fué fundada por el R. P. Benito de Moano.

* * *

Queremos aquí dedicar breves líneas a dos obras de importancia: el Colegio de externos y el Centro de Jóvenes.

El Colegio empezó a funcionar el 19 de Marzo de 1899, con una asistencia de unos 100 niños. El 4 de Setiembre de 1899 ingresó como enseñante el Sr. José Romanello, quién hasta la fecha en que escribimos estas líneas, 1933, ha venido desarrollando en los niños, en cooperación con el P. Angélico de Montevideo, una acción admirable, cuyos frutos de bien se están palpando en esas generaciones de ex alumnos, hoy profesionales, laboriosos comerciantes o artesanos, muchos de los cuales han formado hogares modelos a los que aportaron ese caudal de virtud que aprendieron bajo el techo franciscano del Colegio de Nuevo París.

Otra obra que cabe destacar es la del Centro Monseñor Mariano Soler.

Preocupado el P. Benito de Moano por el bien espiritual de los jóvenes egresados del Colegio pensó fundar un Centro para agruparlos. Así lo hizo en el año 1909. La idea se concretó en ocasión de una fiesta celebrada en honor del Profesor José Romanello, el 18 de Julio de 1909. Citados los ex alumnos congregados en esa ocasión para el 25 de Julio, es decir, una semana después, dieron comienzo a esta obra formando la primera Comisión Directiva, cuyo primer Presidente fué el Sr. Carlos Savio, actual Director de la Escuela Artigas y Subinspector de la enseñanza primaria.

Esa entidad juvenil que se llamó "Centro Monseñor Mariano Soler", prosperó admirablemente, y queriendo el P. Benito dotarla de un local apropiado planeó la construcción de un salón.

El Sr. Luis Noziglia, entusiasta por la obra proyectada, regaló un hermoso lote de terreno situado hacia el noroeste de la manzana contigua al Convento.

El 10 de Octubre de 1909 el Ilmo. Monseñor Dr. Don Ricardo Isasa bendijo la piedra fundamental.

El Sr. Noziglia regaló también los ladrillos para la obra la cual fué inaugurada poco después.

Precedió a la inauguración un triduo predicado por el Pbo. Dr. Luis Hargáin; en el acto de la inauguración, — apadrinado por el Sr. Manuel Cúneo y su Señora Esposa Doña Catalina R. de Cúneo, — hizo el discurso inaugural el Dr. Joaquín Secco Illa.

El Centro "Monseñor Soler" ha tenido siempre una vida pujante y lozana; se le considera hoy como uno de los mejores Centros juveniles de Montevideo. Allí se auna la alegría con la piedad. Las Comuniones de jóvenes son frecuentes y numerosas; y en la noche de los primeros jueves de cada mes, se reúnen los Asociados en la Iglesia para hacer la Hora Santa ante el Sagrario.

El P. Domingo de Tacuarembó, con el celo y actividad que lo caracterizan, preside actualmente la marcha de esta obra.

* * *

La Iglesia de N. París por decreto del 30 de Octubre del año 1919 fué erigida en parroquia. Las funciones se celebran con extraordinario brillo; y se destaca la pulcritud en todos los detalles que con tanto cariño cuida el benemérito hermano Fray Nazario, abnegado obrero de la primera hora en nuestra Misión.

Los Padres de la Comunidad atienden varias Capillas de la localidad.

En el Rincón del Cerro atienden una Capilla donada a la Curia de Montevideo por la señora María Lecuona de Elhordoy.

En la barra de Santa Lucía atienden la Capilla levantada por una Comisión local. Lo mismo hacen en el Paso de la Arena, en la Capilla de la familia Schiaffino, y en pueblo Gori, en un pequeño local que sirve de escuela en los días hábiles y de capilla en los festivos.

En la localidad denominada "La Cachimba del Piojo", el P. Antonio M^g de Montevideo, en cooperación con las Srtas. Herminia Peixoto de Abreu Lima y Lola Balparda fundó una obra de cristianización en un barrio abandonado.

La Iglesia de Nuevo París es un foco de irradiación de luz evangélica en aquellos parajes. La obra oscura y penosa de los Padres que se han sucedido en esa Casa es altamente encomiable. Los Religiosos han trabajado como buenos obreros en la viña del Señor, recorriendo las campañas dilatadas,—resquebradas de barrancos poco menos que intransitables,—desafiando las inclemencias del tiempo, y llevando a las almas

la luz del Evangelio, y a los pobres, que abundan sobremasera, el pan de la cristiana caridad.

* * *

Fueron Superiores de esta Casa los siguientes Padres:

El P. Lucas de Beinette, actualmente residente en Italia. El P. Querubín de Ceriana. El P. Benito de Moano. El P. Nicolás de Cártari, quien por varios períodos desempeñó el cargo de Delegado Provincial y Superior Regular de la Misión de cuya actuación ya hemos hablado en el presente capítulo. El P. Hilario de Novara; el P. Damián de Finalborgo, quienes regentearon la parroquia breve tiempo.

El P. Filomeno de San Secondo, lleno de celo por las almas y caridad por los pobres; durante su gestión edificó con sus sacrificios y con su ejemplo a sus feligreses.

El P. José de Montevideo, hoy Párroco de Punta Carretas. Todos ellos fueron completando la obra material y moral de la fundación de Nuevo París con celo y sacrificio encomiable.

Actualmente es Guardián el R. P. Joaquín de Montersso, Religioso de altos valores morales, incansable misionero especialmente en nuestra campaña, quien ocupó por dos veces el cargo de Superior Regular y hoy desarrolla su celo en la regencia de esta parroquia.

* * *

No queremos terminar este esbozo sin señalar una vez más la actuación brillante del P. Benito de Moano en la obra material y moral de nuestra casa de Nuevo París.

Espíritu emprendedor y vidente, supo con su contracción al trabajo y con su don de administración resolver los formi-

dables problemas económicos que se presentaron durante el curso de las obras en construcción.

Como verdadero apóstol de la fe de Cristo dotó la obra material de instituciones espirituales que hoy florecen admirablemente a la sombra protectora de San Francisco de Asís.

Hijo esclarecido del Seráfico Patriarca, de quien heredó el celo ardiente de misionero, una vez ordenado Sacerdote después de haber ensayado sus primeras actividades en varios Conventos de la Provincia de Génova, vino a nuestras playas, donde desplegó su celo incansable como Delegado Provincial, cargo que ocupó por cuatro veces, como Maestro de Novicios, como Guardián de nuestras Casas de Nuevo París, de Rosario y de San Antonio, y en las distintas obras de apostolado y en la vida de la Misión como hacemos mención en varias partes de este libro.

Hoy es el decano de los Misioneros; y en estos años de su vida, desde el sosiego adonde lo reducen sus achaques, puede contemplar las obras florecientes de la Misión con la misma fruición que un padre anciano contempla los triunfos de sus hijos.



Iglesia y Colegio de Concordia



CAPITULO VI

C o n c o r d i a

SUMARIO

Fundación y progresos de la Ciudad de Concordia. Necesidad de fundar una residencia en la República Argentina. Decreto de la Curia de Paraná. El P. Querubín inicia la fundación. El Colegio de Nuestra Señora de los Angeles. Sucesivos ensanches del local. Obras de Apostolado. El Templo.

Navegando aguas arriba por el caudaloso Río Uruguay, cuando éste endereza su cauce hacia el Norte y enfrenta el peligroso paso del Corralito, ya se divisa en la margen derecha del Río la señorial ciudad de Concordia, asentada sobre las suaves ondulaciones del terreno y cerrada por el cauce del Yuquerí grande y el del Ayuí chico.

Su edificación elegante y moderna, coronada por las torres de las Iglesias, se destaca nitidamente sobre el dorso de las colinas o sobre el cielo de purísimo azul.

La ciudad de Concordia,—la principal en la zona oriental de la Provincia de Entre Ríos,—fué fundada el 6 de Febrero de 1832 por el Sacerdote Franciscano Padre Mariano José Del Castillo, quien, como Cura Vicario de la Villa de Mandisovi, evangelizaba toda la parte de Entre Ríos limitada por el Río Uruguay.

Este dignísimo hijo de San Francisco, que como sus hermanos en idealidades franciscanas han evangelizado desde la época de la Conquista el suelo americano, no solamente buscaba el progreso moral, pero también el material de sus evangelizados.

Concibió la idea de fundar una población en el lugar donde se encuentra hoy Concordia.

Pidió al Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, Coronel León Soláns, la venia para realizar su intento.

La agitación política de aquella hora no permitía estudiar ese asunto, que resultaba secundario al lado de los que tenían preocupados al gobierno.

En Noviembre el Coronel Soláns fué depuesto, sucediéndole en el gobierno el Coronel Pedro Barrenechea, el general Ricardo López Jordán, el coronel Pedro Espino, Don Toribio Ortiz y el Dr. Pascual Echagüe, sucesivamente.

Fué precisamente el Gobernador Ortiz quien acogió el petitorio del Cura y del Vecindario de Mandisovi, y lo remitió a la Legislatura, la cual, con fecha 6 de Febrero de 1832, dictó la siguiente ley:

"LEY DEL CONGRESO DETERMINANDO LA FUNDACION DE UNA VILLA DENOMINADA "CONCORDIA".

" El Congreso de la Provincia de Entre Ríos, vista la
" representación que dirigió al Exmo. P. E. el Sr. Cura Vica-
" rio de la Villa de Mandisoví, para llevar a debido efecto la
" fundación de la Villa de Concordia en el lugar del Salto o
" en otro inmediato que convenga, y tomada igualmente en
" consideración la nota del 31 del pasado del Exmo. P. E. con
" la cual fué elevada al conocimiento de H. C., ha tenido a
" bien, repetir el decreto que al efecto expidió el 29 de No-
" viembre del año pasado con arreglo a la indicada solicitud,
" contenido en los siguientes artículos:

" Art. 1º Se faculta al Gobierno para que permita y
" tome las providencias precisas para la fundación de una
" Villa de la Concordia.

" 2º Para la fundación de dicha Villa, se formará un
" acta con todas las formalidades de estilo para que conste
" el día en que se dió principio a su fundación, la misma que
" deberá archivarse.

" 3º La delineación de la plaza, calles y el lugar para
" el templo y la casa de justicia se hará por sujeto inteligente;

“ que arreglará la plaza, de cien varas de frente independiente
“ de las calles, que éstas deben tener de ancho catorce varas
“ y de largo cien.

“ 4º La Iglesia se edificará en medio de una de las calles
“ de la Plaza con el frente al Oriente y en el otro costado
“ que mire a su frente, se señalará el sitio que servirá para
“ Comandancia y Casa de Justicia, dando a cada uno la exten-
“ sión precisa para sus edificios y demás usos.

“ 5º El Gobierno nombrará el sujeto que considere más
“ apto, para que se encargue del arreglo y cumplimiento de
“ sus disposiciones para el logro de aquella fundación que
“ se considera importante al engrandecimiento de la Pro-
“ vincia y ventajas que puede proporcionar al comercio,
“ como también al Estado.

“ 6º Comuníquese al P. E. para su cumplimiento y fines
“ consiguientes.”

Diego de Miranda,
Presidente.

Ramón Pereyra,
Secretario.

La nueva población debía llamarse “La Concordia”. Ese nombre concretaba un augurio de paz, desde mucho tiempo desterrada por las luchas intestinas, y deseada ardientemente por todos.

En ese mismo año 1832 y precisamente el 17 de Junio el Padre Del Castillo fundó la parroquia que llamó “San Antonio de la Concordia”, nombre con que siguió conociéndose la villa recién fundada.

Se eligió para echar los cimientos de la nueva población un terreno de una legua cuadrada.

A título de curiosidad citamos una resolución dictada por el Gobierno de Paraná, treinta años después de la fundación de Concordia, que demuestra el escaso valor de la tierra en aquel entonces:

“LA CAMARA LEGISLATIVA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS, SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Art. 1º Autorízase al P. E. para que de la renta destinada al pago de sus ejercicios anteriores, abone los cinco mil pesos en que ha sido valorada la legua de tierra en que está situada la ciudad de Concordia comprada al Brigadier General D. Manuel A. Urdinarráin.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, Uruguay, Abril 21 de 1863. — RICARDO LOPEZ JORDAN. — *Narciso Taylor*, Secretario.

Uruguay, Abril 22 de 1863.

Promúlguese como ley de la Provincia, comuníquese y dése al R. G. — URQUIZA. — *Manuel Leiva*. — *José M. Domínguez.*” (1)

* * *

La Villa de “San Antonio de la Concordia” quedó erigida en Ciudad por el siguiente Decreto:

Gualeguaychú, Noviembre 8 de 1851.

El Gobernador y Capitán de la Provincia de Entre Ríos, en uso de las facultades con que se halla investido por el H. Congreso, ha acordado y

(1) Hoy en el Centro de la ciudad se paga de 20 a 30 \$ el metro cuadrado.

DECRETA:

Art. 1º Desde la fecha de la presente resolución, quedan erigidas en ciudades todas las Villas, y en éstas todos los pueblos de la Provincia, con las prerrogativas y exenciones que como a tales les corresponden.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Justo J. de Urquiza.

Hoy, a cien años de su fundación, Concordia es una de las primeras ciudades argentinas. Como pauta del crecimiento prodigioso de su vitalidad baste recordar que en el año 1867 el número de habitantes era de 5.498; hoy pasa de 35.000 y ocupa por su importancia comercial el 6º puesto entre las ciudades de la República Argentina.

Posee un puerto de piedra espacioso y cómodo; se espera que con los trabajos que se efectúan en los pasos de Hervidero y Corralito podrán llegar hasta él, aun en las bajantes naves de gran calado. En las grandes crecientes, cuando el Río llega a 14 metros sobre el cero de su corriente, las aguas inundan el puerto y la parte de la ciudad edificada sobre la costa.

Parte de las calles de la ciudad están asfaltadas, hay un servicio de tranvías suficiente para el tráfico urbano y florecen en la ciudad varios establecimientos de enseñanza primaria y otros de enseñanza superior.

Los alrededores de Concordia son encantadores. Circundada de cerros pedregosos y de ondulantes colinas, su ejido es una sucesión de valles hermosos fertilizados por las aguas cristalinas de abundantes arroyos, y de elevaciones tapizadas por el verde follaje de olivos, por la vides agobiadas de pámpanos, y por los millares de naranjos, cuyas copas exhube-

rantes aparecen en otoño salpicadas del oro de sus frutos, y en primavera inundan la ciudad con el suave olor de sus azahares.

Y más allá de esta corona, las chacras enriquecidas por las fatigas del labriego; campos de pastoreo sombreados por innumerables palmeras, arroyos de diáfanas aguas que transparentan sus lechos de arena y de cuarzo, encajados en el marco esmeralda de espinillos, ceibos y mburucuyá cuyas flores se entrelazan en aquella soledad apacible y solemne.

Completa este hermoso panorama el caudaloso Río Uruguay, cuya corriente adquiere, en ciertos días luminosos, tonalidades brillantes de azul de indescriptible hermosura, que nos hace recordar los lagos encantados de Italia.

Por las noches, cuando la ciudad descansa de su cotidiano trajín, y sobre el espejo de las aguas casi inmóviles la luna va escribiendo su misterio de plata, Concordia se convierte en la ciudad del idilio y del ensueño.

Concordia es una ciudad laboriosa e industrial. Tiene saladeros importantes; elabora exquisitos vinos y aceites; exporta trigo, maíz, maní en grandes cantidades; y los grandes plantíos de naranjos le proporcionan un renglón importante a sus entradas.

En el tiempo en que se fundó nuestro Colegio, Concordia no había alcanzado el progreso que ha conquistado hoy. Sin embargo, era una ciudad adelantada que ofrecía a nuestra Institución un campo propicio para su florecimiento.

La fundación de la Casa de Concordia responde a una medida de prudencia que los Superiores de la Misión creyeron conveniente tomar, dada la actitud del gobierno uruguayo durante la presidencia del Presidente Juan L. Cuestas, hostil a las Ordenes Religiosas establecidas en la República.

Era, pues, necesario prepararse a toda eventualidad, y

buscar un lugar de refugio para los Religiosos toda vez que llegaran a realizarse los hostiles propósitos del gobierno.

La casa de Nueva Pompeya, que hubiera podido resolver esta situación, había ya pasado a los Padres Capuchinos de la Provincia de Navarra. Era, pues, prudente hacer gestiones para establecer una nueva casa en la Argentina o en el Brasil y precisamente en la zona limítrofe con el Uruguay.

La primera intención de los Superiores fué establecerse en el Brasil.

Por aquel entonces se tuvo conocimiento que sería fácil obtener del Obispado de Porto Alegre la regencia de la parroquia de Santa Ana, ciudad fronteriza situada frente a la de Rivera.

Se esperaba que la petición sería atendida confiando en el apoyo que podrían prestar a este respecto nuestros hermanos los Capuchinos de la Provincia de Savoia que tienen a su cargo la evangelización de esa región.

Los Capuchinos de Savoia, se habían relacionado con nuestros misioneros, pues quedaron un tiempo en nuestro Convento de San Antonio, antes de tomar posesión de la Misión de Porto Alegre.

Se hizo, pues, la gestión ante el Obispado, enviándole una carta, la que fué contestada por medio del Superior de los Capuchinos de Porto Alegre con el siguiente telegrama: "Obispo no permite fundación".

Fracasado, con esta lacónica respuesta, el propósito de nuestros misioneros, los Superiores buscaron otro lugar para establecerse.

Por aquel tiempo vivía en nuestro Convento el Vicario General de la Arquidiócesis de Montevideo, Monseñor Santiago Haretche, culto y virtuoso Sacerdote del Clero Uruguayo y gran amigo de nuestra Comunidad.

Este dignísimo sacerdote, conociendo nuestra situación, ofreció sus oficios para gestionar ante el Sr. Obispo de La Plata, Monseñor Francisco Alberti, la fundación de una residencia de nuestra Comunidad en esa Diócesis.

Monseñor Haretche había sido compañero y era amigo de Monseñor Alberti, por lo que esperaba obtener un resultado favorable a su gestión.

Escribió, pues, al señor Obispo de La Plata una carta muy elogiosa para nuestra Comunidad; pero por toda respuesta recibió a su pedido una contestación negativa.

Esto fué sin duda disgustoso para nuestra Comunidad; pero leo en un documento que tengo a la vista, que los Hijos de Francisco recibieron los acontecimientos de mano de la Divina Providencia que todo lo dirige para realidar sus altos e impersrutables designios.

Se pensó entonces dirigirse al señor Obispo de Santa Fe, Monseñor Agustín Boneo; pero la Curia Santafecina no respondió a nuestra petición.

Quedaba como última esperanza la Provincia de Paraná, cuyo Obispo era entonces el Ilmo. Monseñor Rosendo De la Lastra.

Pareció prudente a los Superiores dirigirse al señor Obispo personalmente; y con tal objeto decidió visitarlo el R. P. Benito de Moano, a la sazón Delegado Provincial, acompañado por el R. P. Querubín de Ceriana.

Los dos Religiosos hicieron el viaje a Paraná pasando por Concordia. Llevaban una tarjeta de presentación y recomendación para el señor David O'Connor, persona respetabilísima, de grandes prestigios en la Provincia de Entre Ríos, y más tarde gran amigo y bienhechor de nuestra Comunidad.

Llegados a Concordia fueron los Religiosos recibidos por el Sr. Cura Párroco Pbro. Luis Rosendo Leal.

“Dicho Sacerdote, — escribe el M. R. P. Benito de Moano en sus memorias, — con mucha finura nos recibió ofreciéndonos su casa, que aceptamos gustosos; nos llevó en coche por la ciudad, y hasta los naranjales donde residía el señor David O'Connor”.

Animados por esta cordial acogida y por las simpatías que despertaron en el señor O'Connor, los dos Religiosos se dirigieron a Paraná, sede del Obispado.

Don David había ya enviado un telegrama al señor Obispo recomendando de una manera singular a los dos emisarios.

El Señor Obispo mandó a su Secretario para recibir a los viajeros en la Estación y conducirlos al Seminario donde debían alojarse.

Al día siguiente, y precisamente a las 10 de la mañana, el Señor Obispo recibía a los visitantes; los escuchó con interés y atención; y después de tener elogiosas palabras para la Orden de los Capuchinos, los despachó diciéndoles que estaba conforme de que se hiciese una fundación en Concordia; pero que se le mandara desde Montevideo la petición por escrito, que él la despacharía favorablemente.

Parecía que se había finalmente conseguido la deseada fundación en la Argentina; y con esta esperanza volvieron los dos Religiosos a Montevideo. Al día siguiente de llegar a la capital Uruguay el M. R. P. Benito enviaba la siguiente solicitud:

“Ilmo. Rmo. Mons. Rosendo de la Lastra, Obispo de Paraná.

Excmo. Monseñor:

Hace poco tiempo que nuestro Revmo. P. General nos aconsejaba a tomar otra casa para abrir campo más vasto a esta Misión del Uruguay confiada a la Provincia de Génova.

Nosotros, conocedores del espíritu apostólico de que es animada la S. V. Revma., humildemente nos ofrecemos y le pedimos quiera admitirnos en esa Diócesis del Paraná que dignamente dirige S. S. Ilma., ya en la ciudad de Concordia, ya en otra parte donde crea más conveniente nuestro ministerio, que deseamos desenvolver en un campo abierto en pro de las almas redimidas por Jesucristo, y tan combatidas por los enemigos de la Religión.

No nos arredran las dificultades que hayamos de encontrar, y confiados en la Divina Providencia, pondremos toda la mejor voluntad para alcanzar un éxito feliz.

En la espera de una contestación favorable nos es grato besarle el sagrado anillo, y pidiéndole su pastoral bendición, nos suscribimos de la Sía. Ilma. y Revma., Humildmo. súbto.

P. Benito de Moano, Delegado Provincial Capuchino."

A los cuatro días llegaba la ansiada respuesta; pero cuál no sería el estupor de los Religiosos cuando en cambio del permiso prometido recibieron la petición enviada llevando al dorso la respuesta escrita de puño del Señor Obispo en estos términos:

"Paraná, Noviembre 10 de 1903.

Dada la penuria de los tiempos en nuestra Diócesis, nos abstenemos de tomar en consideración, por ahora, la presente solicitud. Devuélvase a su procedencia.

† *Rosendo, Obispo del Paraná.*"

Parecían, pues, perdidas todas las esperanzas; todas las puertas se cerraban a las ansias de los Religiosos de trabajar por el bien de las almas; pero Dios que de intento hace fra-

casar nuestros esfuerzos para mostrarnos que sólo El es el que hace sus obras, había de realizar la fundación de Concordia en el preciso momento en que los esfuerzos humanos habían fracasado.

Una circunstancia providencial e inesperada cambió radicalmente la marcha de los acontecimientos.

Vivia en Montevideo un señor de méritos, católico de verdad y fundador que fué de Concordia, Don Juan Goyret, quién se enteró de las gestiones infructuosas realizadas por los Capuchinos ante el Obispado de Paraná.

Después de una entrevista con el M. R. P. Benito de Moano, el Sr. Goyret se dirigió por carta a una distinguida dama de Concordia, la Sra. Dolores Giménez de San Román.

Doña Dolores era una de esas damas, — así reza un documento que tenemos a la vista, — que son todo corazón y energía, que no conocen obstáculos para obtener el triunfo de las obras de Dios. (1)

El Sr. Goyret, en la carta aludida, hacía notar la necesidad de un Colegio Católico en la ciudad de Concordia; agregaba que los P.P. Capuchinos eran los indicados para establecerlo y terminaba diciendo que hiciera las diligencias conducentes a disponer al Sr. Obispo de Paraná para aprobar la nueva fundación.

Doña Dolores Giménez de San Román acogió el proyecto con entusiasmo. Comenzó a propagarlo; y fueron sus gestiones tan eficaces que dos meses después la Curia de Paraná se dirigía a la de Montevideo pidiendo la dirección de los Padres Capuchinos residentes en la Capital Uruguaya.

Monseñor Santiago Haretche que estaba en antecedentes se trasladó de inmediato al Convento para comunicar la grata

(1) Doña Dolores Giménez de San Román, después de formar un hogar respetable y virtuoso, murió cristianamente el 11-12-1910.

nueva a los Superiores de la Misión y acto seguido el M. R. P. Benito escribía a Paraná poniéndose a las órdenes del Sr. Obispo.

Este contestó dando las facultades para que los Padres Capuchinos de la Provincia de Génova se establecieran en Concordia.

He aquí la correspondencia a que hacemos alusión.

"Paraná, Mayo-8-1904.

Sr. D. Santiago Haretche.

Montevideo.

Mi estimado Señor:

Por encargo del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, me permito pedir a V. S. quiera hacer llegar a conocimiento del Rdo. P. Superior de los Capuchinos de ésa, que pueden hacer la solicitud al Ilmo. Sr. Obispo, pidiendo la instalación de dicha comunidad en esta Diócesis, pues cree ya llegado el momento de verificar la fundación.

El no saber ni el nombre, ni la dirección del Rdo. P. Superior, nos obliga a distraer su atención, pidiendo por ello disculpa.

El Sr. Obispo me encarga presentar a V. S. sus respetos y aprovechando la presente oportunidad, me suscribo de V. S. affmo. en Jto., S. S. y amigo

J. M. Colombo, Secretario."

"Paraná, Junio 4 de 1904.

Rdo. Padre Delegado Provincial, Fr. Benito de Moano.

Montevideo.

Muy Rdo. Padre: Me es grato adjuntarle, por orden de S. S. Ilma. las Letras de mi Señor Obispo, para que pueda S. R. fundar la Casa de Capuchinos en la ciudad de Concordia.

Me permitirá S. R. que le diga que los derechos de la Curia por esas Letras son de \$ 3 moneda nacional.

Con tal motivo saludo a S. R. muy atentamente.

Quintín Velasco, Sub Secretario."

(Hay un sello de la Secretaría del Obispado de Paraná).

"Nos Rosendo de la Lastra y Gordillo, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo del Paraná en la República Argentina.

Habiéndose dirigido a Nos, el Rdo. P. Delegado Provincial de la Orden de Menores Capuchinos de la Provincia de Génova residentes en Montevideo, República Oriental del Uruguay, pidiendo a Nos autorización para fundar una residencia de su Orden en la Ciudad de Concordia, jurisdicción de nuestro Obispado, y esperando Nos que del aumento del clero en nuestra Diócesis, y del ejemplo de las virtudes cristianas que practican los religiosos del Seráfico Patriarca San Francisco de Asís, resultará un gran incremento de la Religión y no poco aprovechamiento espiritual de las almas confiadas a nuestra solicitud pastoral: Por las presentes Letras y en uso de nuestra autoridad ordinaria, concedemos el permiso que pide a Nos, el Rdo. P. Benito de Moano, Delegado Provincial Capuchino, para fundar una casa de su Orden en

la ciudad de Concordia, con sujeción a Nos y a nuestros sucesores en lo que corresponda según las disposiciones del Derecho Canónico y Constituciones Apostólicas y especialmente la Constitución "Romanos Pontifices" de S. S. el Papa León XIII de 8 de Mayo de 1881.

Dadas en la ciudad del Paraná a cuatro de Junio del año mil novecientos cuatro.

† *Rosendo*, Obispo del Paraná.

Por mandato de S. S. II.

Quintín Velasco, Pro Secret."

Paraná, Junio 4 de 1904.

Rvdo. P. Delegado Provincial Capuchino, Fr. Benito de Moano.

Rvdo. Padre:

Tengo el gusto de remitirle mis Letras de fecha de hoy, concediéndole permiso para instalar una casa de su Orden en Concordia.

A pesar de que tengo confianza de que esta fundación ha de ser protegida por la Divina Providencia, no es conveniente que se prescinda en absoluto de las medidas humanas, a fin de evitar las resistencias que pudieran encontrar en algunos hombres de mala voluntad, que no faltan en los Pueblos. Así por ejemplo: convendría que la fundación se haga con elementos propios, no solicitados en Concordia, a menos que se las ofrecieran espontáneamente, para evitar que la demanda de limosnas, desde el primer momento, dé pretexto a

críticas y resistencias de los hombres contrarios a esta clase de fundaciones.

Por otra parte, conviene que la instalación de la casa se haga sin ruido, sin aparato y ostentación, para no alarmar a los malos; y si pudiera empezarse con una escuela primaria, sería muy laudable.

El Cura de Concordia ya está avisado del permiso concedido para esta fundación.

En fin, ruego a Dios que los proteja en tan laudable empresa. Por lo que hace a la Autoridad Civil de la Provincia de Entre Ríos, tengo la seguridad que no les será contraria.

Saludo a V. P. atentamente y le deseo todo bien.

Afectísimo S. en Cristo

† *Rosendo*, Obispo de Paraná."

Por este documento se determinaba que la fundación debía hacerse con el peculio de la Comunidad, con la prohibición de pedir, para ese fin, donaciones en la ciudad de Concordia.

La Misión de los Capuchinos genoveses en el Río de la Plata, — fiel a las enseñanzas de San Francisco de Asís, el cual quiso que en sus hijos brillara la más estrecha pobreza, — no poseía lo suficiente para hacer frente a un tal gasto ni mucho menos.

Todos los haberes, en aquel entonces, no alcanzaban a la suma de 300 pesos oro uruguayo.

Pero confiados en la Divina Providencia aceptaron el compromiso con esa condición.

El día 4 de Julio de 1904 partieron para Concordia el M. R. P. Benito de Moano, con el R. P. Querubín, quien había de quedar en Concordia e iniciar allí la fundación. Los acompañaba en calidad de mucamo el joven Pedro Brunetto.

Llegados a esta ciudad los Religiosos fueron alojados por el Sr. Cura Presbítero Luis Rosendo Leal. Después de tres días el M. R. P. Benito volvió a Montevideo, quedando el P. Querubín encargado de buscar un lugar propicio para la fundación.

El Padre Querubín alquiló una casa situada en la calle Entre Ríos esquina Gualaguaychú, donde estableció un pequeño Colegio para comenzar allí su Misión evangelizadora, y para defender su situación económica, pues debía pagar 50 pesos argentinos de alquiler y sólo tenía, como suma inicial de la fundación, 200 pesos de la misma moneda.

El Sr. Juan Goyret había munido al R. P. Querubín de tarjetas de presentación para las mejores familias de Concordia; esto permitió al Padre entablar relaciones que pudo luego interesar y reunir en favor de la naciente fundación.

Con ellas, en efecto, formó la primera Comisión pro Colegio, que fué compuesta así: Sres. David O'Connor, Juan Etcheverry y Domingo Isthilart.

En la primera reunión de los citados caballeros, el P. Querubín expuso los fines que se proponía realizar la Orden Capuchina en Concordia, y al mismo tiempo la necesidad de buscar dinero para realizarlos.

Un miembro de la Comisión propuso que se proveyera al R. P. Querubín de un documento firmado por los integrantes de la Comisión mediante el cual el Padre pudiera recolectar fondos en el pueblo.

El Padre Querubín hizo entonces conocer a la Comisión la determinación del Sr. Obispo, en la que se le prohibía hacer colectas de ninguna especie en favor de la nueva fundación.

Entonces el Sr. Etcheverry dijo que, no pudiendo hacer el Padre ninguna colecta, debían hacerla los miembros de la Comisión, cada uno entre sus relaciones.

Así lo hicieron, y en pocas semanas reunieron una buena cantidad de dinero.

En ese interín el P. Querubín había trasladado el Colegio a la calle Tucumán casi esquina Vélez Sarsfield, precisamente frente al edificio actual del Colegio.

Entretanto había llegado a Concordia el R. P. Agustín de Savona, quién tomó a su cargo algunas clases del Colegio; y pocos meses después la Comunidad se vió aumentada con la llegada de un sacerdote Terciario llamado P. Antonio, y de fray Marcelino de Endine.

El Colegio contaba con un centenar de alumnos divididos en 6 clases.

El P. Querubín, entretanto, se dedicaba con tesón a la búsqueda del terreno apropiado para establecer definitivamente la nueva fundación. Se presentaron varias ofertas que no aceptó por no convenirle la ubicación o el precio del terreno. Finalmente se le ofreció la manzana que ocupa el edificio actual del Colegio, limitada por las calles Tucumán, Vélez Sarsfield, 25 de Mayo y Güemes, propiedad del Sr. Esteban Zorraquín.

Con la anuencia de los Superiores Mayores el P. Querubín aceptó la oferta y se extendió el acta de venta.

El importe del terreno fué pagado con parte de la cantidad recolectada por la Comisión; y con el sobrante se empezó el edificio del Colegio, construyéndose primero el tramo sobre la calle Tucumán, de Vélez Sarsfield hacia Güemes.

He aquí el acta que se labró en ocasión de colocarse la piedra fundamental de la obra:

"En el nombre de la S.S. Trinidad, Padre, Hijo y Espiritu Santo.

En la ciudad de Concordia a los 24 de Setiembre del año 1906, gobernando la Iglesia Católica S. Santidad Pío

Papa X, siendo General de la Orden de los Capuchinos el Rmo. P. Bernardo de Andermat, Presidente de la República Argentina el Dr. D. Manuel Quintana, Obispo de la Diócesis del Paraná el Rmo. D. Rosendo de la Lastra y Gordillo, Intendente Municipal Don Juan Salduna, Jefe Político Don José Bóglich, el M. R. Sr. Cura Párroco de la Parroquia de San Antonio de esta ciudad Don Luis R. Leal, previa autorización del Ordinario, a las 4 de la tarde bendijo la piedra fundamental de la Capilla provisoria y Colegio bajo el título de Ntra. Sra. de los Angeles, que los RR. PP. Capuchinos con el auxilio de Dios y del Pueblo, se proponen levantar en este terreno de su propiedad.

Asistieron como Padrinos a este acto solemne el apreciado caballero Don David O'Connor y la distinguida dama Señora Francisca M. de Robinson, en presencia de numerosísima y selecta concurrencia, de que doy fe yo el infrascripto Director del nuevo edificio y demás firmantes presentes en el momento de la colocación.

P. Querubín de Ceriana, Director Capuchino; Luis Rosendo Leal, Cura Párroco; Francisca M. de Robinson, Juan M. Louglin, David O'Connor, H. Lima, M. Gallegos, José Oriol, Luis Martorell, Bartolomé Lashete, Martín Burgos, P. Agustín de Savona, R. Hernández, Esteban Zorraquín, E. Noceto, Ambrosio Cartoccio, Francisco P. Chiarella, Antonio Angarola, Ernesto Sanabria, Agustín González.

* * *

Este primer tramo del edificio media 32 metros de largo, 14 de ancho y 12 de alto.

Una vez terminado el local, se trasladó la Comunidad al nuevo edificio; donde siguió funcionando el Colegio.

Esta nueva Casa de la Misión fué puesta bajo la protección de Nuestra Señora de los Angeles.

El Colegio fué tomando siempre mayor incremento.

Primero se admitieron algunos medio pupilos; luego se estableció el pupilaje. A este respecto transcribimos una carta del Obispado del Paraná:

“Paraná, Febrero 8 de 1910.

Rmo. Padre Nicolás de Cártari, Delegado Provincial de los Capuchinos.

Rmo. Padre: En contestación a la nota de V. R. de fecha 1º del actual, cúpleme manifestar a V. R. que nos ha sorprendido gratamente el proyecto de abrir en el corriente año un internado en el Colegio de los Padres Capuchinos de Concordia.

Convencidos de que la educación religiosa es más perfecta en los internados, no solamente porque se libra a la juventud de los precipicios a que son arrastrados en tan tierna edad, sino también porque va infiltrándose lentamente la acción del educador en el corazón de los niños, por su acercamiento y trato continuo, resultando así robustecido en la piedad y la religión el carácter de la juventud y secundada eficazmente la acción paterna; no podemos menos de aplaudir por nuestra parte la obra del internado que proyecta V. R., deseando vivamente que se convierta cuanto antes en hermosa realidad.

Aprovecho la oportunidad para saludar a V. R. con mi más distinguida consideración y estima.

C. Balcala, Vic. Cap.”

* * *

La labor de los Padres que se sucedieron en la Rectoría del Colegio, ha grangeado para este establecimiento un bien merecido prestigio en aquella zona donde se le considera uno de los mejores centros de educación.

El 21 de Enero de 1909 el P. Querubín se ausentó definitivamente de Concordia, sucediéndole como Rectores del Colegio sucesivamente los Padres Bernardo de Paso de la Arena, Agustín de Savona, Santiago de Montevideo, Lorenzo de Montevideo, Esteban de Rialto, Antonio María de Montevideo, Sixto de Ortovero y Nicolás de Cártari.

Durante su gestión el P. Agustín de Savona construyó un brazo del edificio en el eje perpendicular al construido por el P. Querubín de Ceriana.

Esta ampliación es ocupada hoy por el refectorio de los niños y por uno de los dormitorios del pupilaje.

El P. Santiago de Montevideo, dadas las exigencias del Colegio, cuya vida floreciente se iba intensificando cada año, construyó la parte del edificio que se extiende por la calle Tucumán desde el brazo ya construido hasta la calle Güemes.

Esa construcción comprende en la parte baja una amplia galería, un local para la administración, tres salones para clases y otras dependencias; y en la parte alta un magnífico dormitorio y baños con capacidad para un centenar de pupilos. Digna de elogio es esta obra pues además de estar dotada de todo lo que exigen los más modernos preceptos pedagógicos, importó un sinnúmero de sacrificios y desvelos propios de las obras que se construyen con escasos medios pecuniarios.

Débase destacar aquí el gesto generoso del Sr. Juan Garat (Menor), acaudalado estanciero, residente en Concordia, quien adelantó una crecida suma de dinero sin interés y sin plazo fijo para su devolución. Como agradecimiento a este insigne servicio los Padres Capuchinos quisieron que el señor

Garat y su señora esposa la Sra. Tomasa Fernández de Garat apadrinaran la bendición del edificio en el acto de su inauguración.

Durante la Rectoría del P. Santiago se construyó una hermosa pileta de natación, que se presta admirablemente para completar la educación física de los alumnos.

También se iniciaron los trabajos de la Iglesia, de lo cual nos ocuparemos más adelante.

El P. Lorenzo de Montevideo, que sucedió al P. Santiago en el gobierno de la casa de Concordia, hizo construir un brazo del edificio paralelo al eje de la calle Tucumán, destinado para las dependencias de la cocina y despensa en la planta baja y en el piso superior para una sección de baños que resuelve perfectamente el problema higiénico de los alumnos.

Bajo la Rectoría del P. Esteban de Rialto se hicieron algunas reformas sanitarias en el edificio. Bajo la Rectoría del P. Antonio María de Montevideo se principió la construcción y se realizó la inauguración del actual templo de la Comunidad. Bajo la Rectoría del P. Sixto de Ortovero se inició la construcción de la torre; y actualmente, siendo Superior el P. Nicolás de Cártari, se están ultimando los revoques internos del mismo templo (1).

Cabe destacar aquí la obra benemérita del P. Bernabé de Génova, quien, en calidad de Prefecto de los Pupilos y Profesor del Colegio, ha consagrado y sigue consagrandó sus mejores energías y sus desvelos a la formación cristiana de los Alumnos.

* * *

(1) Mientras estamos corrigiendo las pruebas de imprenta de este libro nos llega la noticia que el Superior Gobierno de Buenos Aires se expidió favorablemente en las gestiones que iniciamos, desde algún tiempo, para la incorporación de nuestro Colegio al Nacional. Quedan, pues, oficialmente establecidos los años del Bachillerato que ya funcionaban libremente bajo las atenciones del laborioso P. Ambrosio de Rosario.

Como complemento de lo que acabamos de historiar acerca del Colegio de Concordia damos algunas opiniones autorizadas sobre el mismo:

"El Colegio de "Nuestra Señora de los Angeles", dirigido por los Padres Capuchinos en la Ciudad de Concordia, debería ser el preferido por todos los que se preocupan de la recta y sólida formación de sus hijos.

Establecimiento montado a la moderna, con grandes salones, galería, aulas, dormitorios, patios y jardines, satisface plenamente todas las exigencias de la higiene y de las comodidades necesarias para el bienestar de los alumnos. Si a esto se añade la instrucción esmerada que allí se imparte con programas racionales y concordantes con las necesidades actuales de los tiempos, sobre todo una sabia disciplina del espíritu a base de religión y de moral, indispensable para obtener aquella educación integral exigida por la sana pedagogía y que forma y moldea el verdadero carácter de los jóvenes, fácilmente se desprende ser hoy por hoy el factor más eficiente de cultura física, intelectual y moral con que cuenta la Ciudad de Concordia y toda la costa argentina de Uruguay.

Abel Bazán y Bustos, Obispo de Paraná.

"Los semblantes alegres y despiertos de los niños que se hallaban en el aula a nuestra llegada, revelan el régimen paternal a que se hallan sometidos. En cuanto al edificio, ideado seguramente por un inteligente profesional, consulta en mi opinión las exigencias de la edificación escolar más adelantada. Por todo ello, no vacilo en manifestarle que el Establecimiento de educación que Vd. dirige, es y será cada vez más, un factor apreciable de progreso en la vida intelectual y moral de esa población.

Dr. Miguel Laurencena, Gobernador de la Provincia."

“Fuera de toda duda, es este el establecimiento de cultura más importante de la Provincia: en una manzana exhibe sus grandiosas proporciones. Está sostenido por la Congregación de los Padres Capuchinos. Los dormitorios, comedores y demás reparticiones, son notables por la amplitud, el orden y el aseo que reina en ellas. Las aulas amplias e higiénicas; el mobiliario y las ilustraciones, nada dejan que desear.

El Inspector de Escuelas Particulares,

A. Auchter.”

“Las aulas bien ventiladas e higiénicas aseguran una buena iluminación así como también un ambiente propicio para el desarrollo de las clases. El material escolar es adaptado a los fines que se persiguen. Un alto espíritu de trabajo preside la labor diaria. El señor Director con un alto criterio pedagógico encamina la gestión orientando la obra hacia una faz práctica y de progreso. El concepto exterior que goza la escuela es excelente y sus alumnos tienen gran aceptación en los otros institutos educacionales.

G. Allist, Inspector de Escuelas Particulares.”

Mayo 3 de 1926.

De los Registros del Colegio hemos entresacado los nombres de los siguientes profesionales que hicieron sus cursos en nuestro Colegio:

Presbítero Luis Izaguirre, Dres. en Medicina, Carlos Castro, Luis F. Heras, Antonio Giogio, Teófilo Varela, René Ruibal, Lorenzo Lauría, Cesáreo Navajas, Aristobulo Zaballa, Humberto Russo; Abogados: Justo Titc, David Luján,

Héctor L. Hardoy, Carlos Solsona; Ingenieros: Jorge Robinson, Benito Legerén, Raúl Flaschland; el actual Jefe Político Sr. Julio Corazzoni y los militares Carlos Nogueira e Ignacio Verdura.

En cuanto a las obras de apostolado nuestra Casa de Concordia constituye un centro de difusión evangélica. Nuestra Iglesia es una de las más concurridas de nuestra Misión. Además de las atenciones espirituales que de ordinario se prodigan a los fieles se celebran con pompa y gran concurso las principales solemnidades del año. Por varios años se atendió espiritualmente la zona denominada "Yerúa"; fueron Capellanes Vicarios de la misma los RR. PP. Esteban de Rialto y Antonio María de Montevideo.

También se predicán en la Provincia frecuentes Misiones, novenas, etc., prestando ayuda valiosa a los señores Curas Párrocos de la Diócesis y cultivando espiritualmente las innumerables colonias esparcidas por el territorio, especialmente las italianas.

* * *

Tócanos ahora hacer una pequeña reseña sobre la Iglesia aún no del todo terminada.

Los cultos, cuando los Religiosos ocuparon el primer tramo del actual edificio, se celebraban en un saloncito ocupado hoy por la sacristía, y después en otro salón más espacioso sobre la calle Tucumán. Era necesaria la construcción de la Iglesia, — ya proyectada en el plano general del edificio, — para desarrollar más eficazmente la labor espiritual en el pueblo, y celebrar debidamente las funciones litúrgicas, muchas de las cuales debían suprimirse por falta de espacio; urgía más esta necesidad, el creciente número de alumnos que ya no cabían en la pequeña Capilla, como la concurrencia de

ties, muchos de los cuales dejaban en ciertas ocasiones de asistir a las funciones o por no poder entrar en la Capilla, o por las molestias producidas por el calor y la aglomeración de fieles que llenaban de bote en bote el pequeño local.

Después de varias tentativas iniciadas por el P. Agustín de Savona y continuadas por el P. Santiago de Montevideo, finalmente durante la Rectoría de este último Padre, se colocó la piedra fundamental cuya acta incluimos a continuación:

“En nombre de la S.S. Trinidad, Padre, Hijo y Espiritu Santo

En la ciudad de San Antonio de Concordia, a los ocho días del mes de Octubre del año mil novecientos diez y seis, gobernando la Iglesia Católica Su Santidad Benedicto Papa XV, siendo Presidente de la Nación Argentina el Dr. Victoriano de la Plaza, General de la Orden de los Capuchinos el Reverendo Padre Venancio de Lysle en Rigauld; Su Señoría Ilustrísima Dr. Abel Bazán y Bustos, Obispo de la Diócesis de Paraná, procedió, en presencia de Su Señoría el Ministro de Hacienda de la Provincia ingeniero don Luis Jaureguiberry, que concurre en representación del Excelentísimo Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Miguel Laurencena, del Sr. Presidente de la Municipalidad don José M. Requena, del Sr. Jefe de Policía del Departamento don Manuel Gallegos, del Sr. Delegado Provincial de las misiones uruguayo-argentina, Reverendo Padre Damián de Finalborgo, del Sr. Rector del Colegio de Nuestra Señora de los Angeles Reverendo Padre Santiago Bersanino, del Sr. Cura Párroco Presbítero Ramón Elgart y demás autoridades administrativas y judiciales de la localidad, a bendecir solemnemente, siendo las cuatro y treinta minutos pasado meridiano, la piedra fundamental del edificio de la “Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles”.

que los R.R. P.P. Capuchinos, con el auxilio de Dios y del pueblo, se proponen construir en este terreno de su propiedad. Fueron padrinos de este trascendental acto, el Excelentísimo Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Miguel Laurencena y Sra. Isabel Berueche de Laurencena, (representada por la Sra. Margarita Siburu de Gallegos), Sr. Adriano Siburu y Sra. Margarita Vives de Siburu, Sr. Gregorio J. Soler y Sra. Flora Urquiza de Soler, Sr. David Luján y Sra. Manuela Equisain de Luján, Sr. Aurelio S. García y Sra. Catalina Garat de García y Sr. Alberto F. Suburú y Sra. Juana Benta de Suburú. Esta ceremonia fué presenciada por numerosa y distinguida concurrencia, habiendo formado el regimiento seis de caballería de Línea de la Nación con sus dignos jefes y oficiales, así como el simpático y juvenil cuerpo de exploradores denominado "Los Intrépidos". En fe de todo lo cual firman dos ejemplares de un mismo tenor en la ciudad y fecha antes expresadas. Entre líneas — representada por la Sra. Margarita Siburu de Gallegos. — Vale.

Margarita S. de Gallegos, Adriano Siburu, Margarita V. de Siburu, Manuela E. de Luján, Aurelio S. García, Alberto F. Suburú, José M. Requena, María Elena Arijos de González, Herlinda Blanco de Medrano, Damián P. Garat, Juan P. Garat, Federico Garat, S. Amilogans, Luis Llambías, P. Santiago Bersamino, P. Joaquín da Monterosso, Dr. Luis Barattini, Ramón Elgart, † Abel Obispo de Paraná, Luis Jauregui-berry, David Luján, Catalina G. de Garat, Juana B. de Suburú, M. Gallegos, Juan Manuel Mac Loughlin, P. Damián de Finalborgo, Julio Almada, M. del Cerro Requena, Esteban Zorraquín, E. F. Mena, Roberto Lix Reito, Francisco R. Laphitz, P. Maximino de Arenzano, P. Querubín de Ceriana. P. Lorenzo de Montevideo.

Como puede verse por esta acta, la fiesta adquirió proporciones muy grandes, cosa que dejó en los ánimos las mejores esperanzas de ver terminadas en poco tiempo las obras del Templo.

Pero no fué así.

El P. Santiago esperaba que los festejos movieran el interés del pueblo por la obra; también esperaba que la comisión, juntamente con los padrinos de piedra fundamental, se ocuparan activamente en suministrar recursos; pero el entusiasmo fué como los fuegos de Bengala; pasados pocos meses y recolectada una exigua suma todo quedó en la nada. Apenas si se llegó a hacer los cimientos del presbiterio y los que dan a la calle Vélez Sarsfield, que sirvieron por mucho tiempo de muro de cinta de la propiedad.

Así quedaron las cosas hasta el año 1926 en que fué nombrado Rector del Colegio el P. Antonio María de Montevideo.

Dicho Padre se propuso llevar a cabo la edificación de la Iglesia; y después de haber estudiado la forma de realizar su pensamiento manifestó resueltamente que la Iglesia se edificaría.

La incredulidad tanto entre los fieles cuanto entre los Religiosos fué el primer sentimiento que provocó su declaración; pero la incredulidad cedió el puesto a la confianza cuando se reanudaron las obras.

Pensó el P. Antonio María que era cosa inútil confiar en el trabajo de comisiones, que las más de las veces sólo sirven para crear rencillas, entorpecer los trabajos y quitar libertad de acción a los Religiosos en sus obras; y pensó que con la economía y el trabajo, sumados a la generosidad de las almas piadosas y pudientes, se podía realizar la obra poco a poco.

Así lo hizo.

Ante todo le pareció que el plano proyectado de estilo gótico por el arq. Sr. Ernesto Leger era demasiado costoso; por eso encargó a un tío suyo, el arquitecto uruguayo Luis Galo Fernández, profesional sumamente estimado y actual Director del Liceo Nocturno de Montevideo, la confección de otro proyecto en estilo románico, pero de las mismas dimensiones del proyectado para aprovechar el trabajo de cimentación ya hecho.

Aprobados los planos por los Superiores Mayores y por la Municipalidad de Concordia, se dió comienzo a las obras el 30 de Junio de 1928. Además de las dificultades inherentes a una obra de esta naturaleza y magnitud, hubo el P. Antonio María de vencer otras originadas por la incompetencia de los constructores y obreros, pues en Concordia no suelen hacerse construcciones planeadas como la del Sr. Fernández, quién proyectó un trabajo que si tiene por una parte derroche de belleza arquitectónica dentro de la severa sobriedad requerida por la naturaleza misma del edificio destinado al culto de Dios, por otra parte representa un admirable estudio de técnica moderna superior a la preparación de los ejecutantes que debían interpretarlo.

Pero con la ayuda de Dios la obra fué adelante sin que se suspendieran los trabajos.

Los Religiosos de la Comunidad, P. Sixto de Ortovero, P. Bernabé de Génova, P. Santiago de Gavi, fray Crispín de Abriola y fray Pablo de Viscarret, cooperaron incondicionalmente, cada uno en la medida de sus fuerzas, a la obra del P. Antonio María, debiéndose hacer, por razones de justicia, especial mención del P. Sixto de Ortovero quién se ocupó con empeño en la engorrosa tarea de vigilar el trabajo del personal, controlar la entrada de los materiales e inspeccionar la marcha de la construcción; y de fray Crispín de Abriola,

quién, sin abandonar la pesada tarea de dirigir la cocina del Colegio, salía, en los momentos libres, por la ciudad y por los alrededores, desafiando los calores y las inclemencias del tiempo, pidiendo limosna de puerta en puerta; y si bien, las prestaciones no fueron materialmente muy vistosas, contribuyeron sin embargo a engrosar el caudal con el cual pudo dejarse el edificio del Templo en estado de habilitación.

El día 7 de Diciembre de 1929 el Ilmo. y Rmo. Monseñor Tomás Gregorio Camacho, Obispo de Salto, debidamente autorizado por el Ordinario de Paraná, procedió a la bendición del nuevo Templo que quedó desde entonces librado al culto de los fieles.

He aquí el programa que rigió en esa solemnidad:

"Día 7, a las 7, bendición del Templo y traslado del Santísimo por Monseñor Tomás Gregorio Camacho, Obispo de Salto, expresamente delegado por el Sr. Obispo de Paraná. Acto seguido Monseñor celebrará la Santa Misa. A las 18 Vísperas de Pontificales, Discurso por el R. P. Antonio M^o de Montevideo, Superior de la Casa de los P.P. Capuchinos y Rector del Colegio; Bendición Solemne con S. D. M.

Día 8, a las 5, 6, 7 y 8, Misas rezadas. A las 9.30 Misa Solemne oficiada por el P. Sixto de Ortovero. A las 18, Rosario, Panegírico de la Inmaculada por el Sr. Pbro. Dr. Aquiles Menéndez, de la Curia diocesana de Salto, y Bendición Solemne.

Día 9, Misas rezadas cada hora. A las 7, Misa de Comunión general por los Bienhechores del Templo oficiada por el R. P. Antonio M^o de Montevideo, Rector del Colegio, con sermón de circunstancias. A las 18, Función de Clausura. Rosario, letanías, Sermón por el Sr. Pbro. Miguel De Grucci.

encargado de la Iglesia Matriz y Bendición impartida por el Sr. Pbro. Francisco Altinier, Párroco de la Tablada."

* * *

Como complemento de esta reseña publicamos una descripción del Templo, debida a la pluma del Ingeniero Sr. Ernesto Mullin, a quien últimamente, por enfermedad del Arquitecto Luis Galo Fernández, se le confió la dirección de las obras:

"La Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, de la ciudad de Concordia, ha sido estudiado, en sus planos, dentro de las inspiraciones del estilo románico moderno. Sus líneas arquitectónicas, en efecto, se sujetan a las modalidades románicas del siglo XII que se manifestaron en el Occidente y en el Norte de Europa y puede observarse algunos matices de su composición, un conjunto de originales concepciones del autor, el Arquitecto uruguayo don Luis G. Fernández.

La distribución interior, ha sido resuelta en la planta de cruz latina, con una alta nave central y su crucero, flanqueada de dos naves colaterales menores. Todo ese conjunto recuadra rectangularmente el espacio interior destinado al público, destacándose en el fondo de la nave central el presbiterio en forma de ábside circular. El coro alto se prolonga en el frente de la nave central en todo el ancho de la fachada principal y bajo la torre que prolonga en altura el cuerpo del pórtico de acceso al Templo. Todo el conjunto interior, es de amplitud y nobleza.

Una escalinata exterior conduce desde el nivel de la calle a un atrio elevado en nuevas gradas; atrio que es cubierto con un pórtico central de acceso a la nave principal y que se ha proyectado como base de la hermosa torre que se levanta hasta la altura de 50 m. 30 (cincuenta metros treinta cts.).

Lateralmente el atrio es descubierto frente a las puertas de acceso a las naves y forma un amplio espacio. La fachada, las arcadas sucesivas del pórtico central, propias de los estilos románico y normando, formadas en redientes, cierran el contorno de los ranos, y se apoyan en columnas paralelas. El pórtico está cubierto por bóvedas de arista con nervaduras pronunciadas, y en sus muros de frente y del contrafrente, motivos escultóricos dispuestos en nichos poco profundos completan la armonía del conjunto dando gracia a los robustos pilares que son base de la torre.

Pilares, columnas, nichos, pilastros y contrafuertes expresan con sus líneas, la robustez de la estructura que de allí se eleva.

A través de la puerta central se accede actualmente al templo y ya puede observarse la proporción de la nave central, separada de las dos naves laterales por las enfiladas de esbeltos pilares, de dimensiones estrictas y de proporciones justas y elevadas; pilares de artísticos capiteles originales, característicos de un orden severo y gracioso, destinados a soportar grandes cargas, modelando en sus líneas robustas una expresión de belleza simple y sobria, de suave contraste con la ligereza de las arcadas de los arcos dobleros y formeros y de las nervaduras de las bóvedas de arista de las naves laterales. Y en el fondo de las capillas que forman nave lateral, los ventanales reducidos o rosas de luz moldurados se dibujan en alternancia con los pilares.

Ya puede imaginarse por el estado actual de la composición arquitectónica en construcción, cual será el verdadero valor arquitectónico que se ha dibujado en los planos de la nave central. La altura de la nave central, sus riquísimas bóvedas de decoración mucho más exquisita; sus hermosos ventanales de arcatoras y trifolios y en contraste la decoración

sobria pero enérgica de los muros, así como las radiaciones de sus vitraux que harán de esta parte del templo, un motivo de atracción predominante, destacando con mucho mayor relieve el carácter propio de la obra. Y en el fondo de la nave central el ábside circular con su serie de bóvedas y nervaduras, de pilastras y de ventanales.

Bajo el crucero y el presbiterio se ha proyectado una cripta, con detalles minuciosos de espléndidas bóvedas de aristas rebajadas, ventanas reducidas, pero armoniosas y repetidas.

Todo el conjunto interior es armonioso y se traduce al exterior por su transparencia en el carácter y en la gracia.

Recuerda el exterior, la silueta de los edificios feudales, la majestuosidad de los monumentos religiosos que se elevaron a la glorificación del Señor de los cristianos, en aquellas épocas que fueron sello inicial de un misticismo semiguerrero. Se trasunta en la silueta de la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles de Concordia ese mismo espíritu medioeval con una gracia exterior sencilla y amable, actualizada, que une al pasado y que sin embargo corresponde con nuestro sentido religioso actual.

La torre es el motivo principal de la fachada y un complemento de armonía arquitectónica con el conjunto del edificio, de neto carácter religioso. El efecto general que se observa en la proporción de las masas en el contraste de las naves del cuerpo del edificio y de la torre esbelta y vertical, constituye un atractivo especial en la silueta, que se proyecta graciosa en el horizonte de Concordia.

La torre es cuadrada en su pórtico de base; de forma prismática en su iniciación, y se dibuja, en saliente, sobre el eje mismo de la fachada general, con sus líneas continuas de robustos pilares y prolongados contrafuertes que se destacan

en sus terminaciones con acróteros, imágenes de esculturas de ángeles y dragones. Y sobre el pórtico de entrada, frente al tímpano del frontín que le corona, se modela la imagen de Nuestra Señora de los Angeles; más arriba la gran rosa de la nave central y luego coronando ésta, la enfilada continua de arcaturas ciegas y de luz que, tan características del estilo cristiano románico forman, algo así como un friso continuo, que recorre todas las fachadas alternando los matices: ya en arcaturas ciegas que encierran tímpanos decorativos de mosaicos y escudos que dan relieve a los muros de la fachada principal y del crucero; ya en arcaturas de luz y entrelazos de trifolios que se dibujan en los ventanales de las fachadas laterales; ya motivando un pórtico continuo en balconada; pórtico en voladizo que une, exteriormente al edificio las sacristías laterales al ábside y decoran el presbiterio poligonal con interesante majestuosidad.

La torre actualmente construída y revocada desde su cúspide hasta el frontín de coronamiento de la cornisa del edificio, cambia su forma prismática y se estrecha a la mitad de su altura para llegar próximamente a la altura de treinta metros, formando campanario con cuatro robustos pilares de ángulo en columnas empotradas, arcos en trifolios y con cornisa circular sobre los vanos y horizontal sobre los entrepaños. Y más allá de esa altura y como punto de atractivo principal de la base de la espira poligonal que la sobremonta, se delinea un conjunto de almenados, garitas y molduras, que forman como una eflorescencia del monumento de base al lucernario gracioso y a la cruz de bronce magnífica.

El lucernario motivo de radiación luminosa forma un pequeño ensanchamiento de la espira piramidal octogonal, que escamada en zinc y salpicada de lumbreras o lucernas de luz, es una rememoración del Tabernáculo católico, expuesto en

lo más alto del Templo y que, indudablemente, expresa a lo lejos un motivo arquitectónico netamente católico, transparentando una imagen del misterio eucarístico.

La expresión cristiana y la simbólica católica aparecen, pues, claramente expuestas en el conjunto terminal de la espira de la torre, detalle original y justamente adecuado a la expresión arquitectónica de una verdad de fe.

Todo el edificio señala, pues, no sólo un carácter sobrio y rico con sus cornisas románicas y todos los más exquisitos detalles de este estilo, sino una expresión netamente católica y actual, de exposición de fe eucarística."

CAPITULO VII

M a l d o n a d o

SUMARIO

Fundación de Maldonado. La Capilla primitiva. Vicisitudes políticas. El primer Vicariato General del Uruguay. La segunda Capilla. La Iglesia Parroquial. Odisea del Altar Mayor. La Virgencita del Santander. Nuestros Religiosos en la Parroquia Fernandina. El R. P. Damián de Finalborgo.

Fué por eso que Don Joaquín de Viana, Terciario Franciscano y primer Gobernador de Montevideo, sólo 30 años después de la fundación de esta ciudad, se preocupara de fundar la villa de Maldonado, como plaza fuerte de los dominios españoles en el Río de la Plata.

Los habitantes que formaron el núcleo inicial de la nueva población fueron 104 indígenas traídos de las Misiones. La razón a que respondía la fundación de Maldonado explica el porqué en el año 1762, Don Pedro de Zeballos, Gobernador de las Colonias españolas en el Río de la Plata, ordenara a Viana que fortificara la plaza con un Regimiento de Dragones.

Esto originó la llegada del primer sacerdote en esa localidad.

En calidad de Capellán del Regimiento, y para atender al reducido número de habitantes de la nueva población, fué enviado fray Matías Cabral, Religioso franciscano.

Para tener las facultades ordinarias necesarias para la cura de almas, fué necesario nombrar a fray Matías Vice Párroco y elevar la pequeña Capilla a la categoría de Vice Parroquia; lo que se llevó a cabo, probablemente, entre el año 1763 y 1764.

La Vice Parroquia fué erigida bajo la advocación de San Fernando en honor de Fernando VI, Rey, entonces, de España; dependía de la Parroquia San Felipe y Santiago de Montevideo y del Obispado de Buenos Aires.

No entra en los límites de nuestros propósitos el enumerar los Sacerdotes que se sucedieron como Curas de almas en la Vice Parroquia. Sólo notaremos que en 1765 se hace cargo de la Capellanía del Regimiento el Pbro. José Eusebio Galeano, Capellán de la fragata "San Rafael", naufragada en las cercanías de Maldonado, en la playa llamada desde entonces de "San Rafael".

El desarrollo siempre creciente de la población exigió la edificación de una Iglesia más espaciosa que la primitiva. Y fué precisamente hacia el año 1773 que se edificó, en la misma manzana donde se levantaba el cuartel de Dragones, un nuevo Templo y un pequeño Convento para los Religiosos.

Del Templo queda aun el edificio, ocupado actualmente por un despacho de bebidas; del Convento sólo queda una parte convertida en casa de familia.

La ex Capilla está situada en el ángulo de las calles 18 de Julio y Montevideo.

Se trata de un local de tipo colonial, de espesas paredes de piedra y mampostería, y de dimensiones limitadas. (1)

Hemos visitado ese local y nos ha apenado, de veras, el verle convertido en un vulgar despacho de bebidas; creemos que la Autoridad a quién corresponda debiera ocuparse de mantener esa reliquia histórica en una forma más decorosa.

La Vice Parroquia fué erigida en Parroquia probablemente en el año 1779.

En el año 1782 los Padres Franciscanos abandonaron esta residencia haciéndose cargo de la parroquia el Pbro. Juan De León Ferragut, del Clero secular.

En 1802 el Padre Ramón de la Merced, Religioso Mercedario, se hizo cargo interinamente de la Parroquia hasta que llegó en calidad de Párroco efectivo el Pbro. Dr. Manuel Alberti, figura distinguidísima como sacerdote, y personalidad de altos relieves en la Historia Argentina.

Fué durante su Curato que las fuerzas inglesas, en el tiempo de las invasiones, saquearon y profanaron la Iglesia Parroquial.

(1) Según las medidas que hemos tomado personalmente, el local de la Capilla mide 8.75 de largo por 5.40 de ancho.

Pasadas las invasiones inglesas, la agitación de aquella hora de gestación sangrienta para las Repúblicas del Plata, dificultaba el gobierno de las Parroquias del Uruguay y dependientes del Obispado de Buenos Aires; por eso Monseñor José León Boneo, Gobernador de la Diócesis en Sede Vacante, nombró un Vicario General para la Banda Oriental, recayendo el nombramiento sobre el Pbro. Dr. Don Gabine Fresco, con residencia en la ciudad de Maldonado, de donde era Cura Párroco. Fué, pues, la Parroquia de Maldonado la sede de la primera autoridad eclesiástica del Uruguay.

En el año 1830, y precisamente el 18 de Julio, día de la Jura de la Constitución, la Magna Carta fué leída por el entonces Cura Párroco Pbro. Dr. Feliciano Rodríguez, quién recibió el juramento de las autoridades de la Ciudad, prestando a su vez juramento ante la Autoridad Civil. Después de haberse sucedido en la regencia de la Parroquia varios Sacerdotes, fué nombrado párroco en el año 1863 el Señor Presbítero Pedro Podestá, que fué el último sacerdote seglar que regenteó la Parroquia.

Por la actividad desplegada en la terminación de las obras de la Iglesia merece el Pbro. Podestá una especial mención en estas páginas. Nació el Pbro. Podestá el 11 de Octubre de 1846 en la Isla Gorriti, situada en el centro de la Bahía de Maldonado, frente a la playa "Las Delicias". Su familia se había refugiado allí para librarse de la miseria y del hambre a que fué sometida la Ciudad durante la guerra Grande.

Estudió las primers letras bajo la dirección del Pbro. Juan Manresa, Párroco de Maldonado. Cursó la carrera eclesiástica en Santa Fe, donde fué ordenado Sacerdote.

Regresando a la patria ocupó la Tenencia en Maldonado, y luego el Curato vacante por la muerte del Pbro. Juan Manresa.

Debemos hacer notar que siendo Párroco el Pbro. Rafael de Cubas, cuya gestión duró desde el año 1835 hasta el año 1852, la Iglesia parroquial tuvo que cambiar de local. La antigua Capilla de los Franciscanos estaba bastante deteriorada para ofrecer un local digno para el culto.

Se habilitó, pues, con ese fin, un salón construido para escuela pública por el Sr. Francisco Aguilar; ese salón está situado frente a la plaza, y actualmente lo ocupa la Comisaría de la primera sección.

Durante la dominación Española se había comenzado a construir un templo de grandes dimensiones.

En una crónica suscrita por Don Juan P. Ortega, que apareció en el periódico local "El Conciliador" en el año 1895, se afirma lo siguiente: "Los Reyes de España ordenaron la construcción de la Iglesia de Santa María de Maldonado con el intento de trasladar a ella una Virgen española muy milagrosa de la devoción de ellos así como el Prelado Superior de la Diócesis de Buenos Aires y el Pbro. Isaac Núñez la consagrarán".

Aunque no tenemos datos precisos de la fecha en que se empezaron las obras, sin embargo conjeturamos que ellas hayan comenzado a fines del siglo XVIII.

La construcción quedó suspendida a la altura de las bóvedas cuando los Ingleses, el 29 de Octubre 1806, tomaron la plaza.

Tanto en esa ocasión de las invasiones cuanto más tarde en distintas vicisitudes de la guerra de la independencia, y en las frecuentes revoluciones que asolaban nuestro país, el edificio en construcción sirvió de refugio a los soldados, y de caballeriza. Sobre sus anchos muros se emplazaron algunas piezas de artillería, y se instalaron los soldados para practicar sus observaciones sobre el territorio.

El Presbítero Podestá, apenado por el deplorable estado en que se encontraba esa construcción, llamada a ser uno de los más hermosos templos de nuestra República, decidió terminarla y consagrarla definitivamente al servicio de Dios.

Para cumplir con sus deseos le valió el hecho de ser miembro de la Junta Económica Administrativa.

Pudo por su influencia obtener la venia del Superior Gobierno, presidido por el General Máximo Santos, para continuar las obras.

En cuanto a los recursos pecuniarios que demandaba el trabajo, el Presbítero Podestá, — así se nos informa, — se valió de un ingenioso expediente. Dícese que obtuvo de las Autoridades competentes el derecho a un porcentaje sobre las pieles de los lobos que se cazaban en la “Isla de Lobos”, donde estos animales viven en abundancia. Cada piel, entonces, se vendía a una libra esterlina. Ese fué el recurso más poderoso, — por cuanto estamos informados, — para dar cima a la obra emprendida. (1)

Los trabajos terminaron en el año 1895; el 27 de Octubre de ese año, con toda la solemnidad del caso, Monseñor Dr. Mariano Soler, Arzobispo de Montevideo, bendijo el hermoso templo, dirigiendo, con ese motivo, una vibrante y emotiva Pastoral al pueblo fernandino.

Apadrinaron la ceremonia el Sr. Jefe Político del Departamento Sr. Melchor Maurente y su Señora Esposa.

En ese día el Sr. Obispo declaró a la Virgen del Carmen copatrona de la Parroquia.

El Presidente de la República, que era entonces D. Juan Idiarte Borda, participó desde su domicilio de los festejos ha-

(1) No sabemos si esto sea “las rentas municipales procedentes de las islas loberas” concedidas por el Gobierno al dar el permiso para la continuación de la obra, y de las cuales hace referencia un documento del Archivo del Señor Francisco Martínez.

ciendo colocar dos micrófonos, uno en el púlpito y otro en el Coro en comunicación con la oficina telegráfica, para escuchar por teléfono el Sermón y los cánticos de la ceremonia.

La Iglesia es de estilo románico; sus vastas proporciones, su cúpula majestuosa que se recorta sobre un cielo casi siempre sereno y luminoso; sus dos torres esbeltas y armoniosas, su amplio atrio que protege la entrada, hacen de la Iglesia parroquial de Maldonado un hermoso exponente de arte religioso de nuestro país.

Las campanas del templo fueron regaladas por varios sacerdotes amigos y condiscípulos del Presbítero Pedro Podestá, y por varias personas residentes en Buenos Aires.

La Pila bautismal fué regalada por el Sr. Francisco Piria.

Se trata de una obra tallada en mármol, construída en Italia, y que ostenta las estatuas de Jesús y del Bautista artísticamente labradas.

Esta pila sustituye a otra, de estilo colonial, labrada en el año 1751, que aun se conserva en la Sacristía en mérito a su antigüedad.

Los altares laterales han sido decorados por fray Agustín de Pavia d'Udine.

* * *

El Altar mayor tiene una historia curiosa e interesante.

Una vez terminado el Templo se pensó dotarlo de un conveniente Altar.

De acuerdo con la Junta Administrativa, se aprobó uno de los tres planos presentados, y llamando a licitación para su ejecución se convino, — por creerlo más conveniente, — en aceptar el presupuesto presentado por los constructores contratistas del Templo, quienes debían hacer construir el Altar en Montevideo.

Llegó después de un tiempo el Altar tan esperado por los feligreses; pero cual sería el desencanto de todos al darse cuenta que el Altar, por lo que se podía apreciar al través del embalaje, era usado y viejo, y que en modo alguno podía responder a las exigencias de la población.

La nueva Junta Administrativa, votada en el año 1888, pareció estar en connivencia con los empresarios; y lejos de fiscalizar la obra la aceptó sin más trámites.

Fué entonces que el pueblo indignado quiso sacar los cajones y entregarlo a las llamas en plena plaza pública.

Entonces la Junta cerró el altar en la Iglesia y lo hizo colocar en su sitio pensando que, una vez colocado, el pueblo quedaría más o menos satisfecho y aprobaría de buen o mal grado la obra.

Pero no fué así.

Abiertas las puertas del Templo el público pudo apreciar mejor el engaño, al contemplar el viejo Altar apolillado, taponado malamente con masilla, y cuya pintura descascarada ofrecía un aspecto deplorable.

Los descontentos iban en aumento, y tomaban un cariz poco halagüeño. Pero una feliz idea calmó la tormenta. Se decidió colocar el altar en una de las capillas del crucero; y pedir al Superior Gobierno la entrega de un artístico altar mayor que estaba depositado en la Aduana de Montevideo, obra del escultor Don Antonio Veiga, vecino del pueblo de Pando.

Este señor, verdadero artista de escultura en madera, por su cuenta y riesgo y sin más propósito que el de trabajar en su arte favorito, desde algún tiempo había construido un Altar que él mismo proyectara. Compraba los materiales con sus ahorros; pero como éstos eran exiguos hubo de suspender la obra empezada con tanto cariño.

El General Santos, presidente de la República, visitando en cierta ocasión el entonces pueblo de Pando, había tenido ocasión de ver y apreciar el valor artístico de los primeros trabajos; y sabiendo que éstos habían sido abandonados por falta de recursos, él mismo se los proveyó al artista, quien pudo terminar su obra.

Una vez terminado, el Altar fué mandado a la Exposición de Buenos Aires que se celebró en el año 1880.

Devuelto a Montevideo, quedó en la Aduana abandonado durante 8 años, al término de los cuales el Director de la Aduana Don Enrique Gradín, ordenó que fuera vendido en subasta pública para el pago de los derechos de almacenaje. Pero el Sr. Veiga se apersonó al rematador Sr. José Gomensoro, haciéndole notar que el altar estaba sin gravamen porque él lo había donado al General Santos.

En tal estado estaban las cosas, cuando por intermedio del Sr. Gorlero, del Jefe Político del Departamento de Maldonado, Sr. Elías L. Devincenzi, del Diputado por Maldonado Sr. Granada y del Sr. Francisco E. Martínez, se obtuvo del Presidente Tajés que el altar fuera donado para la Iglesia de Maldonado.

Fué entonces enviado a Punta del Este donde quedó, por incuria de la Junta de Maldonado, abandonado por algunos años, hasta que la nueva Junta, creada en el año 1892, lo hizo transportar y colocar en el presbiterio de la Iglesia.

Como algunas partes estaban deterioradas y otras faltaban, pues marineros y peones de las Aduanas de Montevideo y Punta del Este habían quemado algunas piezas para calentar agua para tomar mate, se llamó al Sr. Veiga, quien lo restauró empleando para ello 5 meses de trabajo.

Fué decorado por el pintor Luis Piffareti.

El altar mide 15 metros de altura por 9 de ancho y es realmente una obra de preciados valores artísticos.

A la belleza plástica del Templo se ha hermanado otra de orden superior. Ostenta, en efecto, la huella luminosa de una especial protección de la Santísima Virgen que ha querido elegir esa casa de Dios como un trono de sus maternas amores. Nos referimos a la devoción de la Virgen del Carmen del Santander.

Séanos permitido exponer con detalles la historia de esta singular devoción.

En la noche del 24 al 25 de Mayo del año 1895, el transatlántico "Ciudad de Santander", que procedente de España, navegaba en demanda del Puerto de Montevideo, a consecuencia de la densa neblina, tan frecuente en las Costas del Este, perdió el derrotero y encalló en los escollos que erizan la parte septentrional de la Isla de Lobos.

En esa misma tarde, después del naufragio (25 de Mayo), se procedió a poner en salvo los pasajeros, la tripulación y la carga, abandonándose luego el buque por considerársele irremisiblemente perdido.

Los restos del buque que hemos visitado personalmente, destrozados por la obra del mar y por la violencia de los temporales, aun se pueden ver entre las rocas en las horas de la marea baja.

El "Ciudad de Santander" como todos los buques de la "Trasatlántica Española", además de recibir la ritual bendición antes de ser botados al agua, llevaban a bordo una imagen de María Santísima "como Sagrada Guardiania y custodia de tantas vidas expuestas a los azares del mar".

La imagen del "Ciudad de Santander" es una pequeña estatua de la Virgen del Carmen; mide apenas 78 centímetros de alto. Ante su Camarín los Marineros españoles alimentaban continuamente la llama de una lámpara votiva.



Iglesia Parroquial de Maldonado



Antigua Iglesia y Convento Franciscano de Maldonado

Leemos en unas Memorias del archivo del Sr. Francisco Martínez, que los náufragos apenas desembarcados se postraron ante el simulacro de María a dar gracias por haberles salvado la vida.

La Imagen con los náufragos fueron transportados a Maldonado por un vaporcito del salvataje.

La llegada de la pequeña imagen de María, pocos meses antes de la inauguración del Templo Parroquial, pareció ser una circunstancia verdaderamente providencial y muy significativa, si se tiene en cuenta el voto de los Reyes de España a que hicimos referencia en otro lugar. (1)

No pasó inadvertida esta circunstancia entre los feligreses fernandinos, quienes, de acuerdo con el Sr. Párroco Pedro Podestá, hicieron un telegrama colectivo, en el que rogaban al Sr. Marqués de Comillas, a cuya flota pertenecía el "Ciudad de Santander", quisiera atender la petición que se hacía de la Imagen para la Iglesia Parroquial de Maldonado.

Como a los pocos días zarparía para España un transatlántico se redactó una nota petición, que se dirigió al señor Umérez de Montevideo, quien con la anuencia del Sr. Obispo diocesano, Monseñor Mariano Soler, la presentó a los Agentes de la Compañía.

El Sr. Obispo envió por su parte una tarjeta al Ministro del Uruguay en Francia y España, Dr. Juan Zorrilla de San Martín, pidiéndole que apoyara la petición de los fernandinos.

Al mismo Sr. Ministro el Presbítero Podestá envió la nota siguiente: "República Oriental del Uruguay. — Maldonado, 16 de Julio de 1895. — Excmo. Sr. Ministro del Uruguay en Francia y España, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martín. — Excmo. Señor: Un objeto digno y patriótico a la vez,

(1) Ver página 155.

por ser la religión la que engrandece al ciudadano y a su patria, me animó a poner en sus manos la nota-solicitud que adjúntole abierta para el Emo. Sr. Marqués de Comillas en Madrid, a fin de que impuesto de ella V. E., sea, en su carácter de Ministro de nuestra República, en Francia y España, quién se digne hacer llegar a manos del expresado Sr. Marqués mi comunicación, sirviéndose V. E., enterado del religioso objeto que la motiva, ser el mejor mediador que yo pueda invocar para obtener un favorable resultado de mi demanda.

Estoy seguro que si V. E. toma con empeño el recomendar por su parte al Sr. Marqués mi católico pedido que lo fundo en los acontecimientos algo maravillosos sucedidos en Maldonado, y llega aun a gestionarlo piadosamente, si necesario fuere; debo esperar con cristiana confianza, el poder conseguir un despacho feliz de mi súplica; la que también pongo bajo el patrocinio de la misma Santísima Virgen del Carmen.

Con tan digno empeño como el que se me ofrece para dirigirme a V. E., tengo el honor de saludarle con las demostraciones fieles de mi admiración y conservado aprecio.

De V. E. humilde Capellán y compatriota. — Firmado: Pedro Podestá, Cura Vic."

A fines del mes de Enero de 1896 el Sr. Podestá recibía la siguiente comunicación:

"París, 20 de Setiembre de 1895. — Sr. Pbro. D. Pedro Podestá. — Mi distinguido amigo: Con el mayor placer he aceptado y cumplido su encargo de hacer llegar a manos de mi particular amigo el Sr. Marqués de Comillas la nota en que Vd. solicitaba, la imagen de Nuestra Sra. del Carmen, salvada en el naufragio del vapor "Ciudad de Santander". Yo agregué mi pedido al suyo y, como no era posible dudarle dados los sentimientos generosos que son notorios en

el ilustre Marqués de Comillas, éste me ha contestado que, con fecha 7 del corriente, ha dado órdenes oportunas a fin de que sea enviada a Vd. la santa imagen.

Hago votos porque ella contribuya a vigorizar la piedad en el pueblo de Maldonado, y su amor hacia la Madre de Dios, dulce dispensadora de todas las gracias y aprovecho la ocasión para reiterar a Vd. las protestas de afecto de su amigo y S. S. — Firmado: Juan Zorrilla de San Martín."

La demora de 6 meses de la respuesta del Dr. Zorrilla de San Martín fué debida a la guerra de Cuba, por cuya causa no venían vapores de la "Trasatlántica Española" al Río de la Plata.

La donación de la imagen de la Virgen despertó gran entusiasmo en el pueblo fernandino. Todos se interesaban en qué buque debía pasar; se vigilaban las riberas para saludar a la Ilustre Viajera; hasta se hacían apuestas sobre los buques que se divisaban en lontananza si eran o no portadores de la imagen; se llegó a pensar que se desembarcaría en Maldonado, cosa que, como veremos, no sucedió.

Entretanto el Sr. Cura de Maldonado recibía la siguiente nota:

"Por C. de Cádiz. — Delegación de la Compañía Trasatlántica. — Cádiz 9 de Enero de 1896. — Sr. Don Pedro Podestá, Cura Vicario de la Iglesia de Sta. María de Maldonado (Uruguay).

Muy Señor nuestro: El Sr. Marqués de Comillas nuestro Presidente nos ordenó la remisión a Vd. de la imagen de N. S. del Carmen que existía a bordo del vapor "Ciudad de Santander", y que se salvó en el naufragio de este buque y cuya cesión había sido pedida por Vd. a dicho señor con destino al Templo de esa población.

La circunstancia de haber estado suspendido algún tiem-

po el servicio de nuestros vapores al Río de la Plata nos ha hecho demorar el envío; pero debiendo reanudarse con la salida del vapor "Ciudad de Cádiz" lo hemos aprovechado para efectuarlo y a este efecto hemos embarcado bien acondicionada en una caja, que hemos consignado a los Sres. Taranco y Cía. de Montevideo. A estos Sres. escribimos encargándoles la recojan y remitan a Vd. libre de todo gasto.

Celebraremos llegue a su poder sin deterioro alguno y mientras tenemos el gusto de saber que ha sido así, quedamos con la mayor consideración de Vd. attos., S. S. Q. B. S. M. — Compañía Transatlántica — p. p. — El Delegado.
Firmado: *Guillo - Villaverde.*"

A esta nota seguía otra, suscrita por el Agente de la Compañía en Montevideo que manifestaba al Cura Vicario se sirviera indicarle en que forma quería que se enviara la Imagen.

Se contestaron ambas notas, agradeciendo el envío y pidiendo que se remitiera la Imagen por vía marítima.

Entretanto se formó una comisión de recepción presidida por el señor Gorlero; se proyectaron grandes festejos: adorno de las calles principales, cortejo de niñas vestidas de blanco, etcétera. Todo debía prepararse de acuerdo con una Comisión de Señoras y Señoritas presididas por la Señora Carolina S. de Guruchaga.

Pero estos planes tuvieron que cambiarse por una feliz iniciativa debida al Ilmo. Señor Obispo de Montevideo, Mons. Mariano Soler.

El Sr. Obispo había concebido un hermoso pensamiento y quería realizarlo. Por medio del señor Silvestre Umérez pidió a la Agencia de "La Transatlántica Española" el permiso de exponer algunos días la Imagen de María en uno de los templos de la Capital.

Fué preciso para realizar este propósito, correr un breve trámite con el Sr. Taranco que era depositario de la Imagen, y a la vez el encargado de remitirla a Maldonado.

Vencida la dificultad que opusiera dicho señor, quien quería cumplir escrupulosamente las órdenes que recibiera del Marqués de Comillas, la Imagen fué expuesta en la Iglesia Parroquial de San Francisco por espacio de tres meses, finalizados los cuales Monseñor Soler quiso celebrar la Santa Misa por la paz de España. Esa Misa se celebró el día 12 de Mayo.

Asistió una gran concurrencia, encabezada por la Oficialidad Nacional y la Comandancia de Marina, y en la cual se notaban las personalidades más conspicuas de la colectividad española residente entre nosotros. Hacían también acto de presencia el Cónsul General de España y el Secretario de la Legación Española.

El Exmo. Sr. Ministro de España, el Dr. D. Lorenzo Pons, el R. P. Alipio de Alba, Superior de los Capuchinos, y el R. P. Gualdo, Rector de los Jesuitas, presidían el acto.

Así la Imagencita del "Santander" fué conocida por los habitantes de la Metrópoli Uruguaya. Estos cultos y la devoción a la Virgencita, que ellos despertaron, han generado más tarde las hermosas peregrinaciones a Maldonado.

La Imagen quedó en la Iglesia de San Francisco hasta el día de su traslado, que fué el 25 de Octubre del año 1896.

Antes de ser embarcada la Imagen, se celebró un solemne Triduo ordenado por Monseñor Soler, que tuvo lugar los días 15, 16 y 17 de Octubre, en los cuales predicaron el P. Julián Requena S. J. y los Pbros. Dr. Pons y Mr. Eusebio de León.

Por la tarde del último día se celebró una solemne procesión que recorrió varias calles de la Ciudad; una crecida concurrencia acompañó la Sagrada Imagen de María; la Ban-

da de los Talleres de Don Bosco y otra cedida por el Estado Mayor del Ejército ofrendaban su tributo musical en esa memorable circunstancia.

Entre la concurrencia notábase la presencia del Sr. Ministro de España y del Dr. Juan Zorrilla de San Martín.

La procesión debía dirigirse al Muelle de embarque; pero debido al mal tiempo no se pudo llevar la Imagen a bordo.

Recién el 24, después de celebrada la Santa Misa, la Imagen fué embarcada. Durante el trayecto que media entre la Parroquia de San Francisco y el muelle la población acompañó a la Celestial Viajera, con profusión de flores y manifestaciones de entusiasmo; mientras en lo alto los cohetes y bombas y el repique festivo de las campanas saludaban a la Madre de Jesús.

Las bandas de música arriba mencionadas hacían oír sus entusiastas acordes.

Todos los buques surtos en el puerto se adhirieron a la fiesta. La Cañonera "Artigas", los vaporcitos de la flota de Escofet y muchos otros, estaban empavesados. Al llegar la Imagen fué saludada por las bocinas de todos los buques.

Una Comisión de Damas hizo la entrega de la Santa Imagen a la Comisión de Señores, constituída expresamente para custodiarla hasta Maldonado. Componían esa Comisión Don Francisco E. Martínez, como Presidente, y los señores Félix Arívalo, Andrés Rius, Manuel Cendoya, José Muró y Silvestre Umérez.

Esta Comisión recibió la Virgencita a bordo del "Cacique" que la trasladó a la cañonera "Artigas" en medio de estruendosas aclamaciones.

Un piquete de infantería al mando de un oficial hacía guardia de honor a la Imagen, durante el viaje. La comitiva embarcada en la cañonera "Artigas" formaba un séquito de noventa personas.

A las diez de la mañana la cañonera escoltada por el vapor "Cacique" hacia rumbo hacia Maldonado.

El día 24 de Octubre Maldonado estaba de fiesta. Se había preparado una solemne recepción a la Virgen del Santander. Durante el tiempo que estuvo la Imagen en Montevideo habían corrido algunas falsas versiones de que los montevideanos no querían devolverla; se alarmaron los fernandinos a tal punto que propusieron formar una Comisión para ir a Montevideo a reclamarla. Fué necesario que el Sr. Cura desde el púlpito calmara los ánimos explicando los motivos de la demora. Disipados así los temores los fieles de Maldonado sólo pensaron en programar festejos lucidos para recibir el codiciado tesoro.

Estos comenzaron con la recepción de Monseñor Dr. Pío Cayetano Stella, Obispo de Amizón y Auxiliar de la Diócesis, delegado para presentar al Señor Obispo Diocesano, Mons. Mariano Soler. Pese a la inclemencia del tiempo se realizó esta ceremonia preliminar con todo brillo y entusiasmo.

Había llegado al fin el 25 de Octubre, día tan esperado por los fernandinos.

Dado el mal tiempo reinante los buques no podrían fondear en la Bahía; fondearían frente a Punta del Este; y allí se dirigió la Comisión de recepción. Aparecieron al fin los buques portadores de la Sagrada Imagen. Un cañón hecho emplazar por el señor Guruchaga anunció la llegada.

Miles de cohetes y bombas estallando en el espacio y las campanas, echadas a vuelo, dieron la bienvenida a la bendita imagen de María. El pueblo se puso en movimiento. Maldonado, dejó de ser ese día la ciudad silenciosa y tranquila de siempre, para convertirse en teatro de legítimos y desbordantes entusiasmos.

Fondeados los buques en el puerto de Punta del Este, la falúa de la Capitanía se dirigió hacia ellos para desembarcar la Imagen y la Comitiva que la acompañaba.

El segundo Comandante de la Cañonera "Artigas", señor Tajés, hizo entrega a la Comisión de Damas de Maldonado de la preciosa carga.

Ya de noche, la comitiva se dirigió a la chacra del señor Umérez, distante un kilómetro y medio de la ciudad, donde se había improvisado una devota Capilla.

Pasada aquella noche tempestuosa, el día 25 de Octubre apareció límpido y sereno, vestido por decirlo así, con sus mejores galas, para ofrendar a la Reina de cielos y tierra ese homenaje de belleza, de luminosidad y de azul de que son pródigas las costas del Este.

Al apuntar el alba la Guardia Marina de la "Artigas" bajó a tierra a las órdenes del oficial señor Tiscornia y se dirigió a la chacra del señor Umérez.

Allí se reunieron las Comisiones de Damas y Caballeros, el Capitán del puerto, el señor Escofet, y otras personas, y se dirigieron hacia la calle 18 de Julio, donde debía encontrarse el pueblo presidido por el señor Obispo Mr. Stella. El señor Gorlero había hecho levantar un templete de flores en ese lugar.

El discurso de circunstancias fué pronunciado por el señor Francisco E. Martínez.

Desde allí la Vigen fué llevada al Templo bajo una lluvia de flores, y entre los cánticos sagrados entonados por el pueblo entusiasmado.

Las calles habían sido alfombradas con ramos y flores y la ciudad estaba empavesada como en los días de mayor fiesta.

"La Banda de música, — leemos en unas memorias, — hizo oír entonces sus acordes con una entusiasta marcha, y con

esto se inició la solemne entrada de la Imagen de la Virgen con dirección al templo, bajo una lluvia de flores arrojadas desde las azoteas, y un nutrido tiroteo de cohetes y bombas y los alegres repiques de las campanas, cuya duración se mantuvo viva hasta la entrada al templo. Las andas eran llevadas por caballeros de Montevideo y Maldonado; colocada la Santa Imagen en el centro del hermosísimo templete de estilo gótico, con moldurajes de sumo gusto, de cuyos lados pendían ocho anchas cintas figurando las banderas oriental y española, respectivamente, las que eran llevadas por la Comisión de Damas, precedida por la presidenta Sra. Carolina S. de Guruchaga.

Dos niños de Montevideo alumbraban con dos faroles de brillantes luces a la Virgen, los mismos que la alumbraban en la capilla del "Ciudad de Santander".

La Santa Imagen fué colocada en el presbiterio al llegar al templo la solemne procesión, quedando a su custodia una guardia marina y otra de niñas.

Llegados al templo el Ilmo. Monseñor Pío C. Stella pronunció una vibrante y emotiva alocución, después de la cual celebró de Pontifical. Así quedó instalada la bendita Imagen del Santander, en el Templo de Maldonado, como protectora de los navíos que cruzan nuestro caudaloso Río de la Plata; y allí recibe el homenaje incesante de los fieles, no sólo de sus hijos predilectos de Maldonado, pero también el de los Católicos uruguayos que han organizado varias peregrinaciones en su honor.

Plácenos recordar dos peregrinaciones memorables por el alto significado que ellas tuvieron. Nos referimos a las que tuvieron lugar el 12 de Octubre del año 1912 y 14 de Octubre de 1914.

Ambas, además de lo que representaban como exponentes de fe, tenían un carácter patriótico altamente laudable.

Era intención de los devotos de la Virgen del "Santander" el colocar a los pies de la Imagen dos banderas, uruguaya una y española la otra, cuyas glorias une una hermosa tradición de proezas y heroismos.

La bandera uruguaya fué donada por el Sr. Francisco E. Martínez, y tiene la singular prerrogativa de ser ella una de las que envolvieron los restos de Artigas cuando fueron transportados del Paraguay. (1)

Para llevar esa bandera se organizó una peregrinación que se realizó el 12 de Octubre de 1912, que resultó lucidísima por el número y piedad de los concurrentes.

Presidió la Peregrinación y bendijo la bandera donada el Ilmo. y Rmo. Monseñor Dr. Don Ricardo Isasa, Administrador Apostólico, siendo padrinos el Dr. Juan Zorrilla de San Martín y la Srta. Matilde Martínez, hija del donante.

Predicó en esa ocasión el Sr. Pbro. Dr. Luis Hargain. Por la tarde hicieron uso de la palabra el joven Avelino C. Brena y el Dr. Juan Zorrilla de San Martín.

En esa ocasión los fernandinos obsequiaron al Vate nacional con una riquísima placa de plata en la cual estaba grabada la siguiente inscripción: "El pueblo de Maldonado, al Doctor Don Juan Zorrilla de San Martín y sus hijos. Octubre 12 de 1912".

Colocada la bandera uruguaya se pensó en colocar la española; y se quiso a ese efecto obtener una bandera que tuviera alguna tradición.

Para conseguirla se recurrió al Marqués de Comillas, el cual accedió de buen grado. Primero pensó mandar la bandera del buque naufragado; pero no habiéndola podido identificar, mandó otra usada por uno de los barcos españoles que toma-

(1) Tenemos de esto auténtico documento en nuestro Archivo.

ron parte en la expedición de Cuba en la época de la guerra con los Estados Unidos.

El 14 de Octubre de 1914 se celebró una grandiosa peregrinación, a la cual participaron más de 1500 personas con el objeto de hacer entrega de la bandera española a la Santísima Virgen del "Santander".

Transcribimos del hermoso acto la crónica publicada por "El Bien Público" el 15 de Octubre de 1914.

"Con el más brillante éxito realizóse ayer la gran peregrinación católica a la Virgen del Santander, en la ciudad de Maldonado, viéndose en todo cumplidas las esperanzas de los organizadores.

Partieron de la Estación Central en las primeras horas de la mañana, dos largos convoyes, conduciendo peregrinos de Montevideo y recogiendo un buen número en las estaciones del trayecto, pudiéndose calcular que ha recibido la ciudad de Maldonado la visita de más de mil quinientas personas deseosas de rendir el homenaje de su devoción a la Virgen cuya imagen se venera en dicha ciudad.

En el 2º convoy iban el Ilmo. y Rmo. Administrador Apostólico, Monseñor Ricardo Isasa, y el Sr. Ministro de España, marqués de Medina y la Comisión organizadora de la peregrinación, que conducía la bandera donada por la colectividad católica española para ser depositada en el Santuario de la Virgen del Santander.

Al llegar este convoy a Maldonado fué llevada la bandera por españoles y uruguayos con entusiasmo indescriptible.

Marchaba la larga columna compuesta de peregrinos forasteros, y muchos otros que se incorporaron de entre los vecinos del pueblo, al son de la marcha real española y del himno nacional. La ciudad estaba de gran fiesta, y la policía de gran parada. Al entrar en el templo, el R. P. Celestino impro-

visó un discurso dando la bienvenida a los peregrinos y agradeciendo en nombre de la Iglesia la piadosa donación de la colectividad española. Seguidamente, tomó la palabra Monseñor Isasa, quién en breves y elocuentes frases hizo la ponderación del acto y movió a los peregrinos a rogar a la Virgen para que intervenga ante Dios por las calamidades que afligen en estos momentos a la Europa.

Después oficiaron misas el Rdo. Padre Bernardo y el Padre Betti y comulgaron muchos peregrinos.

A las tres de la tarde subió al púlpito el Rdo. P. Bolo, quién con el entusiasmo que le caracteriza hizo un brillante discurso sobre los grandes favores que la Virgen ha concedido a la humanidad afligida, ya en Lourdes, ya en otros lugares y en las diversas advocaciones que se la consagran en nuestra patria donde los libertadores se pusieron bajo su protección. En la misma advocación del Carmen, tan antigua, no ha dejado de derramar bendiciones sobre los pueblos que a ella recurren. Terminó con una fervorosa oración, rogando en sentidas palabras por las necesidades de estos tristes momentos.

El resto del programa se cumplió en todas sus partes, resultando muy lucida la actuación del coro que bajo la dirección del profesor Hermógenes Urquizu y compuesto por los señores Spolverini, Azarello, Olivera, Denis, Cattáneo, Trabuchi y Rotondaro cantó plegarias hermosas durante la misa y entonó el "Tantum Ergo" del maestro Urquizu.

Terminados los actos piadosos los peregrinos pasearon por la ciudad hasta la hora señalada para el regreso, el cual se emprendió con todo orden, pudiendo los peregrinos quedar muy satisfechos de la organización — en la que no se descuidó un detalle, — así como de la excelente acogida de que fueron objeto por parte del Comité que les hizo recepción en Maldonado.

Durante el viaje tanto a la ida como al regreso, los peregrinos rezaron el Rosario y cantaron plegarias a la Virgen."

* * *

Esbozada así la historia de la devoción a la Virgen del Carmen del "Santander" terminemos nuestras noticias históricas acerca de la Parroquia de Maldonado.

En el mes de Junio del año 1900 el Presbítero Pedro Podestá enfermó de gravedad.

Imposibilitado para ejercer su ministerio solicitó del R. P. Celestino de San Colombano, Guardián del Convento de San Antonio de Montevideo, y amigo suyo, que le enviara alguno de sus Religiosos para suplirlo durante su enfermedad, y para auxiliarlo espiritualmente en el caso que Dios Nuestro Señor quisiera llamarlo a mejor vida.

El R. P. Celestino puso en conocimiento del petitorio del Padre Podestá al M. R. P. Benito de Moano, quien determinó que el R. P. Esteban de Rialto se trasladara a Maldonado a los efectos pedidos.

La actuación del R. P. Esteban en Maldonado fué tan eficaz que al poco tiempo de su llegada el pueblo fernandino le rodeó de simpatías. El mismo Padre Podestá sintiendo, — aunque algo mejorado de sus dolencias, — ya cercano su fin; y por otra parte, conociendo el gran bien que podrían los Padres Capuchinos obrar en Maldonado, reunió, en su Casa Parroquial, a los vecinos más piadosos y caracterizados de su feligresía.

El objeto de esta reunión era proponer tanto al M. R. P. Benito de Moano, como al Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Don Mariano Soler, la cesión de la Parroquia fernandina a la Comunidad de los PP. Capuchinos.

La propuesta agradó a ambos Superiores eclesiásticos; y mientras se corrían las prácticas del caso fué mandado el R. P. Luis de Montevideo en carácter de Cura interino, en sustitución del R. P. Esteban a quien los Superiores reclamaban en Montevideo.

Terminados los trámites, en los primeros días de Octubre vinieron a tomar posesión de la Parroquia el R. P. Damián de Finalborgo, como Párroco efectivo; lo acompañó el M. R. P. Benito de Moano.

El 6 de Octubre el Ilmo. Señor Obispo Dr. Pío Cayetano Stella, en representación del Señor Arzobispo de Montevideo, hizo entrega de la Parroquia al nuevo Párroco.

El Pbo. Podestá quedó en la Parroquia en calidad de agregado; y después de sufrir con paciencia su penosa enfermedad, murió el 20 de Junio de 1907, a los 62 años de edad. Sus despojos mortales descansan en el Templo que fuera objeto de sus predilecciones y sacrificios. Su tumba ostenta la siguiente leyenda:

A la memoria
del
Pbro. Pedro Podestá
Q. E. † P. D.
20 Junio 1907
Gratitud de Enrique Folco

* * *

El R. P. Damián regenteó la Parroquia por 9 años, hasta que, en el año 1915, fué nombrado Superior Regular de los Capuchinos, teniendo por este motivo que alejarse definitivamente de la Parroquia para fijar su residencia en Montevideo. Le sustituyó como Párroco el R. P. Nicolás de Cártari.

Tanto el R. P. Damián como el R. P. Nicolás desarro-

llaron un apostolado fecundo en esta localidad; no solamente se ocuparon de atender espiritualmente a la Ciudad, pero también dedicaron sus atenciones pastorales a la campaña.

Ellos mismos iban haciendo misiones de localidad en localidad, en el extenso radio parroquial, reuniendo a la gente de campaña en capillas improvisadas en pulperías, en graneros, o en cualquier lugar apropiado.

En el año 1919 el R. P. Nicolás fué sustituido por el R. P. Celestino de San Colombano, que derramó generosamente la exquisita caridad de que estaba adornado su corazón, siempre fecundo de sacrificios, no obstante que la salud de este celoso Apóstol sufriera serios contratiempos. Durante su curato fundó la Congregación de niños de la Inmaculada y San Antonio de Padua. Este Párroco ejemplar ha dejado huellas imborrables en Maldonado. La población entera, especialmente los niños que formaron su porción predilecta, lo recuerdan con cariño y veneración.

En el año 1922 fué nombrado Párroco por haberse ausentado el P. Celestino, el R. P. Sixto de Ortovero, cuya gestión en la Parroquia de Maldonado está caracterizada por su espíritu de orden y por su celo apostólico.

Los libros parroquiales ostentan una exactitud y pulcritud dignas de elogio.

Además el P. Sixto, recorrió varias veces las distintas localidades de la campaña en ejercicio de su ministerio, a caballo, único medio de transporte en ciertos lugares hasta donde era imposible llegarse en otra forma, ya sea por lo abrupto del paraje como por las frecuentes lluvias que convertían los caminos en impracticables lodazales, y que hacían desbordar los arroyos cuyas corrientes impetuosas constituían un serio peligro para el jinete y el caballo que se aventurasen a cruzarlos.

Durante su curato el P. Sixto se ausentó por algunos

meses de la Parroquia para hacer un viaje a Italia. Lo substituyó en calidad de interino el R. P. Luis de Montevideo que ya estaba en Maldonado en calidad de Teniente Cura.

Tanto en el tiempo de su interinato como en todo el tiempo que el R. P. Luis estuvo en Maldonado su obra ha sido silenciosa, pero fecunda.

Acompañó siempre con espíritu de franca cooperación a los Párrocos, y con ellos dividió no solamente la obra de evangelización de la Ciudad, pero también las rudas jornadas de la campaña. Montado también él sobre su caballo, cubierto con un grueso poncho que lo guardaba del frío o de la lluvia recorría los ranchos de la campaña llevando a la pobre gente que vivía alejada de Dios la irradiación de su celo y de su caridad.

En el año 1926 fué nombrado Párroco el R. P. Cristóbal de Montevideo, quien fundó el Centro de Jóvenes "San Fernando", la Biblioteca "Mariano Soler", y levantó una pequeña capilla para el servicio religioso de una porción apartada de su grey, en la localidad llamada "Mataojo". Intentó fundar un Colegio parroquial; pero la iniciativa no prosperó.

Durante su curato, y precisamente en Marzo de 1927, por iniciativa de la Liga de Damas y por la generosidad de la señora Elvira Correa de Marini se instaló en la ciudad un Colegio para niñas regentado por las beneméritas Hermanas Terciarias Capuchinas de Loano, que con todo éxito, pero también con todo sacrificio, se dedican a la obra tan fundamental como penosa de educar las niñas de la localidad.

En Diciembre del 1928 se hizo cargo de la Parroquia el R. P. Francisco de Mocónesi, quien, después de pocos meses, la abandonó por tener que regresar al seno de la Madre Provincia.

Lo substituyó el R. P. Santiago de Gavi, Religioso de altas prendas morales, quien en cooperación de su activo teniente

el R. P. Urbano de Montevideo se dedican al cuidado espiritual de la población.

Durante el tiempo de su curato el R. P. Santiago fundó la conferencia de San Vicente de Paul para hombres, que cuenta actualmente con numerosos asociados, quienes cumplen su misión vicentina con celo y caridad.

En Diciembre de 1931, debiendo hacer el P. Santiago un viaje a Italia, fué reemplazado por algunas semanas por el R. P. José de Montevideo y hasta Diciembre de 1932 por el R. P. Angel de Montevideo, quien trabajó celosamente durante el tiempo de su interinato, fundando la hermosa obra del Ropero Parroquial, destinado a proveer de ropa a los pobres de la feligresía.

El 7 de Octubre de 1931 se cumplieron 25 años de labor parroquial en Maldonado. Se conmemoró dignamente ese acontecimiento y se colocó en el atrio de la Iglesia una placa con la siguiente inscripción:

La Liga de Damas
Y Asociaciones Parroquiales
de este Pueblo de Maldonado
consagran el presente homenaje
a los RR. PP. Capuchinos
al cumplir

25 años de santo ministerio y fecunda labor apostólica
cumplida con santa abnegación y celo
en medio del pueblo fernandino.

Recuerdo - Gratitude
1906 — 7 de Octubre — 1931

Como complemento a estas notas que dejamos esbozadas sobre la Parroquia de Maldonado damos a continuación el elenco de las Instituciones que tienen su sede en esta Parroquia.

Orden Tercera de San Francisco, sección hombres y mujeres.

Hermandad del Santísimo Sacramento.

Congregación de Nuestra Señora del Carmen.

Congregación del S.S. Rosario.

Guardia de honor del Corazón de Jesús.

Hijas de María.

Congregación de la Inmaculada y San Antonio de Padua para niños.

Congregación de la Inmaculada y Santa Teresa del Niño Jesús.

Conferencia de San Vicente de Paul.

Centro de Jóvenes San Fernando.

Liga Uruguaya de Damas Católicas.

* * *

Los Religiosos atienden una Capilla situada en el Balneario de Punta del Este, levantada por iniciativa de los Religiosos, especialmente del R. P. Damián de Finalborgo, y con la cooperación de una Comisión de veraneantes.

En el ejercicio de su ministerio en esta Capilla,—como en todos los demás lugares que fueron campo de su apostolado, y en los delicados cargos que desempeñara en nuestra Misión, el R. P. Damián por sus virtudes religiosas, por su trato afable y por su buen corazón,—supo captarse las simpatías de los veraneantes, quienes después de su muerte quisieron exteriorizar su afecto colocando en la Capilla una lápida de mármol que perpetuará su memoria.

La lápida reza así:

Al M. R. P.

Damián de Finalborgo (Capuchino)

Querido y admirado por todos

Los Veraneantes dedican.

CAPITULO VIII

Villa San Diego

(Rosario de Santa Fé)

SUMARIO

La ciudad de Rosario. El deseo de la Sra. Teodolina Fernández de Alvear. Dificultades para la aceptación. El Emo. Cardenal Aquiles Locatelli. La voluntad de S. S. Pío X. La inundación del Saladillo. La Parroquia de Villa Gobernador Gálvez.

La ciudad de Rosario está situada en la Provincia de Santa Fe, y por su importancia edilicia y comercial ocupa el primer lugar entre las ciudades de la Provincia y el segundo entre todas las de la República Argentina.

Levanta su magnífica mole sobre la orilla derecha del caudaloso Río Paraná que corre encajonado entre las agrestes barrancas que caen a pique sobre el Río.

Cuenta la ciudad de Rosario, según el último censo que tenemos a la vista, con una población de 425.000 habitantes, en su gran parte italianos.

Su puerto de aguas profundas, es un gran emporio comercial. Llegan hasta él buques transatlánticos de gran calado que embarcan, con destino a los puertos europeos, gran cantidad de cereales, cuyos plantíos ocupan una extensión de casi 4 millones de hectáreas, es decir una tercera parte de la superficie total de la Provincia.

La ciudad posee todos los adelantos edilicios modernos; grandes palacios, hermosas plazas, grandes avenidas y paseos.

Hacia la parte sur de la ciudad corre un arroyuelo llamado el Saladillo por sus aguas ligeramente saladas; desde el Saladillo empieza uno de los suburbios llamado Villa San Diego donde está ubicado nuestro Colegio.

* * *

La fundación de nuestra Casa de Rosario (Villa San Diego) no ofrece mayores relieves históricos.

Probablemente por un error de información el Rmo. P. Clemente de Terzorio, Definidor General y Autor de una

monumental obra sobre las Misiones de nuestra Orden, en un compendio de la misma titulado "Manuale Historicum Missionum Ordinis Minorum Capuccinorum", dice en la pág. 405: "religiosi brevi tempore... pulcram ecclesiam et magnum collegium... aedificarunt." Pero en realidad no fué así. Todo el edificio se nos entregó ya concluído.

He aquí como se desarrollaron los hechos.

En los campos que fueron posesión de la familia Alvear, los herederos de la distinguida matrona argentina Teodolina Fernández de Alvear debían construir un edificio para instalar un Colegio, destinado a la educación de los hijos de los colonos que trabajaban en las posesiones de la familia Alvear.

La señora Teodolina Fernández de Alvear antes de morir, hallándose en París, había expresado esa voluntad que los herederos recibieron como un sagrado deber.

Puestos, pues, los deudos a la obra y cuando el edificio ya tocaba a su término, la familia Alvear, no teniendo preferencia por ninguna Comunidad religiosa, y en el deseo de que se hiciera cargo de la obra la Institución que fuera más apta para cumplir la última voluntad de la donante, entregó el inmueble al que a la sazón era Internuncio Apostólico de S. S. y hoy es Cardenal de la Santa Madre Iglesia, el Emo. Sr. Card. Aquiles Locatelli.

El Emo. Sr. Cardenal tenía marcadas simpatías por nuestra Comunidad; y su primer pensamiento fué ofrecerle la obra. A este efecto escribió al Superior Regular de la Misión, que entonces era el M. R. P. Nicolás de Cártari, pidiéndole quisiera hacerse cargo de la nueva casa. Reunido el Discretorio, y previo voto consultivo de todos los sacerdotes de la Misión, se creyó del caso aceptar el ofrecimiento.

Informado el Ilmo. Sr. Internuncio de la decisión favorable recaída sobre su petitorio, se iniciaron las prácticas ante el

M. R. P. Cristóbal de Varazze, entonces Ministro Provincial de nuestra Provincia de Génova para obtener las licencias respectivas para su aceptación.

Pero el ofrecimiento del Sr. Nuncio, que tan favorable acogida había tenido entre los Misioneros, no fué recibido en la misma forma por el M. R. P. Provincial y su Definitorio. El hecho de tomar el compromiso de un Colegio de esa naturaleza, no obstante tener la Misión un Colegio similar en Concordia, pareció que no estaba muy conforme con el espíritu de la Orden; y si bien la decisión del Definitorio no fué abiertamente opuesta a la aceptación del Colegio, tampoco fué favorable.

Entretanto, — así leemos en algunas memorias de nuestro Archivo, — se tenía noticia que los Capuchinos de la Provincia de Toscana conociendo, — no sabemos por cual conducto, — el ofrecimiento del Sr. Internuncio, se interesaban por esa Casa .

Por una parte el desec de los Misioneros Genoveses de hacerse cargo de esa fundación para dar mayor amplitud a su ministerio, y la necesidad de extenderse en la Argentina para asegurar la vida de la Misión, más o menos amenazada por las vicisitudes políticas de la República Uruguaya; y por otra parte la ambigüedad con que respondiera el M. R. P. Definitorio de Génova, indujeron a los Superiores de la Misión a solucionar cuanto antes esta situación; por eso el Discretorio resolvió que el M. R. P. Nicolás de Cártari partiera de inmediato para Génova para tratar personalmente con los Superiores Mayores, y resolver en sentido favorable el asunto pendiente.

Después de informado el Sr. Internuncio de esta decisión, el M. R. P. Nicolás se embarcó con destino a Génova.

La presencia del Padre y las razones aducidas en pro de

la aceptación de la Casa no llegaron a convencer a los Padres Definidores, los cuales se expidieron abiertamente en sentido desfavorable en el asunto.

Ya se daba, pues, por solucionada la cuestión, cuando un hecho inesperado cambió la decisión tomada por los Superiores Mayores de Génova.

El Sr. Internuncio, conecedor de la opinión de éstos, al partir el M. R. P. Nicolás para Génova, escribió al Emmo. Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado, para que se interesara por el asunto, e informara a S. S. el Papa Pío X a fin de que el Sumo Pontífice diera su suprema decisión.

Informado el Santo Padre de los acontecimientos comunicó al Rmo. P. General de la Orden P. Pacífico de Seggiano, Predicador Apostólico y más tarde Obispo de Albenga, su voluntad de que se diera curso favorable al petitorio del señor Internuncio.

He aquí la carta del Emo. Sr. Cardenal, cuya copia auténtica poseemos en nuestro archivo:

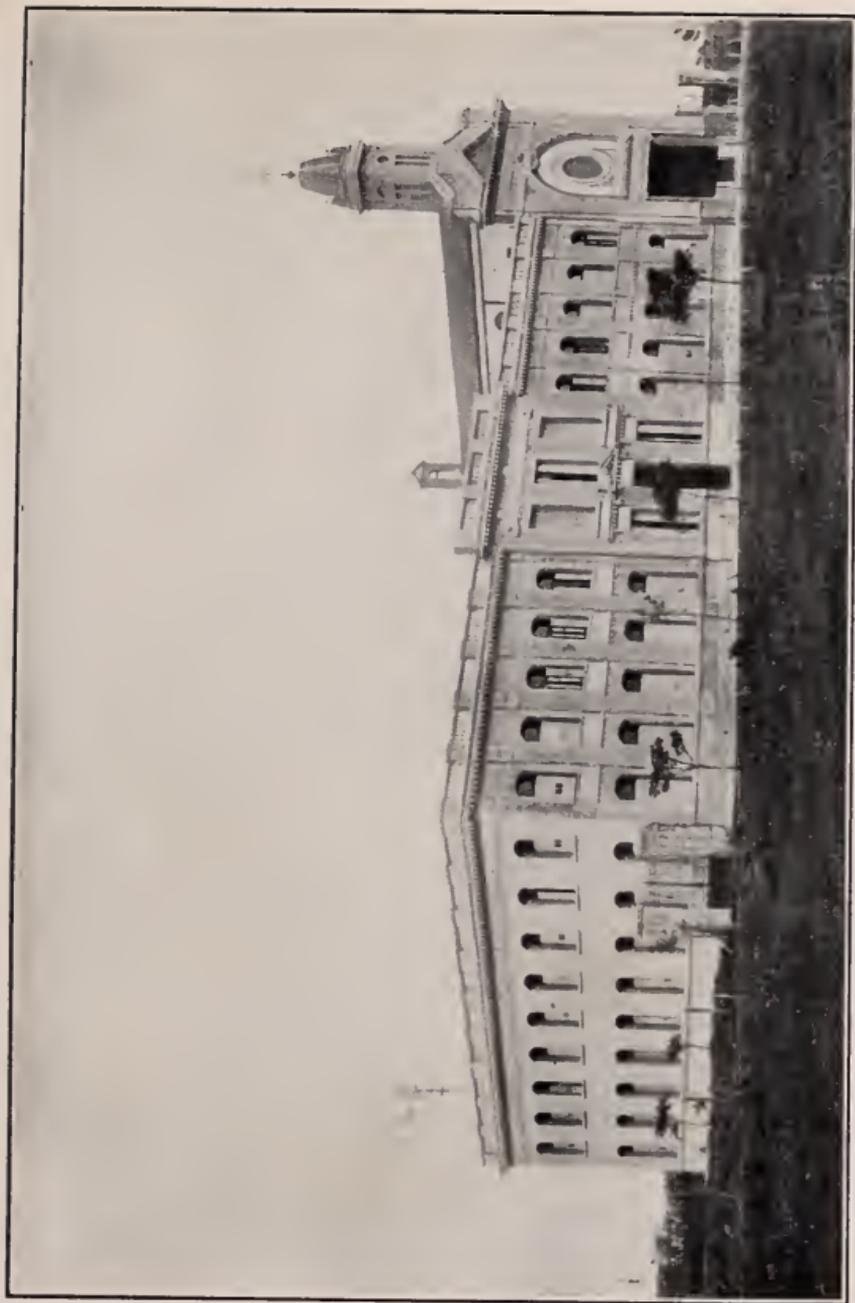
SECRETARIA DI STATO
DI SUA SANTITÀ

Nº 66811

Dal Vaticano, 1 Ottobre 1913.

Revmo. Padre:

Mgr. Locatelli, Internunzio Apostolico nella Republica Argentina, con rapporto in data del 5 pp. mese, mi ha fato sapere come, per provvedere alla assistenza religiosa della popolazione di Rosario e dei dintorni, la quale, nella sua grande maggioranza, e composta d'italiani, siasi rivolto anche ai R.R. P.P. Cappuccini di Montevideo, in vista soprattutto della grande simpatia che meritamente godono quei buoni religiosi presso la popolazione medesima. A tale intento, Mgr. Locatelli fece



Colegio de Villa San Diego

le dovute pratiche affinche i sullodati Padri aprissero una piccola casa nei sobborghi del Rosario, e precisamente in San Francisquito, ed accettassero una splendida offerta che per suo mezzo, loro veniva proposta dalla famiglia Alvear, allo scopo di aprire un collegio in favore dei propri coloni della villa San Diego, egualmente confinante con la citta di Rosario. I predetti Padri che gia ottennero dai loro Superiori il permesso di stabilirse in San Francisquito, non avrebbero ancora avuto la debita autorizzazione per accettare la proposta, che, a giudizio di Mgr. Internunzio, e assai favorevole ai Religiosi e ridondera a grande vantaggio degli italiani di quelle colonie.

Tale ritardo, come suppone Mgr. Locatelli e con lui el Delegato Provinciale, e dipeso forse dal fatto che il M. R. P. Provinciale di Genova alla cui Provincia appartengono i Padri di Montevideo trovasi in sacra visita. Ad ogni modo, trattandosi di opera cosi salutare e vantaggiosa, mi rivolgo, per espresso desiderio del Santo Padre, all' apostolico zelo della P. V. Rma., nella fiducia che l'accennata iniziativa di Mons. Internunzio, possa per il di lei autorevole intervento, sortire pronto e felice esito.

Colgo con piacere la presente occasione per confermarmi con sensi di ben sincera stima

della P. V. Rma.

Affmo. nel Signore

R. Car. Merry del Val.

Al Rmo. P. Pacifico da Seggiano, Ministro Generale dei Frati Minori Cappuccini, Roma.

En consecuencia, el Rmo. P. General envi6 a los Superiores Mayores de Génova el siguiente telegrama:

“Orden de S. Santidad, Provincia de Génova reciba Colegio Rosario. Pacífico General.”

Roma loquta est, causa finita est.

Cambiada así repentinamente la marcha del asunto, el M. R. P. Nicolás volvió a Montevideo y dispuso lo necesario para ocupar la nueva residencia.

A tal efecto en los primeros días de Mayo del año 1914 partieron para Rosario el R. P. Querubín de Ceriana acompañado por el Hermano fray Nazario de Nese; y el 25 del mismo mes partió el M. R. P. Benito de Moano, nombrado Superior de la residencia, acompañado por el Hermano terciario fray Pedro de Paso de la Arena.

Las condiciones aceptadas por los Padres Capuchinos y la familia Alvear se reducían a las siguientes:

1º Los Padres Capuchinos aceptarían alumnos a los cuales se les impartiría la instrucción primaria y algunos conocimientos de agricultura.

2c La Comunidad recibiría una cuota baja por cada alumno de parte de la familia de cada uno, y un estipendio por cada Padre y Hermano de la residencia, por parte de la familia Alvear.

3º La familia Alvear, recibido mensualmente el estado económico de la fundación, cubriría el déficit en el caso de producirse.

Estas condiciones rigieron por algún tiempo. Pero más tarde, la familia Alvear, deseando desvincularse del peso que importaba esta forma de administración, propuso a los Padres Capuchinos, el entregar el inmueble a la Comunidad en forma definitiva, reservándose el derecho de enviar gratuitamente un pupilo.

Estas condiciones fueron aceptadas por los Superiores Mayores.

* * *

Cuando llegaron a Villa Diego los Padres Capuchinos no eran conocidos en la localidad; su presencia fué recibida con indiferencia por parte de la población; pero un hecho vino a poner de relieve el espíritu de los Misioneros y a captarles las simpatías de la población.

El arroyo Saladillo a que hemos hecho referencia, pocas semanas después de la llegada de los Padres, y precisamente en el mes de Mayo, desbordóse en forma inusitada; una semana de lluvias torrenciales había determinado el desborde que inundó las partes bajas situadas junto a su margen. Una de las partes más afectadas fué el pueblo de Gálvez, situado a dos kilómetros escasos del Colegio.

Tengo ante mis ojos el relato que de este hecho hace el P. Benito y que transcribo íntegramente:

“El el mes de Mayo, después de intensas lluvias, se desbordó el Saladillo, inundándose la Parroquia y poblado de Villa Gobernador Gálvez. ¡Qué cuadro! Al saber la desgracia partí, bajo una lluvia torrencial en un *break*, para enterarme *de visu* de lo que había en realidad.

Villa Gobernador Gálvez, se había convertido en un mar; las casas estaban inundadas; las personas se hallaban sobre las camas y los muebles de la casa; los animales domésticos muchos se habían ahogado y flotaban sobre las aguas, otros se debatían con la muerte.

Al divisarme aquella pobre gente clamaba:

—Salvadnos, Padre, salvadnos.

En el deseo de ayudar eficazmente a aquella pobre gente me dirijo a la policía cuyo local encontré inundado; el comisario y los agentes no se habían preocupado de la situación de los pobres inundados.

Al verme el Comisario me dijo:

—¿Con este tiempo?

—Sí; — le contesté. Y con palabras un poco duras le reproché su desinterés por ayudar a la gente.

—¿Y qué quiere qué haga? — contestó el Comisario. — ¡Dónde voy a meter a toda esa gente?

—Al no haber otro lugar, en mi Colegio, señor.

—Si es así, — contestó el Comisario, — va bien.

Inmediatamente se procedió a ayudar a cuantos se pudo.

Eran las cuatro de la tarde y empezaban a llegar familias al Colegio.

¡Qué día aquel! 45 fueron las personas hospedadas en las aulas del Colegio; todas estaban empapadas, y el Colegio sin leña, sin dinero, sin carbón, y nosotros sin conocimientos prácticos de la localidad.

La señora Teodolina de Alevar, hija de la Fundadora del Colegio, al enterarse por la prensa de lo ocurrido, escribió una carta de felicitación, diciendo que se complacía que su Colegio hubiera sido bendecido y estrenado con una caridad tan grande.

Este hecho suscitó las simpatías entre los habitantes de aquella zona; y esas simpatías, gracias a la labor constante y desinteresada de los Padres que se sucedieron en el Colegio, ha ido siempre en aumento."

* * *

El Colegio, ha llegado en algunos años a cobijar bajo su techo un número considerable de pupilos, medio pupilos y externos.

Hoy funciona con toda regularidad y con mucho provecho espiritual e intelectual de los discípulos que frecuentan sus aulas.

Fueron Superiores de la residencia los RR. PP. Benito de Moano, Querubín de Ceriana, Juan Bautista de Mele, Agustín de Savona.

Actualmente es Superior el R. P. Lorenzo de Montevideo. Su larga y brillante actuación en el Colegio de Concordia y la gestión desarrollada en esta casa donde ha sido Superior por dos períodos; su laboriosidad serena y constante; su preparación sólida a las tareas del magisterio, en las que coopera eficazmente el Padre Diego de Córdoba, aseguran para el Colegio de Rosario una vida de progreso que honra a la Institución.

* * *

Cuando los Padres Capuchinos ocuparon el Colegio de Villa Diego, el Párroco de Villa Gálvez no vió con buenos ojos ese acontecimiento.

Creyó ver en los Religiosos una sombra para su autoridad y para su ministerio; y ciertamente en la mejor buena fe, expuso sus preocupaciones, quizá en forma poco propicia para la nueva fundación, a su Sr. Obispo el gran Prelado argentino Mr. Agustín Boneo.

Como en dicha exposición hiciera algunos cargos a los Religiosos, en cuya actitud creyó ver el buen Sacerdote alguna violación a sus derechos parroquiales, Monseñor Boneo se expidió mandando a los Religiosos el pliego recibido por el Sr. Párroco, y pidiendo una aclaración sobre las presuntas violaciones de derechos.

El R. P. Benito respondió en modo concluyente, explicando la actitud de los Religiosos que fué en verdad siempre correcta y legal.

Como epílogo de esta incidencia el Sr. Obispo ordenó que el Sr. Cura Párroco quedara cesante en su cargo y entregara la Parroquia al P. Benito, a quién nombraba Párroco de Villa Gobernador Gálvez, determinando que en lo sucesivo dicha Parroquia estuviera a cargo de los Padres de la Comunidad.

La primera preocupación de los Religiosos fué restaurar el Templo parroquial que se hallaba en condiciones deplorables.

Se cambió el piso que era de ladrillos; se reformó y se pintó el techo; fueron reconstruídas las dos torres que se hallaban en estado ruinoso y se revocó la fachada del Templo.

Actualmente es Párroco el R. P. Bernadino de Gazo, quién atiende con celo su feligresía; en los pocos años que está al frente de ella ha podido dotarla de una organización completa de la Acción Católica.

Se atienden dos Capillas de campaña; la vida parroquial es intensa y fecunda; y con regularidad y pompa se celebran las funciones parroquiales.

CAPITULO IX

Punta Carretas

SUMARIO

El Condado del Dr. Juan Zorrilla de San Martín. Primeros trabajos Apostólicos. La Liga de Damas del Uruguay. Las obras del Templo. La Casa Parroquial. Obras de Apostolado. El P. Agustín de Savona. El Colegio Juan Scanavino. Valores artísticos del Templo.



Iglesia de Punta Carretas

Punta Carretas es uno de los lugares más deliciosos de Montevideo.

Es una lengua de tierra, — llamada Punta Brava, — que se interna por algunos cientos de metros en el mar.

Está situada entre el Parque Rodó y la Playa de los Pocitos, y sus costas erizadas de escollos y rompientes, ofrecen el magnífico espectáculo de la lucha incesante y gigantesca de las olas, siempre inquietas y movedizas, que se estrellan contra las rocas negruzcas de la orilla.

En la extremidad de la lengua de tierra, se levanta majestuoso un faro, a luz intermitente blanca y roja, cuyos destellos indican la ruta a los grandes trasatlánticos que pasan al largo sorteando los innumerables escollos, que en toda esa zona esconden bajo la superficie de las aguas, sus insidiosas cabezas de piedra.

Llámase esa localidad Punta Carretas porque en un tiempo se detenían allí las carretas que venían del interior de la República trayendo efectos para la Metrópoli Uruguaya.

Hasta hace pocos años todo ese paraje era poco menos que desierto; algunas casas se levantaban en medio de las quintas en que estaba dividido el terreno.

Hoy en cambio es uno de los barrios aristocráticos de la ciudad; se han levantado hermosos "chalets" de líneas armoniosas y variadas, que dentro del marco del paisaje ofrecen un conjunto sugestivo de elegancia, y un cuadro que refleja toda la gama del color.

En esa localidad, y precisamente junto a la Rambla que ciñe la ciudad de Montevideo desde el puerto hasta el balneario de Carrasco, levantó su residencia veraniega nuestro insigne Poeta Dr. Juan Zorrilla de San Martín.

En su casa, de puro estilo colonial, el Vate pasaba gran parte del año.

“Allí, — escribía en Mayo del año 1917 la distinguida Sra. María García Lagos de Hughes, Presidenta de la Liga de Damas Católicas del Uruguay, — en aquel torreón, Zorrilla, el Conde de Punta Carretas, como se titula él mismo con espiritual sarcasmo, vive gran parte del año; allí sueña, allí descansa, allí se inspira; y, a ratos perdidos, de jaquet gris, cava la tierra y le pide sus frutos, inclinándose sobre la madre común, embriagado y fortalecido por su aroma, como tantos otros hombres grandes de la historia del mundo...”

En esa localidad, desde el año 1912, nuestros Misioneros, por iniciativa del R. P. Esteban de Rialto, Director del Comité de la Liga de Damas Católicas, establecido en nuestra Iglesia de San Antonio, iban a celebrar la Santa Misa y proporcionaban los auxilios espirituales a aquellas gentes que vivían lejos de los templos.

La necesidad de cultivar esa zona se hacía más imperiosa por el hecho de vivir allí muchos protestantes y anarquistas que hacían una intensa obra de proselitismo.

Cuando el P. Agustín se instaló definitivamente en la Parroquia, como diremos después, hubo de vencer grandes dificultades por esta causa.

Un día el Padre fué a recitar un responso a un difunto.

—El muerto no necesita eso, — le contestaron los deudos; y le cerraron la puerta en las narices.

Los padres no permitían a sus hijos que fueran al Catecismo; un día una madre, con malos modos, vino a sacar a su chico de la Iglesia indignada porque había concurrido al Catecismo.

Estos hechos y mil otros análogos demuestran el estado de aquella barriada en materia de Religión.

Primero nuestros Religiosos celebraran misa en una capilla particular, bendecida el 8 de Setiembre de 1917, propiedad de la Sra. Nicolasa M. de Bonaldi, situada en la calle Legionarios; luego el Oratorio funcionó en la calle Williman, en una casa propiedad de la Sra. María M. de Baratelli. Atendía esa zona con regularidad el Padre Esteban de Rialto, quien fué después sustituido por el P. Evaristo de Castiglion Florentino.

La mies que se recogía en estos oratorios era abundante; tan abundante que hizo concebir a la Liga de Damas que presidía la obra apostólica de aquel paraje el plan de levantar un templo para el servicio espiritual de aquella localidad cuya población aumentaba milagrosamente cada día.

Esta idea fué llevada al seno del Consejo Superior de la Liga de Damas Católicas del Uruguay, donde encontró la más entusiasta acogida.

Se nombró una Comisión para patrocinar esa obra, que fué presidida por el R. P. Evaristo de Castiglión Fiorentino, Religioso de la Provincia de Toscana, quién después de haber pasado unos años en las Misiones de la India, fué mandado entre nosotros donde desarrolló por unos años un apostolado activo y fecundo. Por orden de sus Superiores fué más tarde trasladado a Norte América donde continúa entre los italianos de ese país, su obra de apostolado.

Transcribimos el acta de la sesión inaugural de ese Comité y en la cual veremos como se inició la obra, y como se le diera el carácter de un templo votivo nacional.

“En Montevideo a seis de Mayo de mil novecientos diez y siete se reunieron en la sala de recibo del Convento los Padres Guardián y Evaristo, de la Comunidad, las Sras. María G. L. de Hughes, Francisca L. de Ponce de León, Elena G. de Gómez, Beatriz G. de Durán, Juana M. E. de Munyo,

Rosa M. de Maresca, María D. de Cacciatori, Ana C. de Brisco, Angela R. de Pissano, Ana L. de Soto, Clara Sienna, María Esther Vïctora, Manuela Rey, Catalina Fabiani, Sara Vilardebó, Gemma Anfossi y Lola Carve Urioste, quienes convocadas por el Consejo Superior de la Liga de Damas Católicas del Uruguay se reunieron para fundar el nuevo Comité de la Liga denominado "Comité Pro-Capilla Votiva de N^o S^a del Sagrado Corazón de Jesús, compuesto por los miembros del Consejo, de los Comités de Punta Carretas y algunas adherentes de los mismos con el fin de recolectar fondos destinados a la Capilla que levantará la Liga de Damas Católicas del Uruguay a su Excelsa Protectora, en un terreno situado en Punta Carretas, cuya área es de seiscientos metros, comprados por la cantidad de por el Comité antes citado. Declaró abierto el acto a las tres de la tarde el Reverendo Padre Guardián acompañado del Reverendo Padre Evaristo, Director de la obra. Después de implorar la Protección Divina dió cuenta en breves y elocuentes frases de la importancia de esta iniciativa, ponderando la necesidad que hay de un Templo en Punta Carretas, donde formidables agrupaciones de anarquistas y protestantes se han arraigado persiguiendo a los católicos por todos los medios a su alcance. Luego agradeció la cooperación prestada a todas las señoras presentes y muy particularmente a la Sra. de Hughes, promotora de la obra, quién hizo uso de la palabra detallando los trabajos realizados por el Consejo Superior, de acuerdo con los RR. PP. Capuchinos. Participó que había solicitado y obtenido la aprobación del Prelado, que la Capilla sería *Votiva*, es decir con limosnas prometidas en súplicas, en acción de gracias y en sufragios y especialmente en homenaje de amor a la Reina de los Cielos, y que los votos tendrían la forma de blocks, que costarían *diez pesos* cada uno, pudiendo llevar una inscripción, iniciales o fechas y que había ade-

más listas llamadas *Granos de arena*, que se llenarían con suscripciones de *diez centésimos*, para facilitar la cooperación de todos los creyentes. Agregó que como se deseaba que la obra fuera de la Liga — se habían repartido listas a todos los Comités y a muchos adherentes habiendo recibido ya *íntegra la lista* correspondiente al celoso Comité de Pocitos y *treinta pesos* recolectados por ella en la *lista número 2*. Además habían entregado a cuenta *sesenta pesos* de la lista N^o 21, la Sra. de Serratosa; *cuarenta y dos pesos con sesenta centésimos* de la N^o 18, la Srta. de Anfossi; *veintidós pesos con cincuenta centésimos* de la N^o 17, la Sra. de Brisco, y *cincuenta centésimos* para *cinco granos de arena*.

Agregó que había pasado una nota al Sr. Luis Supervielle, Presidente de la Compañía de Mármoles, solicitando mármoles y granitos uruguayos para el Altar Mayor. Aprobándose todas estas resoluciones se repartieron listas entre las concurrentes y se procedió acto continuo al nombramiento de varias comisiones encargadas de solicitar el concurso de algunos almacenes de hierro, caleras y hornos de ladrillos, debiendo munirse cada una de las credenciales con que el Consejo las autoriza para hacer las peticiones. Se encargó de la Tesorería de este Comité a la Sra. Beatriz G. de Durán, facilitando así la tarea del Consejo de la Liga. Se convino que las reuniones se celebrarían en el mismo local, los primeros y terceros sábados de mes a las tres de la tarde y empezar a ocuparse de la organización de la Romería a N^o S^o del Sagrado Corazón que se realizaría como en los años anteriores el treinta y uno de Mayo en la Iglesia de San Antonio, la que sería precedida de un triduo de preparación durante el cual predicaría el notable orador argentino Presbítero Doctor G. Franceschi, quién aceptó gustoso la invitación del Consejo. No habiendo para más el acto se levantó la sesión a las cinco de la tarde dando gracias a la Virgen Santísima por

los beneficios concedidos. — P. Evaristo de Castiglión Fiorentino, Mis. Capuchino; Lola Carve Urioste, Secretaria.”
¡Venga a nos tu Reino!”

* * *

Como se desprende de esta acta, se inició una intensa propaganda, encargando a todos los Comités de la República la recolección de fondos para llevar a cabo la construcción del Templo votivo; y se interesaron a muchas personas pudientes, piadosas y generosas para que prestaran su apoyo.

El triduo programado para hacer conocer más la obra y la devoción a N. S. del Sagrado Corazón de Jesús que la Liga de Damas hizo celebrar en nuestra Iglesia de San Antonio de Padua, — donde la S. S. Virgen bajo la citada advocación tiene un altar dedicado, y donde florecía y sigue floreciendo la devoción desde mucho tiempo, — predicado por Monseñor Gustavo Franceschi, tuvo éxitos halagüeños.

El tercer domingo de Junio de ese mismo año se procedió a la colocación de la piedra fundamental del futuro Templo.

No pudiendo concurrir al acto el Ilmo. Monseñor Dr. Ricardo Isasa, Administrador Eclesiástico, se había designado para reemplazarlo a Monseñor José M. Semería, Vicario General; se obtuvo asimismo que el Dr. Juan Zorrilla de San Martín prestigiara el acto haciendo uso de la palabra, y se repartieron más de ochocientas invitaciones entre el clero y católicos de la capital.

Ya se había adquirido un lote donde debía levantarse el nuevo Templo.

Pero después de maduras consideraciones, se decidió ubicar la nueva Iglesia en un predio situado en el cruce de las calles Ellauri y Solano Antuña; esta finca fué donada por el insigne bienhechor de la obra Don Bernardino Ayala.

El terreno ya adquirido, se rifó a dos pesos el número, destinándose el producto de la rifa a las obras del Templo.

En ese lugar se colocó la piedra fundamental.

Transcribimos parte del acta donde se registra este acontecimiento.

“La Sra. de Hughes dió cuenta de las grandes proporciones que tomó la ceremonia que motivó la colocación de la piedra fundamental de la Capilla realizada el diez y siete del mes de Junio, a la que asistió una enorme y selecta concurrencia oficiando el Ilmo. Señor Cura Rector de la Metropolitana Dr. José M. Semería acompañado de los miembros principales de la Comunidad de los Rvdos. Padres Capuchinos. Actuaron en sus puestos todos los padrinos nombrados e hizo uso de la palabra con la elocuencia que lo distingue el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, debiendo agradecerse al Sr. Guillermo Escot el obsequio de la piedra que se colocó.”

Según datos que tenemos a la vista, los Comités de la República trabajaron con empeño y remitieron a la Liga de Montevideo numerosas donaciones.

Muchas personas pudientes prestaron su valiosa cooperación; el Arquitecto Elzeario Boix donó los planos; los Esposos Gallinal-Hebert Jackson donaron los ladrillos necesarios para la construcción; la Sra. María R. de Chiarino donó el portland para los cimientos; el Sr. Félix Buxareo hizo también una valiosa donación.

En Abril del 1918 se terminaron los cimientos; poco después se levantaron las paredes y se techó el Sancta Sanctorum.

El día 23 de Diciembre de 1919 se libró una parte del templo al culto público, oficiándose la Santa Misa.

He aquí la relación de la fiesta que hemos entresacado del prestigioso periódico católico “El Amigo del Obrero”:

“Martes 24 de Diciembre 1918. — Santuario de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Como estaba anunciado el domingo último se inauguró el Santuario de N. S. del S. Corazón, que la Liga de Damas Católicas del Uruguay hace construir en Punta Carretas. A las 8 se celebró una Misa cantada por el R. P. Damián Cap., acompañado por los R.R. P.P. Sixto y José María. Después del Evangelio, el R. P. Evaristo, Director del Comité de Damas de Punta Carretas, pronunció unas hermosas palabras alusivas al acto que se realizaba.

Asistieron numerosas personas a esta sencilla y hermosa fiesta, las que llevaron una impresión muy grata de la misma.”

De esta ceremonia queda una lápida conmemorativa existente en el bautisterio del templo cuya inscripción, compuesta por el R. P. Agustín de Savona, reza así:

D. O. M.
quod
nunc fere absolutum
sexque ante annos
paraeciale munere ditatum
in honorem D. N. A. Corde Jesu
Dominae Catolicae fratresque Capulati
Rei publicae hujus
Patronae et Matri
Collecta undique stipe
Votivum hoc templum
erexerunt
Die XXVII Junii MCMXVII
Auspicali lapide statuto
ingentique omnium laetitia
sacro hic primum litato
XXIII Dec. MCVIII

Desde que se empezaron a celebrar los cultos, en forma definitiva, fué enviado para atender las necesidades espirituales de la localidad, el R. P. Agustín de Savona, quién vivía en una pequeña casita alquilada en la calle Solano García N° 27.

El R. P. Agustín de Savona ha dejado vinculado su nombre a esta obra por haberse dedicado a su terminación y adorno con celo de Apóstol. A los méritos adquiridos por la labor constante que este Religioso desarrollara en Concordia, como hemos dicho historiando nuestra fundación en esa Ciudad, agregó este importante jalón. Organizó colectas, y él mismo pedía prestaciones para el Templo. El púlpito de la Iglesia, inaugurado durante la Rectoría del R. P. Esteban de Rialto, fué costado por el producto de una colecta iniciada por él. El altar mayor, los vitraux y demás adornos del templo se deben a su incansable actividad.

El hermoso templo está hoy casi terminado. Faltan algunos detalles de ornamentación que serán poco a poco agregados a la construcción.

Cuando el Templo quedó terminado, la Comunidad pensó construir la casa para los Religiosos.

El R. P. Nicolás de Cártari, — a quien tantos servicios debe la Misión por su celo en el desempeño de los distintos y elevados cargos que desempeñara, y que a la sazón era Superior Regular, — hizo construir una pequeña pero cómoda casa, contigua a la Iglesia que fué bendecida el 28 de Diciembre del año 1927.

Más tarde los Esposos Brena-Scanavino, en memoria del Sr. Juan Scanavino, hicieron construir un Colegio Parroquial que fué bendecido e inaugurado el 9 de Noviembre de 1930.

Fueron sucesivamente Superiores y Párrocos de la Iglesia los R.R. P.P. Agustín de Savona, Esteban de Rialto y José de Montevideo, quién regentea la Parroquia en la actualidad.

Florece en el Templo la V. O. Tercera de San Francisco, la Congregación de N. S. del Sagrado Corazón, la Congregación de Hijas de María y la Congregación de San Antonio para niños, y para niñas, Guardia de Honor y Conferencia de San Vicente.

Existe también un floreciente Centro de Jóvenes bajo el nombre de "Pío XI", fundado por el P. Urbano de Montevideo el día 16 de Marzo de 1930.

* * *

Como complemento de estas líneas históricas agregamos una descripción del Templo, que nos ha sido proporcionada por su proyectista y constructor, el buen amigo nuestro y distinguido profesional Arquitecto Elzeario Boix.

"La Capilla Votiva de Nuestra Señora del Sagrado Corazón está inspirada en la arquitectura italiana de la Edad Media. Recuerda tanto en su planta como en su aspecto exterior las pequeñas iglesias románicas construidas en ladrillo y cubiertas de bóvedas tabicadas, sostenidas éstas fácilmente, en razón de su poco peso, por columnas esbeltas en vez de los recios pilares de las estructuras de piedra coetáneas francesas y españolas. Esta disposición usual en gran parte de Italia mantiene, como es sabido, la tradición de las viejas basílicas sin abovedar de los primeros siglos. En nuestro caso: tres naves sin crucero, separada la central de las colaterales por columnas (6 de cada lado) simbolizando los 12 apóstoles, sobre las que descansan los arcos que soportan a su vez el muro sobrepuesto donde se abren los ventanales de iluminación. Estos están, a su vez, formados por triples vidrieras, cubiertas interiormente por lunetas que forman penetraciones en la bóveda central. En ella arcos torales que a modo de fajas acusan los cinco tramos en que está dividida. En el

fondo el ábside de cierta profundidad, abovedado también y cubierto en su extremo semicircular por el correspondiente nicho en cuarto de esfera.

La arquitectura interior es de gran sobriedad. Surge naturalmente de la disposición de los elementos descritos, realzados con ornamentos que falta todavía hacer: las ménsulas en que rematan los arcos torales y los capiteles de bronce que habrán de envolver la parte superior, ahora en rústico, de las columnas de granito. Un amplio friso sobre los arcos será campo propicio para el desarrollo pictórico de un posible e interesante tema de iconografía franciscana.

El exterior acusa tanto en la fachada principal como en las laterales con toda claridad la estructura interna, acentuada por los elementos arquitectónicos característicos del estilo románico bizantino. Techos de teja rematando en cornisas de fuerte saliente sostenidas por arquitos en serie, contrafuertes adosados al muro para contrarrestar los empujes de la bóveda alternando con los ventanales: tales son los elementos principales de las fachadas laterales. En cuanto a la principal, además de las cornisas y arcos rampantes que acentúan su silueta, el gran ventanal de iluminación, los recios pilares que lo encuadran y el pórtico por fin, que falta todavía construir. Este presentará la disposición de un pequeño pabellón exento, formando martex constituido por columnas, tres en cada uno de los ángulos extremos y dos más (una a cada lado) en la puerta de entrada, sobre las que descansarán arcos que a su vez sostendrán una cubierta a dos vertientes adosada al muro de fachada por debajo del gran ventanal.

Realzando la silueta y como elemento en cierto modo independiente si bien adherido a la construcción, la torre-campanario, de forma cuadrada, que por encima de un friso decorado en sus ángulos con los emblemas de los Evangelistas

remata en dos pisos: un tramo ochavado que forma la transición del cuadrado al círculo y finalmente la "loggia" cubierta por el cupulín donde descansa la cruz a 35 metros del suelo.

Como elemento estético, obtenido por la policromía resultante de los materiales empleados, el contraste entre el blanco de los elementos arquitectónicos con el rojo del ladrillo que forma los fondos.

Tales son, en síntesis, los caracteres resaltantes de esta obra aun inconclusa en que se ha buscado traducir con elementos arquitectónicos adecuados el programa de una parroquia adaptada en su interior a las necesidades del culto y que refleja en su exterior claramente la índole de su destino acentuado con la esbelta silueta del campanil vertical, tendida al cielo en contraste con la horizontal del vasto horizonte de mar que desde ella se divisa, faro espiritual, emplazado en un saliente de nuestra costa Sur, que lleva con su voz de bronce el nombre de Dios a los navegantes que a ella se acercan."

CAPITULO X

C e r r o

SUMARIO

El enterradero de los Indios. Cosmópolis. Fundación de la Parroquia. Los Capuchinos. La Virgen de la Ayuda. La restauración del Templo. Fernando Darnaud y su Esposa. El Colegio y la Casa Parroquial. El P. Querubín de Ceriana.

El navegante que hace rumbo hacia el puerto de Montevideo, mucho antes de divisar la capital Uruguay ve perfilarse en el horizonte, agrandando sus proporciones a medida que el barco se acerca, la mole majestuosa del Cerro.

Es el Cerro una elevación de 139 metros de altura sobre el nivel del mar, que se yergue frente a la ciudad, rematando el brazo occidental de la anchurosa bahía, alrededor de la cual se extiende la metrópoli.

Se lee en algunos textos de historia que el vigía de la nave capitana de la expedición de Magallanes al divisar el Cerro exclamó: Monte-vi-eu, — he visto un monte; y se argumenta que esta exclamación originara el nombre de Montevideo con que se denomina la actual capital de la República Oriental.

El erudito etimólogo, Dr. Buenaventura Caviglia, haciéndose eco de los estudios que tienden a descartar este origen etimológico de la palabra Montevideo, puesto que no tiene en su favor el sufragio de ningún documento ni de la tradición, expone una cantidad de probables orígenes de la palabra en cuestión.

Habiéndonos ocupado, "solatii causa", de este interesante tópico, hemos tenido ocasión de cambiar ideas con el Dr. Caviglia, quién en una erudita monografía titulada "Etimos-Montevideo" y publicada en el año 1932 después de nuestras conversaciones, se inclina a admitir como bastante satisfactoria y sufragada, la opinión que sustentamos a este respecto, y que desune el origen del vocablo de la denominación "Monte Ovidio", nombre de un cerro de Oporto, muy conocido por los marinos de Magallanes.

Pero dejemos aparte esta cuestión que poco interesa a nuestro intento.

El Cerro está coronado por una fortaleza donde brilla un hermoso faro de triple intermitencia, construído en el año 1804, cuya potencia es de 270.000 bujías; es visible a 32 millas de distancia.

El Cerro, antes de la dominación española, era el lugar preferido de los indios charrúas para enterrar a sus muertos.

Se dice que Don Bruno Mauricio de Zavala, llegado a nuestra Bahía a desalojar a los Portugueses y a fundar una población en estos parajes, eligiera para este efecto la falda del Cerro; pero que después disistiera de su primer propósito, prefiriendo fundar la nueva población en la península que forma el brazo oriental de la Bahía.

Hasta el Gobierno del General Rivera la zona del Cerro estaba poco menos que abandonada.

Durante la presidencia de este Prócer de la Patria se pensó en favorecer la inmigración para proveer a la República de una legión de hombres de trabajo.

Aceptados los proyectos de los Sres. Samuel Lafone y Jorge Tornquist, de traer emigrantes españoles y alemanes, se pensó en elegir una zona para los inmigrantes.

Fué entonces que el Dr. Lucas J. Obes, ministro de Rivera, decretó la fundación de la Villa del Cerro en Enero del año 1835.

Por decreto del Superior Gobierno, la nueva villa se denominó con el nombre de "Cosmópolis", nombre "armónico con el plan de reconcentración de obreros de todas las partes del mundo".

A este concepto se inspiró la denominación de las calles de la villa, que aun ostentan el nombre de casi todas las naciones del mundo.

El desarrollo de la nueva villa fué retardado, en sus comienzos, por las luchas intestinas que caracterizan el turbulento período que sucedió a las luchas por la independencia.

Antes de la fundación de la villa, y precisamente en el año 1753, los españoles habían construido en la cumbre del Cerro una fortaleza para defender la Ciudad de los ataques de que pudiera ser objeto por parte de naves extranjeras.

Más tarde la fortaleza se convirtió en lazareto durante la terrible epidemia que asoló la ciudad de Montevideo en el año 1853.

Después fué destinada para servir de presidio militar, y como tal fué utilizada por el Presidente Juan Lindolfo Cuestas durante su mandato.

Ahora el Gobierno proyecta convertir la fortaleza en Museo Militar.

Más adelante la Villa dejó de llamarse Cosmópolis y se llamó "Villa del Cerro", nombre que conserva actualmente.

En estos últimos años la Villa del Cerro progresó admirablemente.

Posee calles perfectamente delineadas y pavimentadas en su mayoría. Cuenta con 35.000 habitantes dentro del ejido de la Villa, y con 45.000 en toda la zona tributaria.

Allí están instalados varios Saladeros, tres Frigoríficos, el Dique Nacional, varios depósitos de carbón y varios establecimientos industriales de importancia.

El paraje está sembrado de encantos.

Desde la altura del Cerro se divisa el dilatado horizonte cerrado hacia el sur por la extensión del Río de la Plata; hacia el este por las moles de los edificios de la ciudad; hacia el norte y hacia el oeste por las chacras y caseríos que se extienden por el Departamento.

Desde allí la Bahía de Montevideo se domina en toda su magnificencia, y se goza de un sugestivo panorama donde la policromía y la variedad dan al espíritu esa sensación de belleza y de paz que acerca más al Creador.

* * *

Toda la zona que hemos brevemente descrito forma un solo distrito parroquial.

La parroquia del Cerro fué erigida en el año 1857 con el nombre de "Santa María del Cerro".

La pequeña Capilla, que servía de templo parroquial, fué erigida por el voto popular durante la epidemia del 1858. Diez y seis vecinos costearon el terreno. El pueblo, con pequeños óbolos, cubrió el costo de la pequeña Capilla, la que, mediante los buenos oficios del Sr. Pedro Etcheverry, quedó en breve terminada. Estaba ubicada en la calle Chile a la altura de la calle Perú.

Siendo la Capilla demasiado estrecha para atender las necesidades de la feligresía, se decidió levantar otra en la calle Chile entre R. Argentina y Francia, llamada actualmente Capilla Vieja; y más adelante se resolvió construir el actual templo, cuyas dimensiones debían estar más de acuerdo con las exigencias espirituales de la población.

En cumplimiento de este propósito, el día 17 de Diciembre de 1867 se colocó la piedra fundamental de la nueva construcción.

He aquí el acta labrada en esa ceremonia, cuya copia auténtica se conserva en el Archivo Parroquial:

"Acta

A los diez y siete días del mes de Diciembre del año de 1867, reunidos en la Villa del Cerro de Montevideo el Emo.

Gobierno Provisorio de la República que lo forman S. E. el Brigadier General D. Venancio Flores, Gobernador, D. Miguel Flangini, Ministro de Gobierno, y S. E. D. Antonio M. Marques, Ministro de Hacienda, y el General Don Lorenzo Batlle, Ministro de Guerra y Marina, Monseñor Santiago Estrázulas y Lamas protonotario ad-instar, la Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital, compuesta de su Presidente Don Agustín de Castro, Vice Presidente Don Pedro Varela, Vocales Don José M. Peñalva, D. Juan Mac-Coll, D. José Umarán, D. Blas Vidal, D. Carlos Marques, D. Jacinto Villegas, D. Juan D. Castro, D. León Demeog, D. Mateo Astengo, D. Exequiel Pérez y Eduardo Bustamante, y el infrascrito Secretario que firma la presente, la Comisión Auxiliar de la Villa dependiente de la anterior, y demás autoridades civiles y militares, se procedió a la colocación de la piedra fundamental del primer Templo católico, que se va a levantar en la localidad por los planes del ingeniero Oriental D. Alberto Capurro, y cuya erección se debe en lo principal a la iniciativa de este vecindario que ha propendido con noble ahinco a la adquisición del santo monumento cuya falta sentía. Dispuesta la ceremonia en la forma ordinaria, se dirigió la comitiva al lugar designado donde con todas las solemnidades de orden se dió principio al acto oficiando Monseñor y sirviendo de padrinos el Emo. Sr. Gobernador Provisorio Brigadier General D. Venancio Flores y su digna esposa Doña María G. de Flores, concluido el cual se labró la presente Acta para que en todo tiempo conste que esta modesta Iglesia fué mandada construir con autorización del Superior Gobierno que la concedió a solicitud de la Comisión Extraordinaria por pedido de la Auxiliar de este punto, y que no sólo se adhieren a tan noble como benéfico pensamiento sino que contribuyen, como en efecto contribuirán, el Superior Gobierno y la referida Junta Económica, con sumas de dinero para

aliviar un tanto la contribución voluntaria con que al efecto contribuye este vecindario en prueba de su amor a nuestra santa religión y al progreso y engrandecimiento de la Villa. Y para la debida constancia firman la presente todas las Autoridades antedichas quedando depositada en la urna colocada en la misma piedra para honra de ellas y para que subsistiendo sus caracteres puedan servir de ejemplo saludable a las generaciones venideras dejándose además copia fiel en el Archivo de la Corporación Municipal siendo legalizada por el Sr. Escribano de Gobierno y Hacienda D. Juan José F. Aguiar. — Venancio Flores, Santiago Estrázulas y Lamas, María G. de Flores, Alberto Flangini, Antonio M^o Marques, Carlos Marques, Mateo Astengo, Agustín de Castro, Pedro Varela, Jacinto Villegas, por los miembros ausentes y para mí Juan Ramírez, Secretario. Juan José Aguiar, Escribano del Gobierno y Hacienda.

Nota. — Es copia exacta; copiada el día 19 de Octubre 1929. — P. Querubín del Ceriana, Cura Vic. Capuchino."

* * *

La Iglesia del Cerro, hasta hace poco tiempo, no tuvo un Titular oficial; por eso que ha tenido varias denominaciones que creemos fueron arbitrarias porque no se ha encontrado ningún documento al respecto.

Primero se llamaba Parroquia de Santa María del Cerro.

En el Libro de Bautismos existente en el archivo Parroquial, desde el 17 de Octubre de 1874, el Pbro. Juan Cruz Echenique, Cura Párroco, la cita con el nombre de "Nuestra Señora de Aranzazú", probablemente por la devoción a la Virgen conocida bajo esta advocación, de la gran cantidad de Vascos que había por aquel entonces en el Cerro.

Desde el 22 de Agosto de 1903 el Sr. Cura Párroco, Pbro. Manuel González, en el Libro de Bautismos la cita ya con el título de "Parroquia de N. Señora del Rosario de Villa del Cerro".

El Pbro. Mamerto Berriel, en el mismo Libro, la vuelve a llamar, desde el 18 de Agosto de 1911, "Nuestra Señora de Aranzazú".

El Pbro. Gerardo Benincasa, desde el 6 de Enero, la denomina en los documentos parroquiales "Parroquia de Villa del Cerro".

Cuando se dieron por terminados los trabajos de restauración del Templo, de los que hablaremos más adelante, y precisamente el 30 de Marzo de 1930, durante la Misa solemne, el Ilmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Monseñor Juan Francisco Aragone, hizo leer, desde el púlpito, un Decreto por el cual nombraba titular de la Iglesia del Cerro a Nuestra Señora de la Ayuda, como habían pedido los feligreses.

He aquí el decreto citado:

"Nos, el Dr. Dn. Juan Francisco Aragone, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Montevideo,

Por cuanto, por una parte, según el Canon 1168, p. 1: "Toda Iglesia, sea consagrada, sea bendecida, debe llevar su título", asignándose en consecuencia un patrono que sea como su perenne custodio y protector;

Resultando, por otra parte, que no existe constancia alguna de que la Parroquia de la Villa del Cerro se le haya asignado canónicamente el correspondiente título, por más que en ella figure la imagen de Ntra. Señora de Aranzazú;

Considerando que el título de Ntra. Señora de Aranzazú no sería actualmente el más oportuno, por cuanto ha desaparecido casi por completo de aquella feligresía la colonia vas-

cuense, que se ha distinguido siempre por su devoción a esta advocación de la Sma. Virgen;

Considerando que de un tiempo a esta parte se ha acentuado en aquella parroquia y en toda la Arquidiócesis la devoción a Ntra. Señora de la Ayuda, que tiene su milagroso santuario en una privilegiada región de Lombardia, y que, por consiguiente, redundaría en bien y provecho de los fieles y en mayor culto y glorificación de la Madre de Dios, si a aquella feligresía se le diera por titular y patrona a la Sma. Virgen bajo tan hermosa, consoladora y eficaz advocación;

Por las presentes, en vista de las razones que anteceden y en uso de nuestras facultades extraordinarias, designamos y nombramos Titular de la referida parroquia de la Villa del Cerro, Departamento de Montevideo, a Nuestra Señora de la Ayuda, debiendo, en consecuencia, ser también ella la Titular del altar mayor de aquella iglesia.

Dadas en Montevideo, a los veintisiete días del mes de Marzo del año del Señor mil novecientos treinta.

† *Juan Francisco*, Arzobispo de Montevideo.

Por mandato de su Excia. Revma.

Eusebio Rius, Pro Secretario."

* * *

Como se desprende de este Decreto la devoción a la Virgen de la Ayuda había arraigado en el Cerro.

Esta devoción ya era conocida en Montevideo.

Un señor había traído de Europa la imagen y la había expuesto en una pequeña capilla de su propiedad a la pública veneración por su propia cuenta y sin las debidas licencias del Ordinario.

La devoción fué cundiendo en el pueblo, y el poseedor de la imagen la explotó en provecho propio, haciendo de ella objeto de un indecoroso comercio.

Las Autoridades Eclesiásticas, después de haber amonestado inútilmente a dicho señor, prohibieron esos cultos.

Esto no obstante, por ignorancia de muchos, continuó la afluencia de fieles, aunque no tan numerosa, a venerar a aquella imagen.

El Padre Gerardo Benincasa, durante su curato en la Parroquia del Cerro, instaló en el Templo parroquial una imagen de Nuestra Señora de la Ayuda.

El Padre Querubín, héchose cargo de la feligresía, en el deseo de fomentar esa devoción quiso colocar una imagen más suntuosa, que la colocada por el P. Benincasa.

Escribió al Rector del Santuario de Busto Arcizio pidiendo copia auténtica de la imagen que allí se venera. Esa copia fué ampliada diestramente en un cuadro pintado por Fray Agustín de Pavia, que, después de haber sido expuesto por un tiempo en nuestra Iglesia de San Antonio en Montevideo, se transportó al Cerro, y el 10 de Febrero fué solemnemente bendecido e indulgenciado por el Ilmo. Señor Arzobispo de Montevideo.

El 19 de Junio de ese mismo año la Unión Social del Uruguay organizó una peregrinación que resultó de grandes proporciones, para venerar esa Imagen.

Más tarde, el P. Querubín ordenó al conocido artista tirolés, señor Stuffeser, una estatua en madera, que, colocada en el altar mayor, fué bendecida solemnemente el día 11 de Mayo de 1930 en ocasión de una segunda peregrinación realizada para solemnizar las fiestas patronales, fijadas por Decreto Arzobispal para el 2º domingo de Marzo.

La devoción a la Virgen de la Ayda en el Cerro ha dota-

do a aquella feligresía y a todo Montevideo de un reguero espiritual de gracias y favores que María dispensa desde el trono, que el amor del pueblo le ha levantado en el Cerro.

* * *

La Parroquia desde su fundación había sido confiada al celo de distinguidos sacerdotes del clero secular. Desfilaron por esa feligresía en calidad de Párrocos de la misma los siguientes sacerdotes: Juan B. Cúneo, Roque Antonio Moreira, Fray Lapitz, Padre Mansueto (Capuchino), Juan Cruz Echenique, Domingo Lapierre, Evaristo Oteiza, Pedro Oyasbehere, Augusto Rey, Manuel González, José María Orosa, Eusebio Ríos, Nicolás Mamerto Berriel, Gerónimo Deicas y Arturo Arrivillaga.

Como se ve todos ellos eran del Clero secular, excepción de Fray Lapitz y del Padre Mansueto, que eran Religiosos, y que desempeñaron interinamente sus cargos.

Habiéndose ausentado de la feligresía el señor Pbro. Arturo Arrivillaga por haber sido designado Párroco de Mercedes, el Ilmo. Sr. Visitador Apostólico Mr. Johannemann, pidió a nuestra Orden un sacerdote para desempeñar el cargo de Párroco en carácter de interino.

El M. R. P. Benito de Moano, que a la sazón era Superior Regular de la Misión, accediendo al pedido, envió al R. P. José de Montevideo, Vicario de nuestro Convento de San Antonio, quien se hizo cargo de la Parroquia.

Tanto el Templo como la casa Parroquial se encontraban en un estado ruinoso.

Los materiales de pobre calidad con que habían sido construídos iban cediendo a la obra demoledora del tiempo.

La bóveda del Templo que amenazaba derrunirse hubo de ser quitada; y para sostener el armazón del techo, cuyas



Parroquia del Cerro

cabreadas de madera estaban en parte podridas, se colocaron unos tirantes que daban al templo un aspecto poco digno de su finalidad.

El revoque interno de las paredes como el de la fachada se caían a pedazos; la torre estaba sin terminar, y el estado general del edificio dejaba en el ánimo de quien lo contemplaba una penosa impresión.

La casa parroquial estaba aún en peores condiciones. Los techos poco reparaban el interior de las habitaciones de la lluvia y del frío; los pisos podridos crugían al caminar sobre ellos; las paredes afeadas por enormes manchas de humedad; la cantidad de ratas y otros bichos que pululaban por todas partes, hacían aquella miserable vivienda poco menos que inhabitable.

El P. José tuvo, pues, al llegar al Cerro, una doble preocupación: la de cultivar a las almas, y la de restaurar la casa de Dios.

Puesto a la obra, pudo, con la generosa cooperación de las familias de Ferrés y Rappallini y del Dr. Juan B. Viacava, construir la fachada, y terminar la torre, lo que dió al Templo un aspecto elegante y digno.

En cuanto a las almas el P. José desplegó su actividad en forma fecunda y laudable.

Además de su celo, poseía para ello, la gran práctica adquirida en las Misiones dadas en campaña a las cuales dedicó varios años de su apostolado.

En efecto el P. José ha recorrido casi todos los lugares de la República del Uruguay y varios de la República Argentina, sembrando la palabra divina, recogiendo en sus misiones, ópimos frutos espirituales.

La obra desarrollada en el Cerro por el P. José fué tan fecunda que al tener que abandonar la feligresía aquejado por

una seria enfermedad, el señor Arzobispo y los fieles del Cerro pidieron a nuestra Comunidad que se hicieran cargo definitivamente de la Parroquia.

Debido a la escasez de personal no fué posible acceder al petitorio del señor Arzobispo; pero éste, interesado en su propósito, recurrió a los Superiores Mayores de Génova para obtener una decisión favorable.

Entretanto, después de una breve regencia de los Sres. Pbro. Juan Pérez, Luis Comelli y Gerardo Benincasa, se hizo cargo de la Parroquia en calidad de interino el R. P. Querubín de Ceriana.

El P. Querubín hubiera querido dar comienzo a la reparación del interior del Templo, y de la casa parroquial, como asimismo a varias obras parroquiales; pero su carácter de interino lo detenía, pues para realizar esas obras se necesita, como es natural, una cierta estabilidad.

Pero los trámites iban muy a la larga. De Génova y de Roma no se recibían respuestas definitivas; y el mismo señor Arzobispo oponía algunos reparos para entregar, como lo exigía nuestra Comunidad, la parroquia "in perpetuum ad nutum Sanctae Sedis".

Pero finalmente, obviadas las dificultades y recibido el respectivo Decreto de la Sagrada Congregación de Religiosos, el Padre Querubín fué nombrado Párroco efectivo el 22 de Diciembre de 1928.

Púsose, entonces el Padre Querubín con todo ahinco a la obra de restaurar la Iglesia; y la Providencia vino en su ayuda en modo inesperado.

Un año antes, y precisamente el 21 de Setiembre de 1927, de regreso de un paseo que hicieran hasta la Fortaleza del Cerro, llegaron hasta la Iglesia Parroquial los dignísimos y cristianos esposos Fernando Darnaud y Delia Artigalá de Darnaud.

Ingresaron al templo y quedaron consternados al contemplar su estado ruinoso y deplorable.

Pensaron los piadosos esposos en el contraste que ofrecía el aspecto miserable de la Casa de Dios, ante los suntuosos palacios de los ricos.

Y sintieron el deber de dedicar, para la reparación del templo del Cerro, una parte de sus haberes.

Llamaron al P. Querubín; lo informaron de sus propósitos, le prometieron que después de 8 o 10 meses los cumplirían con el favor de Dios, y sin dar siquiera sus nombres se marcharon.

Cuando el P. Querubín fué nombrado Párroco, con poca esperanza recordaba la oferta de los dignos esposos, creyendo que la promesa hecha en forma tan vaga, fuera como casi todas las promesas de ese género y nada más.

Sin embargo, había dejado ese asunto en manos de la Virgen de la Ayuda.

Y la Virgen Santísima no fué invocada en vano.

El Sr. Darnaud y su dignísima Esposa cumplieron su promesa; y a sus expensas, con cristiana generosidad, restauraron el templo en la forma que se encuentra actualmente.

Regalaron además dos altares laterales de mármol, el púlpito, tres hermosos siales, y un hermoso cuadro de la Coronación de la S.S. Virgen, reproducción del original de Velázquez, ejecutado por el artista Domingo Giandrone.

El Altar Mayor es de mármol; algunas de sus piezas pertenecieron a un altar que fué de la Iglesia de N. S. del Carmen del Cordón y otras son nuevas.

Completan la obra artísticos "Vitreaux" y un colorido sobrio de las paredes, que dan al templo una sugestión luminosa de misticismo que invita al recogimiento y a la oración.

Este templo tal como está, queda como un monumento de la piedad generosa de los Esposos Darnaud, y como una divina promesa de eternas recompensas.

Los Padres Capuchinos han querido exteriorizar su agradecimiento en una lápida colocada en la Iglesia que reza así:

GLORIA A CRISTO REY

A los generosos y cristianos esposos
Dn. Fernando Darnaud
y Dña. Delia Artigalá
restauradores e insignes bienhechores
de este Templo de la Virgen de la Ayuda
la Arquidiócesis de Montevideo.
Los Padres Capuchinos y el pueblo
católico de esta Villa del Cerro
perpetúan su gratitud
en este mármol
Febrero 8 de 1931
Virgen de la Ayuda, ayúdanos.

* * *

Una vez terminadas las obras del templo el P. Querubín pensó en proveer a sus fieles de un Colegio Parroquial donde pudieran educar cristianamente a sus hijos.

Al lado de la Iglesia había un viejo edificio cuyo dueño explotaba como casa de inquilinato.

El edificio, por su ubicación se prestaba admirablemente para los propósitos del P. Querubín.

Interesados los piadosos hermanos Carlos y Pablo Ferrés, por la obra, compraron esa finca y con cristiana generosidad la cedieron a nuestra Comunidad.

Adaptado el local, el conventillo se convirtió en un espacioso Colegio en cuyas aulas bien ventiladas e iluminadas, un buen número de niños cursan el programa de enseñanza elemental y aprenden los primeros rudimentos de la fe.

Para terminar su obra el P. Querubín quiso construir una nueva Casa Parroquial.

La ya existente, no obstante algunas reparaciones que le hicieran el P. José, el P. Benincasa y el propio P. Querubín, resultaba estrecha e incómoda.

Con no pocos sacrificios logró el activo Párroco levantar contiguo a la Iglesia el edificio de la nueva casa parroquial.

Le ayudaron primeramente a esta obra los señores Ferrés, juntamente con los empleados de sus establecimientos, y el señor Francisco Ugartemendía.

El edificio fué bendecido por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Montevideo el 2 de Enero de 1930.

Finalmente el 25 de Agosto de 1932 el celoso Párroco fundaba el "Centro José Gervasio Artigas" instalado en el Colegio Parroquial, destinado a fomentar la piedad entre los jóvenes católicos de la Parroquia.

Todas estas obras que dejamos consignadas hablan altamente del celo y la laboriosidad del R. P. Querubín de Ceriana.

Ya hemos visto a este digno Religioso en las penosas jornadas de la fundación de Concordia y de Nueva Pompeya. Hoy, a pesar de sus años, no ha disminuído su actividad, ni ha cedido su voluntad férrea y decidida.

Nuestra Misión le ha considerado siempre como un operario fecundo y humilde; y el recuerdo de sus obras como el de sus virtudes religiosas, perdurará como un ejemplo y un estímulo entre los futuros operarios de la Viña del Señor.

CAPITULO XI

B u e n o s A i r e s

SUMARIO

La Metrópoli Argentina Nueva Pompeya. Coghlan. El Ilmo. Señor Nuncio Apostólico, Mr. Felipe Cortesi. Obras de Apostolado. Esperanzas.

En la margen occidental del caudaloso Río de la Plata se levanta la soberbia metrópoli argentina, capital Federal de la República.

Buenos Aires ocupa el primer lugar entre las ciudades de Sud América, y por su extensión y población es la séptima ciudad del mundo.

Don Pedro de Mendoza, — primer Adelantado, o sea Gobernador de las tierras que conquistara, y que llegó al estuario del Plata en el año 1535 con 2000 hombres y una flota de 22 naves, — después de haber fondeado en el Riachuelo, puso los cimientos de la ciudad que llamó "Santa María de los Buenos Aires". Los indios querandíes destruyeron la nueva población; Mendoza, desalentado, decidió volver a España, dejando como sustituto a Ayala. Mendoza murió en el viaje y Ayala remontó los ríos Paraná y Paraguay y fundó sobre la margen de este último la ciudad de Asunción. Los indios dieron muerte a Ayala, que fué sustituido por Irala, quien, a la llegada del segundo Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, fué nombrado lugarteniente del Adelantazgo. Poco tiempo después el pueblo, descontento del gobierno de Cabeza de Vaca, lo destituyó, nombrando en su lugar a Irala. Irala murió en el año 1574 y le sucedieron Gonzalo de Mendoza, Ortiz de Vergara y Juarez de Toledo. Durante el gobierno de este último, el esforzado militar español Juan de Garay, después de haber fundado la Ciudad de Santa Fe, bajó al Río de la Plata para ayudar al tercer Adelantado, Ortiz de Zárate, derrotado por los charrúas capitaneados por el Cacique Zapicán; y en esa ocasión fundó de nuevo la ciudad de Buenos Aires, el 11 de Junio de 1750.

En el año 1776 Buenos Aires fué constituida capital del nuevo Virreinato del Río de la Plata. Durante los primeros años de vida la nueva población no pasó de ser un miserable villorrio. Pero poco a poco fué adelantando.

El rápido progreso de la ciudad durante estas últimas décadas, le ha quitado el aspecto de ciudad colonial; y ha hecho de Buenos Aires una ciudad dotada de los últimos adelantos edilicios y culturales; sus habitantes llegan casi a dos millones y medio; su puerto, uno de los más grandes del mundo, es la etapa final de los transatlánticos que llegan al Río de la Plata.

* * *

En esta ciudad, y precisamente en el año 1895, los Religiosos de nuestra Misión aceptaron el ofrecimiento de establecer una residencia, la cual fué causa de algunos trastornos, epilógados por la retirada de nuestros Misioneros de la ciudad bonaerense, y la venida de nuestros hermanos, los Capuchinos de la Provincia de Navarra.

He aquí una sucinta historia de los hechos.

Tenemos ante nuestros ojos un relato del Sr. Román Barlén en el cual leemos que él, siendo en el año 1893 dependiente de un aserradero y barraca sito en los Corrales de Buenos Aires, conoció una joven de unos 18 años de edad, hija de un cliente suyo, que había enfermado gravemente. El Sr. Barlén, como buen cristiano, le propuso recibir los Sacramentos; ella aceptó, pero no tenía ninguna instrucción religiosa, pues aquellos lugares estaban espiritualmente abandonados. Proveyó, pues, el Sr. Barlén a la instrucción religiosa de esta enferma y luego llamó para administrarle los Santos Sacramentos a un Sacerdote, el Padre Darío Broggi, Capellán de las Hermanas Vicentinas.

El P. Broggi cumplió su misión y la joven murió esa misma noche.

El estado de ignorancia de esa niña impresionó al Presbítero Broggi quien pensó en catequizar esos parajes tan abandonados, construyendo allí un templo.

La idea prosperó y hoy se levanta el templo de Nueva Pompeya, precisamente en el mismo lugar donde murió la joven que el P. Broggi asistiera en la hora de la muerte.

Esos lugares estaban, en efecto, completamente abandonados.

Se levantaba en aquel paraje, conocido con el nombre de Bañado de Flores, un incipiente barrio de obreros.

El lugar no era nada atrayente por cierto; allí funcionaban los mataderos de los animales que habían de suministrar las carnes para el consumo de la ciudad; allí se cremaban las basuras de la metrópoli; y en esos montones de desperdicios urgaban algunos obreros, para extraer restos de animales y de metales que vendían después a empresas industriales.

Todo eso hacía del Bañado de Flores un lugar malsano, cargado de miasmas y malos olores, regado por inmundas cañetas por donde desaguan los desperdicios de los mataderos y chancherías.

Los habitantes de esta zona no recibían ningún auxilio espiritual por estar las iglesias muy distantes.

Ese abandono, palpado en un momento oportuno, según el relato del Sr. Barlén, por el P. Broggi, fué el que dió margen a la obra de evangelización que estamos historiando.

El P. Broggi, para realizar su intento reunió una Comisión de Vicentinos, entre los cuales figuró el propio Barlén con su hermano.

La Comisión autorizó al P. Broggi, sacerdote inteligente y bien relacionado, para recolectar fondos especialmente entre las personas pudientes.

Una vez iniciada la obra se pensó en ofrecerla a alguna Comunidad religiosa, como más apropiada para atender aquellos parajes.

La señora Adela de Heimendalf propuso a los Capuchinos Genoveses, residentes en Montevideo, en donde nuestros Misioneros estaban actuando con celo y gran provecho de las almas.

El presbítero Broggi y los demás miembros de la Comisión aceptaron la idea; y el mismo P. Broggi escribió en ese sentido al Superior de los Capuchinos de Montevideo, que a la sazón era el M. R. P. Alipio de Alba, con fecha 13 de Abril de 1896.

En esta carta el P. Broggi hablaba de una *pequeña Iglesia* que la Comisión se empeñaría en concluir; se hablaba además de dar a la Comunidad 8.000 varas cuadradas de terreno para un pequeño Convento. "Aquí, — agregaba el P. Broggi en esta carta, — podrán V. V. hacer un bien inmenso evangelizando esta población de obreros y saliendo para ejercer el ministerio en la ciudad y en los campos."

Estando al sentido obvio de este ofrecimiento "de una *pequeña Iglesia, de terreno para un Convento, y de atender espiritualmente* a aquella población de obreros", el P. Alipio, con fecha 8 de Mayo, contestó aceptando en principio la propuesta, prometiendo correr, ante los Superiores Mayores, los trámites del caso.

En este interín el P. Broggi, que por disolución de la Comisión había tomado a su exclusivo cargo la obra, inauguró un Colegio para niños pobres el día 8 de Mayo, como se desprende de un folleto que publicó bajo el epígrafe: "Haced Caridad".

En ese folleto, escrito para recolectar fondos, y en un pequeño álbum publicado con el mismo fin, se hablaba de una

Iglesia grandiosa y rica, y de una escuela de Artes y Oficios, lo que no coincidía precisamente con el ofrecimiento que el P. Broggi había hecho a los Capuchinos y que éstos habían aceptado.

Los Religiosos demasiado confiados en la rectitud del P. Broggi, y sin calcular que la propuesta antes aceptable y ventajosa, se había convertido después en una carga demasiado pesada para la Comunidad, continuaron los trámites para la aceptación definitiva del inmueble, cosa que se realizó el 5 de Julio de 1897.

Representaron en ese acto a la Comunidad los RR. PP. Lucas de Beinette y Celestino de San Colombano. En la escritura se determinaba que en el predio donado "se construiría una capilla, una iglesia y una escuela u otro establecimiento de beneficencia".

Lo vago de esta cláusula hizo, probablemente, que los Padres no llegaran a percatarse de los grandiosos proyectos del P. Broggi.

El Padre Alipio, siempre en ese tren de confianza, recibió, sin beneficio de inventario, las obras comenzadas, las cuentas pendientes y otros compromisos de que aparecía solidario con el P. Broggi.

Cuando los Padres se hicieron cargo del inmueble, la actual Iglesia apenas estaba iniciada; sus paredes tenían apenas unos dos metros de altura.

Los Religiosos siguieron las obras hasta dejar la Iglesia en estado de ser habilitada, y construyeron varias dependencias del actual edificio del Convento y del Colegio.

A esta altura de los hechos fué nombrado Delegado Provincial el P. Damián de Finalborgo quien quiso aclarar la situación de la Comunidad comprometida por la actitud del

Padre Broggi, que no estaba de acuerdo con lo estipulado anteriormente.

De ahí empezó una abierta contradicción entre la Comunidad y el Padre Broggi.

La Madre Provincia, en esta circunstancia, mandó al M. R. P. José de Génova, en calidad de Visitador, esperando que él pudiera arreglar esa enojosa situación. Pero después de un año de permanencia en la Misión, el R. P. José volvió a Génova sin haber arreglado nada.

Entretanto, estando el edificio en estado de ser inaugurado, el día 27 de Junio del año 1900 se libró al culto público, celebrando la santa Misa el Ilmo. Sr. Internuncio Apostólico Mr. Sabatucci.

Los Religiosos, desplegaban en la localidad su celo y hacían entre aquella pobre gente un apostolado fecundo. (1)

Cabe destacar aquí, además de la obra del Padre Damián de Finalborgo, la del P. Querubín de Ceriana y la del Hermano fray Marcelino de Endine, quienes supieron afrontar con

(1) En la Historia de las Misiones de los PP. Capuchinos en Chile y Argentina, escrita por el M. R. P. Ignacio de Pamplona, leemos con respecto a Nueva Pompeya algunos datos que, después de haber consultado a testigos oculares y hablado con los Religiosos que actuaron en esa fundación, estamos en condiciones de rectificar.

Según leemos en las páginas del libro citado, los Padres Capuchinos Genoveses eran mal mirados por el pueblo, y en consecuencia había disminuído la afluencia de las personas devotas pues "se avergonzaban de aparecer envueltas en cosas tan feas".

Este es un error de información.

Si hubo alguna culpa de parte de los Padres fué la de confiarse demasiado y la de proceder con excesiva sencillez. Todo esto el pueblo lo comprendía y por ello compadecía a los Religiosos; la afluencia de fieles no disminuyó en modo alguno. Lo prueban las numerosas peregrinaciones realizadas en los años 1899 y 1900.

Y si bien alguien pudo censurarlos imprudentemente, con todo conocidas las cosas, y hecha la luz después de los hechos, los Padres Capuchinos Genoveses quedaron muy bien conceptuados en Buenos Aires. por su celo y rectitud.

entereza todos los sacrificios que importa una fundación, máxime si ella está agravada por una situación enojosa.

Y esa situación se fué agravando cada vez más. El Padre Broggi partió para Europa con el propósito de dar a los Salesianos la obra, por más que legalmente no lo pudiera hacer; pero los Salesianos se guardaron muy bien de aceptarla.

Al P. Damián sucedió en el Superiorato de la casa el P. Querubín, y en la Delegación el P. Benito de Moano.

Finalmente, después de varias alternativas disgustosas que agravaban más la situación, el P. Damián partió para Europa y declinó en manos del M. R. P. Bernardo de Andermat, General de la Orden, el compromiso tomado por la Misión, pidiendo que él proveyera como mejor juzgara conveniente.

El asunto fué encomendado al Rmo. Padre Angel M^o de Villava quien propuso la aceptación al M. R. P. Pedro de Usún, Provincial de Navarra; el Padre Pedro aceptó la propuesta, poniendo alguna condición para evitar los lazos ya urdidos, y prevenir nuevas complicaciones.

Fué así que el 24 de Enero llegaron a Buenos Aires cuatro Padres y tres hermanos; a ellos entregaron nuestros Religiosos el inmueble y luego se retiraron definitivamente a Montevideo.

El Santuario de N. Señora de Pompeya es hoy la meta de innumerables peregrinaciones iniciadas por nuestros Religiosos durante su estadía en Buenos Aires, y el lugar elegido por la SS. Virgen del Rosario para dispensar con preferencia sus maternales favores.

Coghlan

Cuando no había esperanza alguna después de las sucesos de Nueva Pompeya de poder fundar una casa en la me-

trópoli Argentina, una circunstancia imprevista nos dió la proporción de hacer esa fundación.

En el mes de Enero del 1928 el señor Nuncio Apostólico de su Santidad Mr. Felipe Cortesi, Arzobispo de Sirace, en una visita que hiciera a la ciudad de Montevideo, propuso a los Superiores Mayores la fundación de una Casa en Buenos Aires con el objeto principal de atender la Colonia Italiana de aquella Metrópoli.

Aceptada la proposición y mediante los buenos oficios del Sr. Nuncio, la Rma. Curia Bonaerense, ofreció a los Padres instalarse en la localidad denominada Coghlan donde se crearía una nueva Parroquia que regentarían los Padres de la Comunidad.

Aceptada la propuesta, se iniciaron los trámites ante los Superiores Mayores para las debidas licencias; y entretanto se pensó en mandar algunos Religiosos que iniciaran la obra.

El día 16 de Julio del año 1928 llegaron a Buenos Aires el R. P. Joaquín de Monterosso y el hermano fray Félix de Artegna, y el día 18 del mismo mes ocuparon una casa situada en la calle Congreso 3742 donde establecieron su residencia provisoria.

Allí establecieron también la primera Capilla.

Esa casa había sido alquilada por cuenta del Consejo Superior de los Vicentinos quienes se comprometieron a pagar el alquiler por un año.

El día 22 de Julio se inauguró la Capilla provisoria. El Párroco de Valbanera, hoy Obispo de Santa Fe, el Ilmo. y Rmo. Mr. Nicolás Fassolino, celebró el Santo Sacrificio y pronunció el sermón de circunstancias.

A partir de esta fecha quedó la Capilla habilitada al público; en ella se celebraban los divinos oficios cuanto era dado hacerlo en ese local que medía pocos metros cuadrados de superficie.



Capilla de Coghlan



Residencia de los Religiosos (Coghlan)

Los niños que en un número no menor de 300 concurrían al Catecismo tenían que reunirse en la pequeña huerta de la casa.

Como es propio en las fundaciones los primeros tiempos fueron penosos.

Los Padres estaban desprovistos de todo; pero la Divina Providencia suscitó corazones buenos que proveyeron a los Religiosos de lo más necesario para la pequeña Capilla y para las necesidades de la Casa. Justo es destacar aquí la caridad de las Hermanas Capuchinas y del Sr. Rodolfo I. Scappino quienes pueden considerarse los primeros bienhechores de la fundación.

Habiendo el R. P. Joaquín de Monterosso sido nombrado Superior Regular de la Misión tuvo que trasladarse a Montevideo, siendo sustituido por el R. P. Filomeno de San Secondo, quien llegó a Coghlan el 13 de Setiembre de 1928.

El 10 de Octubre de ese mismo año, la Rma. Curia de Buenos Aires nombró al P. Filomeno Capellán Vicario y Cooperador.

El 24 de Diciembre llegó a esa residencia el R. P. Antonio de Monterosso, nombrado Superior de la Casa; dicho Padre fué nombrado Vicario Ecónomo de la nueva Parroquia de "Nuestra Señora de los Angeles" el 28 de Diciembre de 1928.

Más tarde los Religiosos trasladaron la Capilla a una casa sita en el N° 3790 de la misma calle por habersele ofrecido un local algo más espacioso donde podían domiciliarse sin pagar alquiler, pues habiendo caducado el compromiso de parte de los Vicentinos, la condición económica de los Padres Capuchinos era bastante precaria para cubrir el presupuesto.

Como es natural se imponía el adquirir un terreno en el que debieran fijar definitivamente los Padres su residencia, y edificar allí la iglesia Parroquial.

Fué elegido a este efecto un lote de terreno entre las calles Guayra y Manuela Pedraza, a pocos metros de la Avenida Forest.

Para la compra de este terreno concurren pecuniariamente las demás casas de la Misión.

Una pequeña casita existente en el terreno funcionaba como Capilla a la cual se añadió una carpa para que pudiese cobijar un mayor número de personas y algunas habitaciones construídas en madera sirvieron de casa y despacho a los Padres.

Más tarde, siguiendo un plan general para las futuras construcciones, de que es autor el Arquitecto Sr. Horne, se edificó un local que hasta ahora sirve de Capilla.

Tanto en la edificación de la Capilla como en la atención espiritual de la nueva feligresía cabe destacar la obra del P. Antonio de Monterosso, quien coadyuvado por el P. Filomeno de San Secondo y M. R. P. Buenaventura de San Giovanni Rotondo, afrontó con entereza todos los sacrificios que importa una nueva fundación, máxime cuando faltan los medios materiales.

Poco después se construyeron algunas celdas pequeñas para los Religiosos.

Más tarde, siendo Superior el R. P. Esteban de Rialto, se compró un lote adyacente al adquirido con una pequeña casita que amplió las dependencias ocupadas por los Padres.

Entretanto las prácticas iniciadas ante los Superiores Mayores no tuvieron el éxito que se esperaba.

El Rmo. P. General, P. Melchor de Benisa con su Definitorio General, por hallarse ya en Buenos Aires los Padres Capuchinos de la Provincia de Navarra, no creyó conveniente que los Capuchinos Genoveses hicieran esa fundación.

Fué así que, por medio del P. Provincial de Génova, M. R. P. Angel de Voltri, se comunicó a los Superiores de la Misión, la decisión recaída sobre las gestiones iniciadas, que era desfavorable al petitorio.

Pero el Sr. Nuncio Apostólico, Monseñor Felipe Cortesi, que comprendía la necesidad de esa fundación, informó al Sumo Pontífice felizmente reinante, S. S. Pío XI, del estado de las gestiones. Y el Santo Padre, llamado al Rmo. Padre General, le impuso la revocación de su orden y le manifestó su voluntad de que los Capuchinos Genoveses quedaran en Coghlan.

La actuación del Sr. Nuncio Apostólico lo hace acreedor a nuestra eterna gratitud y lo constituye el verdadero fundador de nuestra residencia de Buenos Aires.

Actualmente es Párroco y Superior de esa residencia el R. P. Esteban de Rialto, quién se ocupa con entusiasmo de dar comienzo a las obras del templo, que una vez hecho resultará una obra hermosa.

El bien que nuestros Religiosos hacen en esa fundación es inculcable.

Además de la solicitud que despliegan en el ministerio parroquial, que ha sido muy encomiada por las Autoridades Eclesiásticas, atienden como Capellanes al Hospital Pirovano, como antes lo habían sido de varias Comunidades Religiosas; predicán incansablemente, y atienden con preferencia la Colonia Italiana de Buenos Aires.

CAPITULO XII

La Venerable Orden Tercera

SUMARIO

Los Primeros Terciarios. Nombres gloriosos. La Congregación de San Antonio. Difusión de la V. O. T. en nuestra Misión. Tres nombres.

No queremos cerrar esta reseña histórica de nuestra Misión en el Río de la Plata sin dedicar unas líneas al menos a la Venerable Orden Tercera que forma una de las preferentes atenciones de nuestro Apostolado.

Desde el año 1870, es decir, casi desde el establecimiento definitivo de los Capuchinos en el Uruguay nuestros Religiosos empezaron a vestir con el santo Hábito de la Venerable Orden Tercera a varias personas, las que cumplían aisladamente con la Regla, pues todavía no se había establecido canónicamente la congregación.

La Orden Tercera de San Francisco, sin embargo ya era conocida ampliamente en Montevideo y su nombre estaba unido al de muchos de sus hijos que escribieron páginas de gloria en las jornadas épicas de nuestra independencia.

Había sido fundada y canónicamente instituída el 12 de Diciembre de 1742 por el Padre fray Francisco Quiñones, Fundador y Visitador del Convento de San Francisco.

Un cronista de esa hora hablando de esa fundación, escribe: "Todo lo más granado de la sociedad montevideana congratulóse de dar su nombre, su fe y su prestigio a la milicia legendaria".

Entresacamos algunos nombres vinculados a la Historia del Uruguay del Registro archivado en la actual Iglesia de San Francisco de Asís, donde sigue esa Congregación su vida ayer muy gloriosa, pero hoy un poco lánguida por cierto. El Comandante de la Plaza, D. Domingo Santos de Uriarte, el Capitán D. Francisco Gorriti que fué más tarde Comandante Militar de la Plaza, el Capitán de Milicias D. Juan Angel del Llano, el Tte. Coronel José Joaquín de Viana, 1er. Gobenador

de Montevideo, fundador de Maldonado, Salto y San Carlos, D. Agustín de la Rosa, 2º Gobernador de Montevideo, D. Martín José Artigas, hijo primogénito de D. Juan Antonio y padre del general Artigas, Jefe de los Orientales, D. Joaquín de Chopitea, Capitán de Milicias de Montevideo, D. Juan de Ellauri, que fué Tte. de Granaderos, el Brigadier D. Joaquín de Soria y Santa Cruz, Gobernador militar de Montevideo, el Ilmo. Monseñor Jacinto Vera, 1er. Obispo de Montevideo, cuya biografía ha sido escrita por el Pbro. Dr. Lorenzo A. Pons. También fué Terciario, aunque no de esta Congregación, D. Bruno Mauricio de Zavala, fundador de Montevideo.

* * *

Pero volvamos a la historia de nuestra Congregación.

En el año 1877 el R. P. Rafael de Panni fundó la Congregación de la Orden Tercera dotándola en sus principios de una Comisión Directiva de mujeres.

La primera Ministra fué la Sra. Mónica Goyechea, dama de altas prendas morales y tía del Ilmo. Monseñor Dr. Ricardo Isasa, Arzobispo Titular de Staurópolis.

En el año 1885, habiéndose aumentado el número de hombres, el R. P. Emilio de Strevi estableció el 29 de Junio el primer Discretorio de hombres.

El primer Ministro fué el Sr. Juan Longagna, caballero acaudalado y virtuoso y verdadero ejemplar del terciario franciscano.

Han sido Directores de esta Congregación los R.R. P.P. Rafael de Panni, Diodato de Bologna, Emilio de Strevi, Angélico de Sestri, Alipio de Alba, Lucas de Beinette, Celestino de San Colombano, Nicolás de Cártari, Esteban de Rialto.

Querubín de Ceriana, Buenaventura de Montevideo y Antonio María de Montevideo.

Este último es el actual Director.

La vida de la Venerable Orden Tercera no tiene en Montevideo un apostolado social de esos que deslumbran por el aspecto exterior de sus obras; ni es precedida por reclame ni seguida de extensas crónicas.

Pero ejercen los Terciarios un apostolado de bien, de caridad y de paz.

Además de celebrar las festividades que le son propias, visitan a los enfermos, socorren a los pobres, fomentan varias obras de piedad.

Sobre todo procuran, en todas las manifestaciones de la vida, uniformarse al espíritu de Francisco de Asís.

A ello contribuye la publicación de "El Terciario Franciscano", que ya cuenta veinte años de vida.

* * *

La V. O. T. ha constituido en las demás Casas de la Misión la primer preocupación de nuestros Misioneros.

En Nuevo París fué fundada por el P. Querubín de Ceriana.

En el Cerro por el P. José de Montevideo.

En Punta Carreta por el P. Agustín de Savona.

En Maldonado por el P. Celestino de San Colombano.

En Buenos Aires (Coghlan) por el P. Antonio de Monterosso.

En el Rosario por el P. Benito de Moano.

En Concordia por el P. Querubín de Ceriana.

En Pocitos por el P. Nicolás de Castiglioni.

En Puerto Sauce por el P. Bernardo de Paso de la Arena.
En el Salto por el P. Antonio M^s de Montevideo.
En Dolores fundada por el R. P. Antonio M^s de Montevideo.

En Minas por el P. Antonio María de Montevideo.
Florece también la Orden Tercera en Pando, en San Ramón, en Carmelo y en Florida.

Próximamente ha de fundarse otra Congregación en la Ciudad de Durazno.

Muchos y distinguidos terciarios han formado filas en nuestra Congregación, desde los Emos. Señores Prelados hasta las personas de más humilde condición; tarea larga sería el consignar sus nombres aquí.

Pero al cerrar esta breve reseña queremos poner aquí tres nombres: el de Don Tomás Parodi, terciario que cuenta más de once lustros de vida ejemplar y cuya presencia entre nosotros significa toda una tradición de Vida Franciscana.

El del Dr. Luis Barattini, pasado ya a mejor vida, altamente meritorio, no solamente por sus acrisoladas virtudes franciscanas, pero además por haber sido, con un desinterés ejemplar, el médico de nuestros Religiosos durante muchos años.

Y el del Dr. Luis Pedro Lenguas, pasado poco ha a la eternidad, que como cirujano atendió, siempre desinteresadamente, a nuestros Religiosos, y cuyas virtudes franciscanas lo aureolan de una gloria que es infinitamente mayor que las efímeras glorias de esta tierra.

A. M. D. G.

Fuentes de esta obra

- Archivo general de la Misión.
Archivos de nuestras residencias.
Archivo Nacional.
Archivo de la Parroquia de San Francisco de Asís. Montevideo.
Archivos privados de la Familia Migone, del Sr. Francisco Martínez y de la Familia Isasa.
Memorias escritas por los RR. PP. Benito de Moano, Querubín de Ceriana, y por señor Romón Barlén.
El Gobierno Colonial en el Uruguay. - Pablo Blanco Acevedo.
Los Charrúas y Santa Fe. - P. Juan F. Sallaberry S. J.
Historia de la Civilización Uruguaya. - Orestes Araújo.
Historia de los PP. Capuchinos en Chile y Argentina. - P. Ignacio de Pamplona, Capuchino.
Historia Patria. H. D.
Manuale Historicum O. M. C. - P. Clemente de Terzorío.
Historia de la Dominación Española. - Bauzá.
Codice Diplomático dei Cappuccini Liguri. - P. Francesco Zaverio Molfino, Cappuccino.
Diarios, Revistas y Publicaciones varias.
Agradecemos a los Sres. Dr. Pablo Blanco Acevedo, Rafael Algorta Camuso, y a todas las personas que nos proporcionaron datos, y nos ayudaron en la confección de la presente historia.

Obras publicadas por los religiosos de la Misión

LIBROS

- Martes de San Antonio. - P. Vito de Gioia.
Modesto recuerdo. - P. Nicolás de Castiglioni.
Bocetos. - P. Antonio M.^a de Montevideo.
Los Capuchinos genoveses en el Río de la Plata. - P. Antonio M.^a de Montevideo.

En preparación.

- La verdad en el éter, conferencia por Radio. - P. Antonio M.^a de Montevideo.
El problema educacional. Sugerencias. - P. Antonio M.^a de Montevideo.

TRADUCCIONES

- La Estrella Polar. Viaje del Duque de los Abruzos, traducido por el P. Esteban de Rialto.

OPUSCULOS

- 13 Martes de S. Antonio. - P. Vito de Gioia.
13 Martes de S. Antonio. - P. Esteban de Rialto.
Novena en honor de N. S. del Sagrado Corazón. - P. Esteban de Rialto.
Novena de N. S. de los Angeles. - P. Atilio de Varazze.
Vida del Beato Conrado de Parzhan. - P. Antonio M.^a de Montevideo.
El Santuario de N. Sra. del Valle de Pompeya. - P. Vito de Gioia.
Florilegio Seráfico. - P. Ildefonso de Escarperia.
VII.^o Centenario de la Fundación de la Orden de los Padres Franciscanos Capuchinos. - P. Agustín de Savona.
Novena de N. S. del Sagrado Corazón de Jesús. - P. V. Capuchino.

PUBLICACIONES PERIODICAS

- Almanaque de San Antonio, desaparecido.
"El Colegio", Revista escolar, órgano del Colegio de N. S. de los Angeles de Concordia, desaparecido.
"El Terciario Franciscano", Revista mensual, órgano de la Misión de los Capuchinos en Uruguay y Argentina, Director P. Antonio M.^a de Montevideo.
"Veritas", Revista mensual para maestros y órgano de la Asociación Santa Elena, Director P. Antonio M.^a de Montevideo.
Nuestra Señora de los Angeles, Revista Parroquial de la Parroquia de Goghlan, Director P. Esteban de Rialto.
Revista Parroquial de Maldonado, desaparecida.
"Luz y Fuerza", Organo del Centro "Mons. Mariano Soler", desaparecido.

INDICE

	Pág
PROLOGO	5
I.—LAS REGIONES DEL PLATA EN LA EPOCA DE SU DESCUBRIMIENTO. — El Río de la Plata. La expedición de Juan Díaz de Solís. Los aborígenes. Sus costumbres, lengua y religión	9
II.—LOS HIJOS DE SAN FRANCISCO DE ASIS EN EL URUGUAY. — El fracaso de la conculsta por las armas. Los primeros Misioneros Franciscanos. Las primeras Reducciones. Los Portugueses en el Río de la Plata. Fundación del primer Convento franciscano en Montevideo. Los Franciscanos y la cultura Uruguaya. El Convento de San Francisco y la Independencia del Uruguay. Fray Ascarza	17
III.—ESTABLECIMIENTO DE LOS CAPUCHINOS EN EL URUGUAY. — Montevideo. La Triple Alianza. El P. Juan José de Monteflori, capellán de la Armada Brasileña. El Pbro. Andrés de Benedetti. La Vice Prefectura del Brasil y de Chile. El Padre Emilio de Strevi. Los Padres Nicolás de Castiglione e Ildefonso de Scarperfa. Las gestiones del P. Emilio de Strevi. Los Capuchinos genoveses	29
IV.—EL CONVENTO DE SAN ANTONIO. — Fray Pablo de Camerino. Don Nicolás Mígone. Viajes de antaño. El Barrio de las Lavanderas. Colocación de la Piedra fundamental. Nuevos obreros. El P. Vito de Gioia. La primera Capilla. El Colegio de San Antonio. La disputa del P. Mansueto de Puerto Mauricio. El primer germen del Club Católico. El Círculo Católico de Obreros. La obra de las Misiones. El robo del Santísimo Sacramento. Las obras del Templo de San Antonio. La Comisión "Pro Templo". La Virgencita de los Angeles. El Padre Cayetano de Messina. La nueva Capilla provisoria. La Inauguración del Templo. Ornatos y obras .	45
V.—NUEVO PARIS. — Fray Vicente de Montevideo. La necesidad de establecer un Seminario Seráfico. Varias tentativas. Nuevo París. El señor Castiglioni. El primer tramo del Convento. La Capilla provisoria. El Seminario Seráfico. Fray Benito de Montevideo. Iniciación de las obras del Templo. Fray Serafín de Mele. Inauguración del Templo. El Colegio "San Francisco de Asís". El Centro "Monseñor Marzano Soler". Obras de apostolado. El P. Benito de Moano	91

VI.—CONCORDIA. — Fundación y progresos de la Ciudad de Concordia. Necesidad de fundar una residencia en la República Argentina. Decreto de la Curia de Paraná. El P. Que- rubín inicia la fundación. El Colegio de Nuestra Señora de los Angeles. Sucesivos ensanches del local. Obras de Apos- tolado. El Templo	113
VII.—MALDONADO. — Fundación de Maldonado. La Capilla pri- mitiva. Vicisitudes políticas. El primer Vicariato General del Uruguay. La segunda Capilla. La Iglesia Parroquial. Odisea del Altar Mayor. La Virgencita del Santander. Nues- tros Religiosos en la Parroquia Fernandina. El R. P. Da- mián de Finalborgo	149
VIII.—VILLA SAN DIEGO (ROSARIO DE SANTA FE). — La ciu- dad de Rosario. El deseo de la Sra. Teodolina Fernández de Alvear. Dificultades para la aceptación. El Emo. Cardenal Aquiles Locatelli. La voluntad de S. S. Pío X. La inunda- ción del Saladillo. La Parroquia de Villa Gobernador Gálvez	179
IX.—PUNTA CARRETAS. — El Condado del Dr. Juan Zorrilla de San Martín. Primeros trabajos Apostólicos. La Liga de Damas del Uruguay. Las obras del Templo. La Casa Parro- quial. Obras de Apostolado. El P. Agustín de Savona. El Colegio Juan Scanavino. Valores artísticos del Templo ...	191
X.—CERRO. — El enterradero de los Indios. Cosmópolis. Fun- dación de la Parroquia. Los Capuchinos. La Virgen de la Ayuda. La restauración del Templo. Fernando Darnaud y su Esposa. El Colegio y la Casa Parroquial. El P. Que- rubín de Ceriana	205
XI.—BUENOS AIRES. — Le Metròpoli Argentina Nueva Pom- peya. Coghlan. El Ilmo. Señor Nuncio Apostólico, Mr. Fe- lipe Cortesl. Obras de Apostolado. Esperanzas	223
XII.—LA VENERABLE ORDEN TERCERA. — Los Primeros Ter- ciarios. Nombres gloriosos. La Congregación de San Anto- nio. Difusión de la V. O. T. en nuestra Misión. Tres nombres	237
FUENTES DE ESTA OBRA	243
OBRAS PUBLICADAS POR LOS RELIGIOSOS DE LA MISION	244
INDICE	245







F2721 .A63

Los capuchinos genoveses en el Rio de la

Princeton Theological Seminary-Speer Library



1 1012 00005 3910